

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

LUNES 21 DE OCTUBRE DE 2019 • AÑO CIII TOMO V, NO. 37,301 • CIUDAD DE MÉXICO 88 PÁGINAS \$15.00

SUSPENDEN PARTIDO POR INSEGURIDAD

La falta de seguridad en el Estadio Alfonso Lastras, de San Luis Potosí, dio lugar a una gresca entre aficionados que obligó a la suspensión del partido, al minuto 85. Los aficionados invadieron la cancha para alejarse de la violencia en tribuna. El Querétaro venció 2-0 al Atlético San Luis.

ADRENALINA | PÁGINA 5



Foto: Mexsport

FALLECIÓ GILBERTO ACEVES NAVARRO

El pintor mexicano, maestro de varias generaciones de artistas plásticos, tenía 88 años y fue colaborador de Siqueiros. Desde 2003 era miembro de la Academia de Artes, año en que recibió el Premio Nacional de Ciencias y Artes.

PRIMERA | 46



Foto: Reuters

TRÁGICO FINAL DEL ADVERSARIO DE EU

Jacobo Árbenz, quien gobernó Guatemala de 1951 a 1954 y murió en un trágico accidente en México, es protagonista de la reciente novela de Mario Vargas Llosa, *Tiempos recios*.

PRIMERA | 44



Foto: Archivo Excelsior



Foto: AP

MUEREN SIETE EN SANTIAGO CHILE Y CATALUÑA, EN CRISIS

En el tercer día de protestas por el aumento del precio del pasaje del Metro, los chilenos desafiaron al gobierno de Sebastián Piñera y se mantuvieron en las calles pese al toque de queda. Al cierre de esta edición, se reportaron mil 462 personas detenidas y siete muertos. En Cataluña, el conflicto separatista bajó de tono, pero la crisis se volvió tema en las campañas para las elecciones generales del 10 de noviembre.

PRIMERA | PÁGINA 42



Foto: AP

ROBOS EN LA CDMX

Identifican 16 corredores y seis rutas de transporte como los más peligrosos

Desarticulan 13 bandas y 25 células delictivas; incautan nueve armas de fuego, 46 armas blancas y 21 réplicas

POR GERARDO JIMÉNEZ

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) identificó 16 corredores y seis rutas de transporte público en las que ocurre la mayor incidencia de robos a bordo, y aplicarán operativos especiales en esas zonas.

De acuerdo con el Informe que el titular de la dependencia, Omar García Harfuch, presentó al Congreso local el jueves pasado, también se aplicará un operativo permanente de Seguridad a bordo de Transporte.

“En coordinación con la Secretaría de Movilidad, hemos identificado rutas peligrosas para realizar operativos especiales”, dice el documento.

SE REGISTRA UN FRENO EN LOS LINCHAMIENTOS

El promedio mensual de linchamientos era de 33 casos, en agosto bajó a 20; especialistas atribuyen el descenso a estrategias contra robos.

PRIMERA | PÁGINA 22

“El robo a transporte público ha tenido un incremento crítico, sobre todo en la alcaldía de Tlalpan, sobre todo en Viaducto Tlalpan y en colonias como La Joya y Volcanes”, refirió una fuente de la Subsecretaría de Operación Policial que pidió el anonimato.

En la glosa se detalla que del 5 de diciembre al 31 de julio pasados, la SSC ha capturado a 187 personas por robo en microbús. En el mismo periodo se han desarticulado 13 bandas y 25 células delictivas dedicadas a ese delito de alto impacto.

PRIMERA | PÁGINA 38

Presidente: México era un cementerio

EN CULIACÁN SE EVITÓ DERRAMAMIENTO DE SANGRE, AFIRMA

Andrés Manuel López Obrador enfatiza que no va a apagar fuego con fuego y que, pese a las críticas por el operativo del jueves pasado, no modificará su estrategia

POR ARTURO PÁRAMO
Enviado

OAXACA, Oax.— Pese a las críticas que ha recibido en México y en el extranjero, la estrategia de seguridad que se aplica en nuestro país no cambiará, afirmó enfático el presidente Andrés Manuel López Obrador durante su gira de trabajo por Oaxaca.

“No nos importa que los conservadores, los autoritarios quieran que se gobierne de otra manera; ya ellos lo hicieron y no dio resultado, al contrario, enlutaron a México, convirtieron a México en



Foto: Especial

De gira por Oaxaca, Andrés Manuel López Obrador reiteró que nunca más se va a reprimir al pueblo ni a los movimientos sociales.

un cementerio, esa estrategia de querer apagar el fuego con el fuego, de acabar la violencia con la violencia nunca más. Jamás vamos nosotros a reprimir al pueblo de México”, enfatizó el Presidente al referirse a la decisión de liberar a Ovidio Guzmán, el jueves en Culiacán.

López Obrador agradeció al Ejército mexicano por actuar conforme a sus órdenes de no combatir al crimen organizado y reiteró que su intención fue mantener la paz en Culiacán, y con ello la hermandad y la tranquilidad.

PRIMERA | PÁGINA 8

CASTIGO MÁS SEVERO POR DAÑOS A MILITARES

Legisladores trabajan en una reforma para fomentar el respeto de los civiles hacia las Fuerzas Armadas.

PRIMERA | PÁGINA 8

EN SINALOA MUEREN MÁS CON ARMA DE FUEGO

La entidad tiene baja tasa de homicidios, pero del total 68% se realizan empleando pistolas, rifles o escopetas.

PRIMERA | PÁGINA 10

ESTADOS PELEAN CON POCO ANTE CRIMINALES

El Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública para las entidades prevé siete mil 443 millones de pesos.

PRIMERA | PÁGINA 10

EN MORENA URGEN BASES DE ENCUESTA

Militantes exigieron sentar las bases para la encuesta que definirá al nuevo líder nacional. En seis entidades volvieron a suspenderse las asambleas distritales.

PRIMERA | PÁGINA 4



Foto: Eduardo Jiménez Fernández

BUSCAN CREAR CONDICIONES DE PAZ Y SEGURIDAD LLEGAN MÁS REFUERZOS A CULIACÁN

Un convoy con 197 efectivos fusileros paracaidistas llegó ayer a la capital sinaloense para sumarse a los 230 elementos que llegaron la noche del viernes. El objetivo es dar a la ciudadanía protección para realizar actividades en condiciones de paz y seguridad.

PRIMERA | PÁGINA 8



Foto: Eduardo Jiménez Fernández

“TENEMOS QUE SEGUIR ADELANTE”

Culiacán se recupera de forma paulatina y los ciudadanos se mantienen alerta ante los hechos del jueves. Sólo la zona de bares y restaurantes de la zona de Tres Ríos y centro registran más afluencia.

PRIMERA | PÁGINA 11

EMPRESARIOS BRINDAN SU RESPALDO

En la Cumbre de Negocios 2019, Miguel Alemán Velasco aseguró que el sector respalda las decisiones de seguridad del Presidente.

DINERO | PÁGINA 2



Foto: Karina Tejada

VEN RIESGOS EN REGLAS DEL FONACOT

Especialistas alertaron que el nuevo Fonacot pone en riesgo a los trabajadores, porque ya no cubrirá sus adeudos en caso de desempleo.

PRIMERA | PÁGINA 31



EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Francisco Zea 4
Ricardo Peralta 6

POLÍTICA NACIONAL

Alertan a Senado. El Consejo Nacional Agropecuario (CNA) hizo un llamado al Senado de la República para que valore el impacto negativo para el sector agropecuario si se aprueba un nuevo impuesto a los derechos del uso del agua.

—Notimex

EL DATO

Confían en respaldo
El CNA expuso que tiene la confianza de que en el Senado se valoren los impactos al sector.

Piden a Guevara mirar a deportistas del barrio



Bitácora del director
Pascal Beltrán del Río
pascal.beltrandelrio@gimm.com.mx

Seguridad, ante todo

La ausencia de un auténtico Estado de derecho es el principal problema que enfrentamos como país. Ella nos lleva a la impunidad, que a su vez genera la inseguridad y la corrupción que padecemos. La falta de respeto a las normas ha provocado que en franjas importantes de nuestra geografía no gobiernen las autoridades sino los delincuentes.

Son ellos quienes cobran impuestos en la forma de extorsión, mismos que se convierten en la única llave para la seguridad en muchas localidades del país. Quien quiera operar un negocio, cobrar su sueldo o hasta vivir en paz tiene que caerle con el llamado derecho de piso.

El actual gobierno ha planteado que la única manera de tener seguridad será acabando con la pobreza en que están sumidos millones. Suena bien, en teoría, pero no existe evidencia de que la violencia criminal se explique únicamente por los bajos ingresos de un alto porcentaje de mexicanos. Ese enfoque deja fuera la necesidad de convencer a los habitantes de este país que el imperio de la ley, es decir, la certeza y aplicación de las reglas de convivencia social, es algo que a todos conviene.

Yucatán tiene el noveno salario promedio más bajo de México y es uno de los estados más seguros.

En casi once meses de gobierno, no hay datos que puedan sustentar que alguien que delinque dejará de hacerlo por recibir un programa social. Y sí, en cambio, que los lugares más seguros son aquellos donde el respeto a la legalidad es parte de la cultura de la comunidad. ¿O de qué otra manera se explica que Yucatán tenga el noveno salario promedio más bajo del país, de acuerdo con el IMSS, y en cambio, sea uno de los

estados más seguros de la República? Yo creo que tendría que empezar a verse las cosas exactamente al revés: para poder incrementar el ingreso de quienes menos tienen, necesitamos aumentar la seguridad.

De otro modo, si sigue avanzando la violencia criminal, se ahuyentarán las inversiones, bajarán los ingresos tributarios, habrá menos gasto en infraestructura, no se crearán los empleos que se requieren, se afectará la productividad de los que perciben un salario, lo cual se convertirá en inseguridad laboral y bajará el ingreso promedio.

Piense en lo que pasa en el transporte público. La extorsión merma sus ingresos, lo cual se convierte en una presión para que suban las tarifas; las unidades no reciben el mantenimiento necesario; choferes y pasajeros viajan con temor de ser asaltados; se comienzan a cancelar corridas y rutas... Todo esto afecta la productividad de las empresas, así como los ingresos y la salud de los usuarios. Quienes han logrado millonarias ganancias por la extorsión al transporte público, ¿cree usted que dejen su negocio ilícito por inscribirse en algún programa de ayuda ofrecido por el gobierno?

Lo sucedido en Culiacán la semana pasada es una muestra de qué tan lejos ha llegado el deterioro de la seguridad pública. El hecho de necesitar al Ejército para detener a un capo del narcotráfico y que ni eso resulte suficiente, tendría que mandar una señal de alarma para encontrar una estrategia que nos ayude a recuperar la vigencia de la ley.

El Estado no puede permitirse que la delincuencia organizada controle una ciudad, una región o una entidad federativa. Dejar que se asiente la impresión de que aquella manda, no da "tranquilidad espiritual", sino envía muchos mensajes perniciosos. Por un lado, alienta a otros a hacer exactamente lo mismo: a armarse por encima de la capacidad de fuego de las Fuerzas Armadas, que son nuestra última barrera de defensa contra los criminales.

Por otro, hace que la población se pregunte por qué debe pagar impuestos —más aún en tiempos en que la autoridad hacendaria está buscando cerrar las lagunas que han aprovechado algunos contribuyentes— si el gobierno se muestra incapaz de brindar lo más básico que espera cualquier persona: poder salir tranquilamente de casa y regresar sin afectaciones a sus bienes y a su integridad física.

Deportistas señalan que la titular de la Conade no toma en cuenta los espacios deportivos de las calles

POR RAÚL FLORES
rflores@gimm.com.mx

Hace cinco años, Paul Villafuerte, quien a raíz de un accidente perdió una extremidad, comenzó a adecuar un espacio como gimnasio urbano sobre el canal de aguas negras que cruza Praderas de San Mateo, en el municipio de Naucalpan, Estado de México.

Con pocos recursos económicos compro tubos, partes de autos usados y llantas y comenzó la aventura llamada Barras Praderas, un gimnasio urbano donde se practica la calistenia en medio de una de las zonas de mayor incidencia delictiva y de alto consumo de drogas, que será rescatada por mandato presidencial.

Espacios deportivos que no son tomados en cuenta por la titular de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade), Ana Gabriela Guevara Espinoza, como lo señaló, Paul Villafuerte Suárez, fundador Barras Pradera.

"No, esa persona no sé qué deporte esté trabajando, no sé qué está haciendo en la Conade, que se fije, que voltee a ver el barrio, que voltee a ver lugares pobres, hay buenos deportistas, hay buenos chavos, hay valores, hay gente que estamos orgullosos de ser mexicanos", señaló en entrevista con Grupo Imagen.

La colonia Praderas de San Mateo tiene algunos espacios urbanos que son utilizados, en muchos de los casos, por la delincuencia para el consumo de enervantes. Sin embargo, en un espacio que no sobrepasan los 20 metros cuadrados, mujeres y hombres de todas las edades practican diariamente este deporte; incluso, deportistas de otros municipios vecinos entrenan en este lugar.

De domingo a domingo, entre 300 a 600 personas llegan a entrenar a este



CALISTENIA

Barras Praderas es un gimnasio urbano en el que se practica la calistenia en medio de una de las zonas de mayor incidencia delictiva y de alto consumo de drogas, que será rescatada por mandato presidencial.

Fotos: Héctor López



Con pocos recursos económicos compraron tubos, partes de autos usadas y llantas y comenzó la aventura llamada Barras Praderas.

espacio rescatado que ha sido olvidado, como muchos otros, por la exmedallista olímpica, quien se comprometió a impulsar el deporte.

"Estás mal, tienes que voltear a ver. Ana Gabriela, a los lugares marginados, tú saliste de abajo, me extraña que ahora no te fijas abajo, que ya se

600

DEPORTISTAS

acuden diariamente al gimnasio de Praderas de San Mateo, en Naucalpan, Estado de México.

te haya subido la fama", recriminó Paul Villafuerte Suárez, fundador Barras Pradera.

COMPROMISO PRESIDENCIAL

Para cumplir el compromiso que hizo el presidente Andrés Manuel López Obrador, de apoyar a las Barras Pradera, su colaborador cercano, Octavio Almada Palafox, acudió a esta zona de Naucalpan para conocer de cerca sus necesidades.

Almada Palafox, miembro de la ayudantía del primer mandatario, también se ha cerciorado últimamente de que los deportistas que participaron en los Juegos Panamericanos de Lima, Perú, hayan recibido el apoyo financiero que el Presidente les prometió a su regreso de la justa deportiva y que dichos recursos no se hubieran quedado en las arcas de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade), encabezada por la exvelocista Ana Gabriela Guevara.

EL RADAR EXCELSIOR

LO QUE VIENE

López Obrador recibe a presidente de Costa Rica
Se prevé que a las 12:00 horas, el presidente Andrés Manuel López Obrador encabece la ceremonia de bienvenida por la visita oficial del presidente de la República de Costa Rica, Carlos Andrés Alvarado Quesada, en el Patio de Honor de Palacio Nacional.

Presentarán iniciativa para transformación del sistema de justicia, en Xicoténcatl
Se prevé que a las 09:00 horas, en Xicoténcatl 9, se presente la iniciativa para la transformación del sistema de justicia. Asistirán ministros de la Corte, de la Fiscalía General de la República y de la Consejería Jurídica.

TODO MÉXICO



Foto: Especial

Conapesca frenó 107 mil kilos de especies que no cumplían con normas para su venta
La Conapesca informó que durante septiembre logró la retención precautoria de 107 mil 197 kilogramos de diferentes especies que no cumplían con los parámetros necesarios para su venta o consumo, por lo que los productos fueron puestos a disposición de las autoridades competentes con el fin de llevar a cabo la investigación de su procedencia.

PULSO NACIONAL

Guardia Nacional segura crystal en BC

Efectivos de la Guardia Nacional aseguraron unos 400 litros de aparente crystal ocultos en cubetas que simulaban ser impermeabilizante, en una empresa de mensajería y paquetería en Tijuana, Baja California. Según un comunicado, los hechos ocurrieron cuando agentes de la Guardia Nacional efectuaban revisiones aleatorias en el establecimiento y detectaron la droga en 20 cubetas.

400

LITROS

de aparente crystal estaban ocultos en cubetas y simulaban ser impermeabilizante.

20

CUBETAS

contenían la droga hallada por elementos de la Guardia Nacional en Tijuana, Baja California.



BMW Motorrad



**C 400 X: EN UNA
CIUDAD RUTINARIA,
LIBERA LA EMOCIÓN.**

MAKE LIFE A RIDE.

Conduce este modelo a 18 meses sin intereses
y redefine la movilidad urbana.*



***CAT PROMEDIO 3.3% SIN IVA.** Aplica al modelo BMW Motorrad C 400 X y C 400 GT (2019). Válido con un enganche del 30%, plazo a 18 meses y pago de seguro financiado, cobertura básica en CDMX. Calculado al 17 de septiembre de 2019. Para fines informativos y de comparación para el producto Crédito Tradicional. Créditos sujetos a aprobación de BMW Financial Services de México, S.A. de C.V., SOFOM, E.N.R., misma que para su constitución y operación no requiere autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; sujeta a la inspección y vigilancia de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores únicamente por lo que se refiere a la prevención y detección de actos, omisiones y operaciones que pudiesen relacionarse con el lavado de dinero y financiamiento al terrorismo. Para mayor información sobre contratación, comisiones y beneficios del producto financiero consulta: bmwfs.com.mx. Vigencia al 31 de octubre de 2019, sujeto a cambios sin previo aviso. **Imágenes de carácter ilustrativo.** Consulta a tu Distribuidor Autorizado BMW Motorrad sobre modelos participantes y equipamientos disponibles. La marca BMW Motorrad y sus logotipos son marcas registradas de BMW AG y se encuentran licenciadas a favor de BMW de México, S.A. de C.V.



Línea estratégica
Francisco Zea
franciscozea@gimm.com.mx

¡No están solos!

En uno de los momentos más graves de la historia moderna de la República Mexicana, trataré de ser muy puntual y responsable. Primero e importándome poco las críticas de aquellos que odian a **López Obrador**, reitero mi apoyo al Presidente. Quiero que quede claro, a la “institución presidencial”, que puede encabezar cualquier persona. No importa el apellido, **Peña, Calderón** o **Fox**, la institución es mucho más que cualquier persona. Entendámoslo, esto no tiene nada que ver con ideologías o mentadas de madre. No quiere decir que le dé una carta en blanco a **López Obrador**, ni mucho menos que esté de acuerdo con la polémica decisión de soltar a un peligroso delincuente. Pero me queda claro que debemos de cohesionarnos en torno al Presidente.

¿Qué quiere decir esto? Simplemente que debemos seguir siendo críticos, exigir que se aplique el Estado de derecho, pero dejar de seguir mentando madres, de minar su autoridad vilipendiando a la institución. Les puedo asegurar a todos sus críticos que a mentadas de madre no van a salvar al país. Diciéndole pendejo diario al Presidente, ni va a cambiar su punto de vista, ni sus decisiones y sólo están abonando a un clima enrarecido y poco propenso para tratar de retomar un clima de paz y tranquilidad.

El gobierno debe de entender que, no puede “catafixiar” la ley por las vidas de los ciudadanos.

Al día de hoy no he visto ningún “influencer”, lo que sea que signifique ser esa jalada, que haya salvado a ningún país. Las redes sociales se han convertido en un escusado en donde todos los frustrados defecan sus frustraciones. Desde personajes que odiaban a las redes y que fueron vilipendiados por las mismas, hasta imbéciles útiles e inútiles que se regodean poniendo groserías y pendejadas. Y al día de hoy no han logrado salvar a nadie y menos a un país.

Mientras esto pasa, este mensaje lo quiero dirigir centralmente a nuestras Fuerzas Armadas, al Ejército Mexicano primero que ningún cuerpo, a la Marina, y a todas y cada una de las policías del país. Debemos de dejarlo claro, la decisión que se tomó fue política, que sabemos los ciudadanos que nadie los superó, que su capacidad es mucho mayor a lo que pasó el jueves. Que nadie los venció y los consideramos como la última trinchera de defensa de este país y nos sentimos orgullosos de ustedes y su sacrificio. Y desde aquí, a todos aquellos que le faltan al respeto a su labor sin conocer, sin que en algún momento hayan estado en peligro o en un enfrentamiento; con las manos sudorosas, con el corazón explotando, con el miedo a flor de piel, les pido respetuosamente que dejen de minar la confianza y la mística de quienes se han sacrificado por este país. Entiendo y reconozco errores y excesos, pero estos no hacen menor a un instituto que ha sido columna vertebral de México.

Muchas críticas se pueden verter sobre el operativo del jueves, es evidente que no hubo una plantación adecuada, pero creo que no sabemos ni el 10% de la realidad. Lo que sucedió el jueves será sin duda un parteaguas. El gobierno debe de entender que, no puede “catafixiar” la ley por las vidas de los ciudadanos; porque siempre, abatir la impunidad será la forma en que se salven más vidas, lo que hizo el gobierno de soltar a un delincuente es el pasaporte a que no se pueda abatir la impunidad y eso va a costar más vidas. Quiero de nueva cuenta, y muy claramente, decirles a todos los cuerpos de policía y Fuerzas Armadas, que los apoyamos, que nos sentimos orgullosos, que no los vamos a dejar solos; que son un orgullo y que siempre habrá ciudadanos consientes que apreciaremos como ponen en peligro su vida.

Seguindo con el asunto de impunidad, se llevó a cabo el Foro Parlamento Abierto sobre la Ley de Amnistía, que organizó la Comisión de Gobernación y Población de la Cámara de Diputados. En este espacio se advirtió de los grandes riesgos de la Ley de Amnistía. Esto tiene que ver con que no se ha contemplado una estrategia que pueda salvaguardar a más víctimas o personas que han sido deudos de un delito. **Raúl Sapién Santos**, presidente del Consejo Nacional de Seguridad Privada, dijo que los policías deben estar capacitados en materia de derechos humanos, pero si 2,067 personas tendrán derecho a acceder a los derechos humanos, en dónde está la capacidad de la víctima de ser resarcido por el daño que le causó la delincuencia. Finalmente, Sapién pone el dedo en la llaga al mencionar que es evidente el fracaso de la readaptación social. Importante tomar en cuenta el punto de vista de quienes se han vuelto referente en seguridad, reemplazando a veces a las instituciones públicas, como la seguridad privada que encabeza Raúl Sapién.

Indicó que comenzaron actos intimidatorios en su contra y su familia y teme que le fabriquen delitos, pues ya comenzaron a esparcir la versión de que encabeza a una banda de secuestradores.

Involucró al diputado local Eric Domínguez y al titular de la Secretaría de Gobierno, Patrocinio Cisneros, de ser parte de una red de operación política que amedrenta a sus oponentes.

VERACRUZ

Acusan a diputado de secuestro

POR LOURDES LÓPEZ
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

XALAPA.— Tras los incidentes del pasado sábado en Papantla, el diputado federal Jaime Humberto Pérez, del distrito de Papantla, denunció afuera de la Fiscalía Regional que teme por su vida y por su seguridad; acusó que el aparato estatal ahora pretende involucrarlo en asuntos delictivos por haber protestado ante las irregularidades cometidas en las elecciones internas

y señaló directamente a funcionarios morenistas y a un priista.

Indicó que comenzaron actos intimidatorios en su contra y su familia y teme que le fabriquen delitos, pues ya comenzaron a esparcir la versión de que encabeza a una banda de secuestradores.

Involucró al diputado local Eric Domínguez y al titular de la Secretaría de Gobierno, Patrocinio Cisneros, de ser parte de una red de operación política que amedrenta a sus oponentes.

Urgen a sentar las bases para encuesta

RELEVO EN LA DIRIGENCIA DE MORENA

Vuelven a suspender asambleas distritales por violencia en Morelos, Tlaxcala, CDMX, Guerrero, Puebla y Veracruz

POR AURORA ZEPEDA
azepeda@gimm.com.mx

Morena realizó sus asambleas distritales en Morelos, Guerrero, Ciudad de México, Puebla y Tlaxcala, a fin de elegir a diez congresistas por distrito, los cuales participarán en el Congreso Nacional del 23 y 24 de noviembre, a fin de elegir la nueva dirigencia nacional.

En este contexto, Bertha Luján y el diputado Mario Delgado coincidieron en señalar que se tienen que sentar ya las bases para una encuesta que defina al nuevo o nueva presidenta del partido, tal como lo sugirió el presidente Andrés Manuel López Obrador.

En tanto, en distritos de Cuernavaca, Jojutla, Cuautla y Yauatepec, Morelos; Apizaco y Zacatelco, Tlaxcala; Iztacalco, Ciudad de México; Chilpancingo y Acapulco, Guerrero; Teziutlán, Puebla, y Pánuco, Tuxpan, Martínez de la Torre, Cosoleacaque, Minatitlán, Córdoba, Huatusco y Papantla, Veracruz, se suspendieron las asambleas por violencia, falta de quórum y hasta explosión de artefactos caseros.

EXIGEN DEFINICIÓN

“Yo insisto, y vuelvo hacer un llamado, a que se llegue a un acuerdo a la brevedad, para que se establezcan las reglas para la encuesta y se pueda elegir al próximo dirigente nacional en la asamblea el 23 y 24 de noviembre. Hay que escuchar al Presidente de la República”, comentó el diputado Mario Delgado, antes de entrar a la asamblea en Iztacalco que después, al mediodía, fue suspendida.

Delgado opinó que deberían ser tres encuestas realizadas por diferentes instancias para cotejar resultados.

EL DATO

Se acerca elección

Los próximos 23 y 24 de noviembre se llevará a cabo la asamblea nacional en la que Morena elegirá a su nueva dirigencia.

En tanto, Bertha Luján subrayó que las encuestas serían informativas o indicativas y no descartó un acuerdo al respecto, pero apuntó que quien elegirá al nuevo dirigente será el Congreso Nacional.

“Nunca se ha roto el diálogo, hemos dicho que se pueden hacer estas encuestas, pero tienen que ser de carácter informativo o indicativo. Finalmente son los tres mil delegados los que van a definir y decidir quiénes serán las dirigencias de Morena. No lo descarto, no es la opción que más me agrade (las encuestas), pero hay diálogo”, comentó.

En tanto, el aspirante Alejandro Rojas Díaz-Durán anunció que se bajaba de la elección distrital, pero no de la nacional, e insistió que se debe elegir a la nueva dirigencia a través de tres encuestas y tres debates.



Mario Delgado, líder de los diputados de Morena, acudió ayer a una asamblea distrital en Iztacalco, Ciudad de México, misma que fue cancelada después del mediodía.

RULETA DE ANOMALÍAS EN VERACRUZ

XALAPA.— Movimiento Regeneración Nacional (Morena) está en vías de resolver cómo elegirán a sus consejeros estatales, ya que el pasado sábado se suspendieron las asambleas en al menos nueve de los 11 distritos locales por numerosos incidentes que tuvieron que ver con acusaciones de acarreo, uso de recursos públicos, intrusión de funcionarios y diputados, entre otros señalamientos.

Gabriel Onésimo Zúñiga, representante del Morena ante el Organismo Público Local Electoral (OPLE), reconoció que las asambleas fueron suspendidas en los distritos de Pánuco, Tuxpan, Martínez de la Torre, Cosoleacaque,

9

ASAMBLEAS

de las 11 que se tenían planeadas en Veracruz fueron suspendidas el fin de semana.

Minatitlán, Córdoba, Huatusco, Córdoba y Papantla; en éste último municipio fue donde se desató una batalla campal.

Por este motivo, dijo el funcionario, las elecciones serán atraídas por la Secretaría de Organización y la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de Morena.

En la zona conurbada Veracruz-Boca del Río no hubo incidentes, dijo, porque ahí quienes participaron en la comisión organizadora eran de Jalisco, Sinaloa y el Estado de México “para que la mafia que gobierna esos municipios no generara más divisionismos entre la militancia”.

En donde sí habrá sanciones será precisamente en el distrito de Papantla, donde señalan a un diputado federal de hacer uso de un grupo de choque, el de *Los Pelones*, para afectar la elección, por lo que la comisión encontró elementos para iniciar un proceso sancionador.

— Lourdes López

ACUSAN A EXTERNOS DE REVENTADORES

CUERNAVACA.— Cuatro de las cinco asambleas distritales de Morelos fueron reventadas por personas ajenas a la militancia de Morena; las agresiones ocurrieron antes de que iniciaran cuando se realizaba el registro de asistentes, confirmó Alejandra Flores Espinoza, coordinadora de Morena en el Congreso local.

De acuerdo con fotos y videos tomados por los militantes de Morena, grupos ajenos al partido vandalizaron en algunos casos y en otros se enfrentaron verbalmente con los organizadores, con el fin de que las asambleas no se realizaran, situación por la cual fueron suspendidas cuatro de las cinco.

“Un grupo ajeno totalmente a la militancia de Morena y al partido fueron los que lle-



Foto: Pedro Tonantzin

Morenistas dijeron que infiltrados llegaron a tirar la mesa de registro para la asamblea en Cuernavaca.

garon a vandalizar y llegaron corriendo, tiraron todo lo del registro y así mismo se fueron corriendo”, dijo Flores.

La diputada y militante de Morena estuvo presente en la

asamblea distrital de Cuernavaca, donde jóvenes, algunos de ellos menores de edad, arribaron con gorras y mochilas a tirar la mesa de registro.

— Pedro Tonantzin

DETONAN EXPLOSIVO

TLAXCALA.— En Tlaxcala suspendieron en dos distritos la Asamblea de Morena para la elección de delegados.

Se trata del Distrito I con cabecera en el municipio de Apizaco; inconformes detonaron un artefacto explosivo que causó pánico entre los militantes, algunos de ellos presentaron crisis nerviosa.

Los hechos se registraron en la calle Xicoténcatl, en donde cientos de militantes desde muy temprana hora se dieron cita para participar en la elección. Sin embargo, debido a la inconformidad de algunos grupos con pugnas al interior del partido, optaron por reventar la asamblea, por lo que fue suspendida por falta de seguridad en el municipio de Apizaco.



Foto: Especial

En Zacatelco también fue suspendida la asamblea.

En el Distrito III con cabecera en el municipio de Zacatelco también fue suspendida la asamblea, los simpatizantes de Morena argumentaron que fue por falta de organización.

— Miriam Bueno

DENUNCIAN ACARREO

ACAPULCO.— Ayer, cuando se elegiría a los consejeros electorales de Morena, se suspendieron las asambleas por diversas anomalías en ocho de las nueve asambleas de distrito.

Las asambleas canceladas son las de los distritos 04 y 09 de Acapulco, 07 de Chilpancingo, 02 de Iguala, 05 de Tlapa, 01 de Ciudad Altamirano, 08 de Ayutla y la 03 de Zihuatanejo. La única que continuaba por la tarde del domingo era la del distrito 06 de Chilapa.

Los participantes de las asambleas denunciaron acarreo, que no se respetó la convocatoria, falta de asistencia, padrón rasurado y lanzaron acusaciones contra funcionarios.

— Rolando Aguilar



Foto: Especial

Esteban Moctezuma manifestó que las escuelas de Oaxaca tendrán dos mil millones de pesos para su rehabilitación.

MODELO BASADO EN LA COMUNIDAD

Ofrece Moctezuma escuelas dignas

DE LA REDACCIÓN
nacional@gimm.com.mx

El secretario de Educación Pública, Esteban Moctezuma Barragán, aseguró que el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador dará a las niñas y niños una educación en espacios dignos y seguros.

Al presentar el Programa La Escuela es Nuestra y el Programa Nacional de Reconstrucción, Moctezuma Barragán dijo que a través de ambas estrategias se da cumplimiento a uno de los principios fundamentales de

la Nueva Escuela Mexicana, impulsado por el Presidente y plasmado en las leyes: la equidad.

En Oaxaca, ante el presidente Andrés Manuel López Obrador, y acompañado del gobernador Alejandro Murat Hinojosa, Moctezuma Barragán expuso que en las leyes secundarias en materia educativa se establece un modelo basado en la confianza directa en la comunidad escolar.

Esta política de confianza, añadió, sigue principios fundamentales de la Cuarta Transformación: ninguna

EL DATO

Beneficiarios

Casi 174 mil planteles en todo el país que serán beneficiados a través de La Escuela es Nuestra, según Moctezuma.

tolerancia a la corrupción, austeridad, democracia participativa, y lo más importante, atender primero a los pobres.

Ante más de tres mil oaxaqueños reunidos en la Plaza de la Danza, el secretario explicó que el Programa La Escuela es Nuestra tiene como objetivo general mejorar la infraestructura y el equipamiento de los planteles escolares de Educación Básica; permite a la comunidad educativa el ejercicio de sus derechos y ejecutar, sin intermediarios, los trabajos de cada escuela.

“Bajo este esquema, en cada escuela se ha celebrado una asamblea escolar a partir del cuarto año de primaria”, agregó.

MICHOACÁN

Hijo acusa a Mireles de amenaza de muerte

NOTIMEX
nacional@gimm.com.mx

MORELIA.— El subdelegado médico del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) en Michoacán, José Manuel Mireles, fue denunciado por su hijo, Alejandro Mireles, ante la Fiscalía de Michoacán, por amenazas de muerte.

De acuerdo con medios de comunicación locales, el hijo acudió, en días recientes, a la Fiscalía General del Estado (FGE) de Michoacán a interponer la denuncia, de la cual se abrió el expediente 243775/UATP/MOR/2019.

Alejandro, el hijo del exlíder de autodefensas, publicó una queja al respecto en su cuenta personal de Facebook.

“Que hasta tu sangre te pueda amenazar de muerte y todo por una hija de p... que no vale nada”, escribió quien en la mencionada red social se nombró como Alex Mireles.

Versiones extraoficiales señalan que dicha amenaza se debe a un tema relacionado con la reciente esposa de su padre, aunque hasta el momento no se han confirmado los motivos.

También mencionan que el médico de profesión fue a la casa de su hijo para reclamarle algunas situaciones personales, y lo amenazó.

Por lo anterior, la víctima prefirió cambiar de vivienda, por el miedo que le ocasionó esta situación, lo cual se señaló en la citada denuncia.

POLÉMICO

El funcionario federal también ha causado polémica porque hace unas semanas llamó en dos actos distintos “pirujas” y “nalguitas” a esposas de derechohabientes que se atienden en el instituto.

Esto le valió una amonestación por parte del Luis Antonio Ramírez Pineda, director del ISSSTE.



Foto: Quetzalli González/Archivo

José Manuel Mireles, subdelegado del ISSSTE en Michoacán.

Bienvenido a bordo,
CIUDAD DE MÉXICO

FLY BETTER

A partir del 9 de diciembre, vuela con Emirates desde Ciudad de México a Barcelona, Dubái y a más de 150 destinos alrededor del mundo. Disfruta de España y los Emiratos Árabes Unidos sin necesidad de visa para los ciudadanos mexicanos. Para más información y tarifas visita www.emirates.mx

Emirates

Sujeto a aprobación gubernamental.



México correcto, no corrupto
Ricardo Peralta
rperaltas72@gmail.com

Más vivos, menos muertos

• Se privilegia la preservación de la vida y la construcción de paz, en contra de las fábricas de rencor que caracterizan a los conservadores.

Continuamente se acusa a la actual administración de autoritaria por diversos temas y coyunturas. Sin embargo, día con día vemos acciones similares los hechos ocurridos la semana pasada que nos demuestran lo contrario.

Preferimos vivos, antes que muertos, sí es un cambio de paradigma. Sería un país diferente si en el pasado hubiéramos optado por una estrategia de seguridad —donde estuvieran en el centro las personas— hoy tendríamos más de 200 mil mexicanos que no sólo eran nuestros conciudadanos, también eran madres, padres, esposas, esposos, hijas, hijos, hermanos y amigos. Actualmente son personas que han muerto por esta guerra sin sentido o desaparecidos.

Y sí, es mejor optar porque “un dirigente puede arriesgar su vida, pero no puede poner en peligro la de los demás” a “Se perderán vidas humanas inocentes, pero valdrá la pena”. Haber votado por el cambio se nota, más cuando nuestros gobernantes nos ven como personas, individuos, seres susceptibles al miedo de perder a un ser querido o de que faltemos en nuestras casas; y no como una cifra.

Los desvíos en años anteriores evitaron que las policías municipales y estatales tuvieran selección, reclutamiento, capacitación, salarios y retiros dignos.

302

MMDP

fue el monto de los desvíos.

Afortunadamente, las acciones protagónicas de encabezado sensacionalistas se han quedado atrás. Hoy, la administración pública no trabaja por un titular en primera plana, que exponga como trofeo de caza, personas presuntamente delincuentes; mientras al mismo tiempo oculta a los cientos de muertos que el “fuego cruzado” ocasionó. Hoy la seguridad social deberá priorizar la parte social y humanista.

La apuesta y nueva misión es sencilla de explicar. Se privilegia la preservación de la vida y la construcción de paz en contra de las fábricas de rencor que caracterizan a los conservadores. La estrategia se funda en el trabajo de inteligencia, evitar al máximo el enfrentamiento y fortalecer el marco legal para verdaderamente disuadir a los infractores.

También la percepción y realidad de impunidad es brutal, los miles de delitos denunciados contra las sentencias condenatorias y la reparación del daño a las víctimas es abismal. Los desvíos de más de 302 mmdp en años anteriores, destinados a seguridad, evitaron que las policías municipales y estatales tuvieran selección, reclutamiento, capacitación, salarios y retiros dignos.

En la numeraría nacional se concentra un 90% de delitos del fuero común. Los sistemas penitenciarios fueron, por decir lo menos, ignorados. Ello aunado, al abandono de los jóvenes que fueron buscando en opciones ilícitas una forma de vida, lo cual es parte del cóctel siniestro que hoy padecemos.

Cuando se nada contracorriente se va más lento, pero se adquiere mayor fortaleza. No olvidemos que antes, la batalla era lograr notas espectaculares y escritas con sangre. El escenario de las “víctimas colaterales” para justificar trabajo debe terminar. La prioridad hoy es la gente, a quien también se olvidó para saciar egos criminales.

EJECUTIVO FEDERAL

Informan avances sobre Plan Nacional de Salud

NOTIMEX
nacional@gimm.com.mx

Hoy se tiene previsto que el Ejecutivo federal informe sobre los avances del Plan Nacional de Salud 2018-2014, cuyos ejes rectores son: servicios y medicamentos al alcance de todos, combate a la corrupción, política nacional de alimentos, garantizar a toda la población el acceso oportuno a los servicios y medicamentos necesarios sin importar su esquema de aseguramiento.

Entre las directrices del PNS destaca el combate a la corrupción: cero tolerancia y transparencia en el uso de los recursos financieros. Así, el Sistema Nacional Informático operará en tiempo real para el monitoreo de todas las compras del sector salud.

Otro de sus objetivos es fortalecer y ampliar el sistema de salud: Instituto Mexicano del Seguro Social

80

HOSPITALES

recorrieron el Presidente y otras autoridades, para impulsar el fortalecimiento del sector Salud.

(IMSS), ISSSTE, la Secretaría de Salud (Ssa), así como los servicios estatales, que incluyen la rehabilitación y nueva construcción de unidades médicas con recursos físicos, insumos y personal de la salud suficientes.

El Plan Nacional de Salud establece además la regularización laboral del personal de salud y apertura de nuevas plazas.

El programa de medicamentos gratuitos para la población sin seguridad social tendrá un incremento gradual hasta homologarlo con las prestaciones de la seguridad social.

Exenciones, sólo para impulsar crecimiento

DICTAMEN EN EL SENADO

Sólo se establecerán estímulos fiscales si son necesarios para fomentar el desarrollo y la inversión

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

leticia.robles@gimm.com.mx

Aunque desaparecerán de la Constitución las condonaciones fiscales, la exención de impuestos y los estímulos en gravámenes se mantendrán, pero sólo si se comprueba que no ponen en riesgo las finanzas públicas y que son necesarios para “fomentar el desarrollo, el crecimiento económico y la inversión productiva”, establece el proyecto de dictamen del Senado.

A fin de erradicar el uso discrecional y político de las condonaciones para beneficiar contribuyentes, en perjuicio de las finanzas públicas, sin afectar a personas físicas y morales que requieren de apoyos específicos para mantener su dinámica productiva, las comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Hacienda y Estudios Legislativos Segunda del Senado distribuyeron este fin de semana el proyecto de dictamen, ya con los ajustes acordados.

Así, el texto del artículo 28 establecerá que “en los Estados Unidos Mexicanos quedan prohibidos los monopolios, las prácticas monopolísticas, los estancos y las condonaciones de impuestos; las exenciones y el otorgamiento de estímulos se establecerán en los términos y condiciones que fijen las leyes. El mismo tratamiento se dará a título de protección a la industria”.

Y en el régimen transitorio, el cambio toca al artículo



Foto: Elizabeth Velázquez/Archivo

Este mes se informó que el SAT hizo condonaciones por 172 mil 335 millones de pesos entre 2007 y 2015.

EN EL DOCUMENTO

Las exenciones fiscales sólo se mantendrán si:

- No ponen en riesgo las finanzas públicas.
- Son necesarias para fomentar el desarrollo.
- Sirven para impulsar el crecimiento económico.

- Se requieren para fomentar la inversión productiva.
- Se establecen en los términos que fijen las leyes.
- Se mantiene la rectoría del Estado en la actividad económica.



Únicamente establecerán las exenciones y estímulos fiscales que consideren necesarios para fomentar el desarrollo, el crecimiento económico y la inversión productiva.”

DICTAMEN EN EL SENADO

segundo, a fin de aclarar que “el Congreso de la Unión y las Legislaturas de las Entidades Federativas adecuarán su legislación conforme a lo dispuesto en el presente Decreto, dentro de los trescientos sesenta y cinco días siguientes a la entrada en vigor”.

Se crea un tercer transitorio para establecer que “para el debido cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo primero del artículo 28, la Federación, las

entidades federativas, los municipios y las alcaldías de la Ciudad de México, en el ámbito de sus competencias, únicamente establecerán las exenciones y estímulos fiscales que consideren necesarios para fomentar el desarrollo, el crecimiento económico y la inversión productiva, que tengan como fin preservar la rectoría del Estado en la actividad económica, bajo los principios de igualdad, generalidad, temporalidad,

legalidad, máxima publicidad y no afectación a las finanzas públicas”.

La semana pasada, en conferencia de prensa, el presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, Eduardo Ramírez Aguilar, explicó que de esta forma se mantiene la posibilidad de apoyar a ciudadanos en lo general, o a empresarios de todo nivel, en caso de desastres naturales o de contingencias económicas específicas.

BUSCAN SUSTITUIR A LUIS RAÚL GONZÁLEZ

Hacen campaña en redes por la CNDH

Especialistas y activistas promueven a sus favoritos para encabezar el organismo

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

leticia.robles@gimm.com.mx

Desde redes sociales y mediante promociones personales que hacen llegar a los senadores, diversos candidatos a presidir la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) trazan una nueva forma de lograr que los legisladores federales los vean, como si se tratara de una campaña electoral.

A sólo unas horas de abrir el proceso de entrevistas del Senado a los 57 candidatos a la CNDH, que comienza a las 10:00 horas de hoy, se observa en diferentes redes sociales el respaldo que reciben, a fin de mostrarse como la mejor opción para sustituir a Luis Raúl González Pérez.

Hasta el proceso en que González Pérez fue elegido, el Senado ignoraba las expresiones públicas de los aspirantes; incluso era una mala señal que hablaran con la prensa antes de comparecer; ahora, sin embargo, los aspirantes han decidido ser más proactivos o los grupos que los apoyan están muy activos.

LOS PREFERIDOS

Cuatro candidatos a la CNDH son los que más han sido respaldados por parte de activistas, especialistas en derechos humanos, académicos y estudiantes.



JOSÉ DE JESÚS OROZCO HENRÍQUEZ
Expresidente de la CIDH.



ARTURO DE JESÚS PEIMBERT
Exdefensor del Pueblo de Oaxaca.



RICARDO BUCIO
Secretario Ejecutivo del SIPINNA.



ELIZABETH LARA RODRÍGUEZ
Propuesta por Alejandro Solalinde.

Son cuatro los nombres que más activismo han tenido por parte de personas y organizaciones que los respaldan: José de Jesús Orozco Henríquez, expresidente de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH);

Arturo de Jesús Peimbert, exdefensor del pueblo —así se llama la instancia estatal de derechos humanos— de Oaxaca; Ricardo Bucio, actual responsable de proteger los derechos de las niñas, niños y adolescentes, y Elizabeth Lara

57

CANDIDATOS

se registraron para competir por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

Rodríguez, candidata del padre Alejandro Solalinde.

Desde este fin de semana, grupos de especialistas en derechos humanos, académicos y estudiantes de la UNAM, grupos de activistas de Oaxaca y organizaciones emprendieron campañas en redes para promover a estos cuatro aspirantes. De acuerdo con un primer sondeo hecho por **Excelsior** con senadores de Morena, PAN, PRI y MC, entre ellos puede estar el próximo **ombudsman** nacional.

Una vez que las comisiones unidas de Derechos Humanos y de Justicia escuchen a los candidatos, sesionarán para elegir a una terna, a fin de presentarla ante el pleno a votación; aunque necesariamente el acuerdo de votación se construirá en la Junta de Coordinación Política, porque se necesita el voto de las dos terceras partes del pleno y eso implica un acuerdo entre todas ellas, dado que Morena no tiene los votos suficientes.

LO ACUSAN DE ABUSO DE AUTORIDAD

Vinculan a proceso a exalcalde de Cortazar

Hugo Estefanía Monroy también ha sido ligado con integrantes del cártel de Santa Rosa

POR ANDRÉS GUARDIOLA
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

GUANAJUATO.— El exalcalde de Cortazar, Hugo Estefanía Monroy, fue vinculado a proceso por la Fiscalía General del Estado de Guanajuato (FGEG) por abuso de autoridad durante su gestión entre los años 2015 y 2018.

Sin embargo y pese a las pruebas en su contra, Hugo Estefanía no ha sido sujeto a proceso por crimen organizado. Cabe recordar que el exedil planeó junto con miembros del Cártel de Santa Rosa de Lima, sustraer ilícitamente dinero público para apoyar a los delincuentes. Asimismo, al exalcalde de Cortazar se le recuerda por amenazar periodistas, lo cual está también penado legalmente.

A través de un comunicado, la Fiscalía General del Estado, a través de la Unidad Anticorrupción, consiguió auto de vinculación a proceso por el delito de abuso de autoridad.

Según la FGEG en diciembre de 2018, fue presentada una denuncia por parte del Departamento de Vinculación y Participación Social del estado de Guanajuato, donde hacían del conocimiento que la administración de Hugo Estefanía había celebrado contratos de compra-venta respecto de 19 patrullas, vehículos de motor que vendió en calidad



Foto: Archivo

A Hugo Estefanía se le acusa de haber comprado de manera irregular unidades para seguridad pública.

de chatarra y que se encontraban en comodato con gobierno del Estado.

EN CIRCULACIÓN

Incluso, se sabe que dichas unidades se encuentran en circulación nuevamente, las cuales fueron adquiridas por sus nuevos propietarios en cantidades superiores a los 100 mil pesos.

“Ante esta situación, el agente especializado del Ministerio Público, adscrito a la Fiscalía Anticorrupción, dio inicio a la investigación correspondiente, en el cual se pudo establecer que directamente el expresidente municipal Hugo N, celebró los contratos de compra venta por dichas unidades”.

La Fiscalía de Guanajuato acreditó ya la responsabilidad de Estefanía.

LIGAS

AUDIENCIA. Ayer, en la audiencia de imputación ante el Juez de la causa y una vez que se expusieron todos los datos de prueba por parte del agente del Ministerio Público, se determinó vincular a proceso a Hugo Estefanía, como autor material del ilícito.

VÍNCULOS CON EL NARCO. En marzo pasado se divulgó un audio donde presuntamente Estefanía Monroy ofrece cooperar con el Cártel de Santa Rosa, específicamente con un sujeto apodado *El Puma*, a quien le ofrece desviar recursos públicos para colocarse ambos en puestos públicos para la elección del año 2021. Por este hecho aún no se han dado resultados de pesquisas.

ESTAR CANSADO

NO ES ESTAR "PASADO"

GOBIERNO DE MÉXICO

Juntos por la Paz

#Infórmate

Línea de la vida 800 911 2000

ESTRATEGIA NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES

GOBERNACIÓN SALUD CONADIC



A 1 año de Gobierno



Récord en Inversión:
Mil Millones de Dólares
 en 12 meses

#EsoEsGrandeza



Foto: Eduardo Jiménez

Los fusileros paracaidistas se encargarán de la vigilancia en la capital de Sinaloa.

VIGILANCIA

Llegan a Culiacán 197 fusileros paracaidistas

En dos días, se han sumado 427 elementos de las Fuerzas Armadas

POR MIRIAM MORENO

Enviada
miriam.moreno@gimm.com.mx

CULIACÁN.— Para reforzar la Estrategia de Protección Ciudadana Culiacán, implementada por el gobierno federal, tras los enfrentamientos del jueves pasado, la tarde de ayer domingo arribaron 197 efectivos fusileros paracaidistas, que se suman a los 230 elementos que fueron enviados, la noche del viernes, a Culiacán para salvaguardar a la ciudadanía.

El general Carlos Ramón Carrillo, comandante de la Tercera Región Militar, explicó que la estrategia de Protección Ciudadana Culiacán tiene como objetivo crear las condiciones de seguridad y paz para que la población desarrolle sus actividades cotidianas con paz y seguridad.

Dijo que han recibido órdenes precisas, del general secretario de la Defensa Nacional, Luis Crescencio Sandoval, "para que nuestro desempeño siempre se rija bajo los principios de observancia del Estado de derecho, permanente observancia del Estado de derecho, respeto irrestricto de los derechos humanos y proximidad ciudadana. "Estamos aquí en beneficio de la sociedad, lo que tenemos



Venimos a aplicar una estrategia de seguridad y paz; me preguntaban que si veníamos en contra de alguien: sí, de la inseguridad."

CARLOS CARRILLO
COMANDANTE DE LA III REGIÓN MILITAR

que hacer es crear esas condiciones para que la sociedad se sienta segura, se sienta tranquila", aseveró.

PATRULLAJES

Manifestó que la estrategia, con los 427 elementos de fuerzas especiales, consiste en el establecimiento de puestos militares de seguridad en las principales entradas a la ciudad y estos puestos militares de seguridad son enlazados a través de los patrullajes.

Y esto será adicional a las misiones que desempeñan los más de 6 mil elementos castrenses que hay en el estado.

Aclaró que sus tareas, se complementarán con las realizadas por las autoridades estatales y municipales.

El jefe militar dejó en claro que su única tarea es regresar la tranquilidad a Culiacán, y no buscar enfrentamientos contra las personas que los atacaron el jueves pasado.

— Con Información de Jesús Bustamante

“Jamás se apagará fuego con fuego”

PRESIDENTE CRITICA A GOBIERNOS ANTERIORES

López Obrador afirma que se mantendrá la actual estrategia contra el crimen, pese a críticas

POR ARTURO PÁRAMO
Enviado
arturo.paramo@gimm.com.mx

OAXACA, Oax.— Los gobiernos anteriores utilizaron al Ejército para reprimir a la población y convirtieron a México en un cementerio, afirmó el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Por tercer día consecutivo en su gira por Oaxaca, el titular del Ejecutivo se refirió a la decisión de liberar a Ovidio Guzmán el jueves pasado en Culiacán con lo que, afirmó, se evitó un derramamiento de sangre en la capital de Sinaloa y recalcó que no cambiará su estrategia pese a las críticas que ha recibido en México y el extranjero.

“No nos importa que los conservadores, los autoritarios quieran que se gobierne de otra manera: ya ellos lo hicieron y no dio resultado, al contrario, enlutaron a México, convirtieron a México en un cementerio, esa estrategia de querer apagar el fuego con el fuego, de acabar la violencia con la violencia nunca más. Jamás vamos nosotros a reprimir al pueblo de México”, enfatizó el presidente desde la capital oaxaqueña.

Recalcó que no se modificará su política de intentar pacificar al país mediante los programas de bienestar.

AGRADECIMIENTO

El Presidente agradeció al Ejército mexicano por actuar conforme a sus órdenes de no combatir a los integrantes del crimen organizado el pasado jueves en Culiacán.

“Quiero agradecerle al Ejército, a los soldados, que es pueblo uniformado, por la manera en que nos están ayudando para no utilizar la fuerza, porque podemos resolver los problemas mediante el diálogo y el



Foto: Especial

El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que no se volverá a reprimir al pueblo.

“NO MÁS REPRESIÓN”

OAXACA, Oax.— El presidente Andrés Manuel López Obrador reiteró que nunca más se va a reprimir al pueblo de México ni a los movimientos sociales y magisteriales, como se comprometió la víspera ante pobladores de Nochistlán.

Sin embargo, pidió a los manifestantes también pensar en el prójimo ya que, dijo, estados como Oaxaca, que en el pasado vivieron este tipo de movimientos, ahora tienen una gran pujanza turística y económica por la cultura de paz y gobernabilidad que prevalece.

El presidente López Obrador presentó los programas La Escuela es Nuestra y Nacional de Reconstrucción que entregarán en el estado recursos por dos mil millones de pesos para 10 mil escuelas, lo mismo para reconstrucción de aulas dañadas por los sismos de hace dos

años, equipamiento, mobiliario e instrumentos musicales.

Dijo que lo novedoso de estos programas es que se entregan directamente a las Asociaciones de Padres de Familia, para que éstas decidan en qué se utilizan los recursos. Los montos van de 150 mil a 500 mil pesos por escuela cada año, según el número de alumnos.

El mandatario federal agregó que Oaxaca es ejemplo de democracia participativa, por sus gobiernos municipales de usos y costumbres, por figuras como el tequio, donde las comunidades trabajan y deciden las obras que se realizan, lo cual, añadió, elimina corrupción y democracia.

Andrés Manuel López Obrador dijo que no se repetirán actos de represión como el ocurrido en Nochistlán en 2016

— Notimex



No nos importa que los conservadores, los autoritarios quieran que se gobierne de otra manera; ya ellos lo hicieron y no dio resultado, al contrario, enlutaron a México.”

“Quiero agradecerle al Ejército, a los soldados por la manera en que nos están ayudando para no utilizar la fuerza.”

ANDRÉS M. LÓPEZ OBRADOR
PRESIDENTE DE MÉXICO

2

MIL MDP

se destinarán a las escuelas de Oaxaca para su rehabilitación tras los sismos de 2017.

acuerdo, no con lo irracional del uso de la fuerza”, insistió el Presidente.

Desde Oaxaca, el titular del Ejecutivo reiteró que su intención al liberar a Ovidio Guzmán fue mantener La Paz en Culiacán, y con ello la hermandad, la tranquilidad y

el amor al prójimo en lugar de la discordia y el odio.

En su gira por Oaxaca, el mandatario firmó como testigo de honor el convenio de colaboración entre la Secretaría de Educación Pública (SEP) y el gobierno estatal de Oaxaca para aportar de

manera conjunta 2 mil 102 millones de pesos que se invertirán en rehabilitación, ampliación y mejoramiento de cuatro mil instalaciones educativas de nivel básico.

Explicó que las tesoreras de los comités escolares administrarán los recursos.



Foto: Paola Hidalgo

Los manifestantes demandaron deslindar responsabilidades por el caso Culiacán.

CIUDAD DE MÉXICO

Con marcha, piden asumir responsabilidad

POR DAVID VICENTEÑO
david.vicenteño@gimm.com.mx

Integrantes del Colectivo #ElPoderSomosTodos exigieron ayer la renuncia del titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Arturo Durazo Montaño, durante un mitin y marcha realizada en Paseo

de la Reforma.

“Por institucionales, los militares y marinos han salido a dar la cara y a asumir errores cuyas explicaciones no tienen pies ni cabeza. Y aún más, deben soportar las críticas de los afines al régimen quienes insisten en acusarlos de represores y asesinos.

“Por eso exigimos al Presidente que asuma su responsabilidad y cese al secretario Alfonso Durazo Montaño”, afirmó José Antonio Ortega Sánchez, presidente del Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia Penal.

Por su parte, el PAN presentó una denuncia por la liberación de Ovidio Guzmán.

PODERES

Presentan hoy el plan para reforma judicial

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

A sólo unas horas de que el Senado, la Suprema Corte de Justicia de la Nación y la Fiscalía General anuncien la reforma integral del sistema de justicia, desde la aprehensión hasta la sentencia, el presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Ricardo Monreal, anunció una reforma para castigar a quienes ataquen a las fuerzas armadas.

Citados en la vieja casona de Xicotécatl, los ministros de la Corte, encabezados por Arturo Zaldívar, el fiscal general de la República y los coordinadores parlamentarios del Senado, encabezados por el morenista Ricardo Monreal, presentarán una propuesta de reforma construida por todos ellos que buscan dar una



Foto: Elizabeth Velázquez/ Archivo

Ricardo Monreal manifestó que se analiza si se endurecen las penas contra quienes ataquen a militares.

verdadera sacudida a todo el sistema de justicia, que vaya desde policías, ministeriales y técnicos hasta jueces, magistrados y ministros.

Como lo informó **Excelsior** la semana pasada, esta reforma se trata de un esfuerzo conjunto para evaluar los resultados del sistema de justicia penal del gobierno de Felipe Calderón y los resultados de la reforma al Poder Judicial que data del gobierno de Ernesto Zedillo.

Incluye una revisión integral de todo el aparato del Consejo de la Judicatura,

porque se observa un tamaño excesivo, la duplicación de funciones y eso genera un gasto millonario, sin que se refleje necesariamente en una mejor impartición de justicia; por eso, los Consejos estatales están en la evaluación de una posible desaparición.

Ayer, en entrevista, Ricardo Monreal adelantó que ya se trabaja también en una reforma para fomentar el respeto de los civiles hacia las Fuerzas Armadas y establecer agravantes a los delincuentes cuando causen daños a militares.



GOBIERNO DE MÉXICO

PEQUEÑAS DECISIONES **CAMBIAN TU VIDA**

DEJA QUE TUS AMIGOS TE **IMSSPIREN**



ACÉRCATE

Cita médica al **800 681 2525**

CON EL IMSS

Llama al **800 623 2323** e infórmate

SEGURO ESTARÁS MEJOR



VISITA
Zona Norte
DESCUBRE SU HISTORIA Y TRADICIÓN

Iguala de la Independencia

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO 2015 - 2021

Secretaría de Turismo

www.guerrero.travel @VisitGuerrero @VisitGuerreroMx Visit Guerrero

11
MESES
llevaba Eduardo Arturo Bailleres al frente del Penal de Culiacán.

CULIACÁN Destituyen a director de penal

POR IESÚS BUSTAMANTE
Corresponsal nacional@gimm.com.mx

Eduardo Arturo Bailleres, quien desde hace 11 meses se desempeñaba como director del Penal de Culiacán, fue separado de su cargo tras la fuga masiva de reos registrada el pasado jueves.

Elementos de la Secretaría de Seguridad Pública mantienen un operativo a las afueras del penal, debido a una serie de apagones que se ha registrado desde la fuga de 51 internos, quienes dañaron un transformador a balazos.

Elementos de la Policía Estatal Preventiva tienen restringido el acceso al penal, mientras se resuelve la situación, informaron fuentes de la corporación.

El secretario de Seguridad Pública, Cristóbal Castañeda, aseguró que cuatro reos evadidos ya fueron recapturados.

REGULACIÓN DE ARMAS

Celebran el pacto con EU

POR AURORA ZEPEDA
azepeda@gimm.com.mx

Ante el acuerdo entre México y Estados Unidos para impedir la entrada de armas a territorio nacional, el coordinador de los diputados de Morena, Mario Delgado, opinó que es algo muy necesario, toda vez que en el vecino país la venta de armas es legal.

Sin embargo, pidió una investigación en el caso del armamento utilizado por el narco en Culiacán, porque comentó que se trata de armamento que no es de venta regular en los Estados Unidos. "Creo que ahí se abre una veta muy interesante para investigar de dónde viene este armamento", dijo.

EL DATO

Colaboración

Delgado dijo que la cooperación con EU será importante para saber de dónde obtiene su armamento el narco.

COPA MX

Dorados de Sinaloa se solidariza

DE LA REDACCIÓN
nacional@gimm.com.mx

La directiva del equipo de fútbol Dorados de Sinaloa convocó ayer, en redes sociales, a que la afición que asista al encuentro de mañana contra los Rayos del Necaxa se vista de blanco, como una forma de demostrar unidad ante los días difíciles que ha vivido la ciudad de Culiacán.

"Este martes jugamos la @CopaMx por un #CuliacánUnido... los esperamos vestidos de blanco, #FamiliaDorada", escribió en Twitter.

POR BERNARDINO MÉRIDA
bernardino.merida@gimm.com.mx

No obstante el alto índice delictivo que padecen algunos municipios y entidades, el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2020 sólo considera un aumento de 3.24%, apenas la inflación para este año, en comparación con los recursos ejercidos en 2019.

El denominado Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), cuya distribución se realiza conforme a lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley de Coordinación Fiscal, prevé recursos para 2020 por siete mil 443 millones 986 mil 130 pesos, monto superior en sólo 233 mil millones a lo ejercido en 2019, que fue de siete mil millones. En 2017 también le asignaron siete mil millones de pesos.

Los criterios de asignación, a cargo del Consejo Nacional de Seguridad Pública, son dispares y, de acuerdo con una revisión de los presupuestos asignados en 2017, 2018 y 2019, no tienen una relación estrecha con el índice de violencia en las entidades azotadas por el crimen.

Así, por ejemplo, Baja California ejerció 297 millones 982 mil 963 pesos en 2017 y 283 millones 83 mil 815 pesos en 2018, contra 283 millones 121 mil 649 en 2019 (casi lo mismo).

A Veracruz se le enviaron recursos federales por 300 millones 388 mil 372 en 2017 y 308 millones 485 mil 27 en 2018, contra 240 millones 850 mil 308 pesos en 2019 (68 millones menos).

Por su parte, Guanajuato recibió de la Federación 212 millones 803 mil 805 en 2017 y 223 millones 443 mil 995 pesos en 2018 contra sólo 258 millones 536 mil 996 pesos en 2019 (únicamente 35 millones más).

Michoacán, otro de los estados más azotados por la violencia, reporta los siguientes datos en materia de apoyo federal para seguridad.

En 2017 recibió 96 millones 713 mil 114 pesos y en 2018 le fueron asignados 101 millones 548 mil 770 pesos, contra 209 millones 871 mil 974 pesos, es decir, entre estos dos años duplicó las aportaciones recibidas.

En el caso del Estado de México, en 2017 recibió recursos por 123 millones 830 mil 751 pesos y en 2018 ejerció 502 millones 835 mil 226 pesos, contra 497 millones

135 mil 552 pesos en 2019, lo que significa una reducción de cinco millones de pesos en estos dos últimos años.

De acuerdo con el informe sobre incidencia delictiva en el país, dado a conocer el pasado lunes por el secretario de Seguridad, Alfonso Dura-

zo, los estados con el mayor porcentaje de homicidios dolosos son Guanajuato, con 9.2% del acumulado nacional; Baja California, 9.1%; Estado de México, 8.9%; Jalisco,

POR ANDRÉS MENDOZA
amendoza@gimm.com.mx

En Sinaloa se asesina más con armas de fuego en comparación con el promedio del país.

Pese a ser cuna de grandes capos y referente mundial en el cultivo y trasiego de enervantes, la entidad federativa no ha destacado en los últimos años por su número de muertes violentas.

Sin embargo, si se considera la proporción de asesinatos cometidos empleando pistolas, rifles o escopetas, entre otros, la violencia del estado se muestra entera.

Por ejemplo, datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) muestran que en 2015 se iniciaron 16 mil 121 carpetas de investigación por homicidio doloso a nivel nacional, de las cuales nueve mil 210 registraron el uso de armas de fuego. Esto

PEF 2020 descobija a estados en seguridad

PRESUPUESTO NO TOMA EN CUENTA ÍNDICE DE VIOLENCIA

Se prevé que los recursos para el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal aumenten 3.24% el próximo año, lo que apenas cubre la inflación

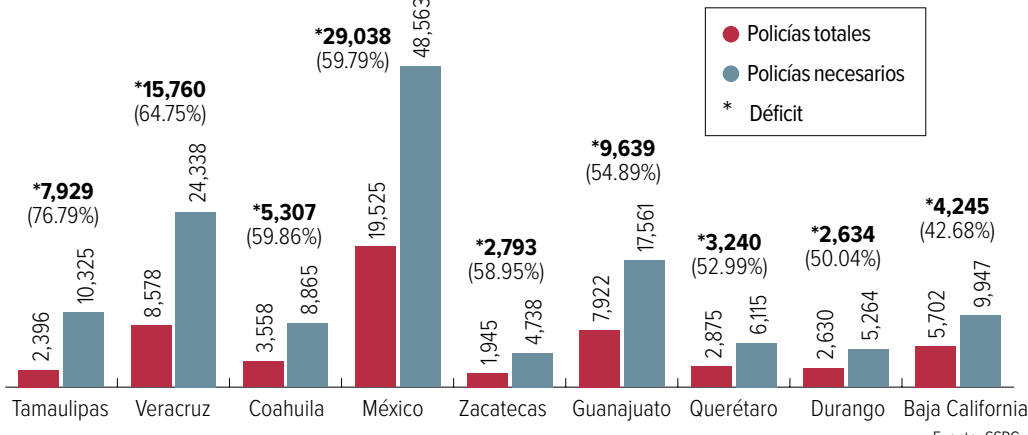


En Culiacán se han implementado operativos tras el enfrentamiento del jueves.

Foto: Eduardo Jiménez

FALTAN POLICÍAS

Los estados con mayor porcentaje de homicidios dolosos presentan un grave déficit de elementos policiales.



Fuente: SSPC

315 mil 552 pesos en 2019, lo que significa una reducción de cinco millones de pesos en estos dos últimos años.

7.2% y Chihuahua con 7.2 por ciento.

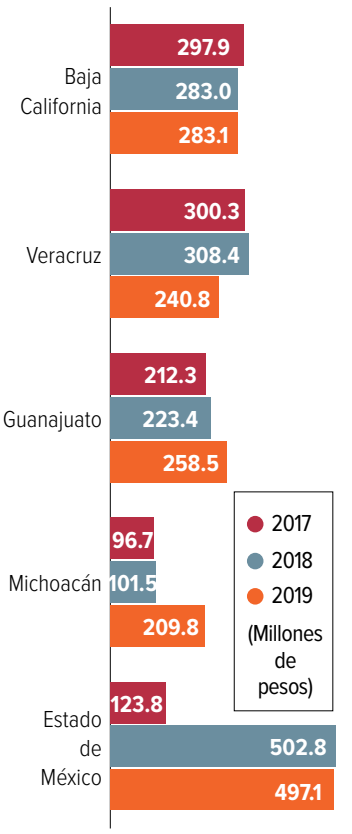
Los delitos de mayor incidencia son robo, asalto en calle o transporte público, extorsión, fraude, robo total o parcial de vehículos, amenazas verbales, robo en casa habitación y lesiones.

El secretario dijo que se va a incrementar el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal

(Fortamun) en 50% "y se va a dedicar exclusivamente al mejoramiento de las policías".

Lo cierto es que dicho fondo, en el proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, contempla actualmente recursos por cuatro mil 341 millones 925 mil 351 contra cuatro mil 213 millones 177 mil 591 pesos que ejerció en 2019, es decir, un aumento de sólo 128 millones de pesos, 3.02 por ciento.

RECURSOS FEDERALES PARA SEGURIDAD



● 2017 ● 2018 ● 2019 (Millones de pesos)

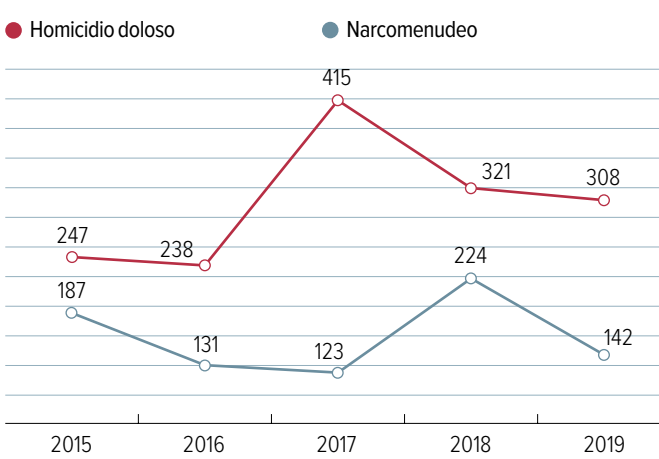
539 INDAGATORIAS POR ASESINATO ESTE AÑO

Violencia en Sinaloa destaca por el uso de armas

El 68% de las carpetas iniciadas en el estado por homicidio doloso este año registra el uso de pistolas, rifles o escopetas

DELITOS EN CULIACÁN

Carpetas de investigación iniciadas en Culiacán, Sinaloa, para el periodo enero-agosto de cada año por homicidio doloso y narcomenuedo.



significa que 57% de los asesinatos se cometió a balazos.

Ese año, en específico para Sinaloa, esa proporción alcanzó 81% al registrar 841 indagatorias por asesinato y en 686 se asentó el uso de armas de fuego.

Durante los tres años siguientes el panorama fue el mismo: mientras en 2016 a nivel nacional seis de cada diez investigaciones por homicidio iban tras la pista de sicarios, en Sinaloa eran casi ocho por cada decena.

En 2017 la proporción para el estado fue de 79.5%,

70 POR CIENTO

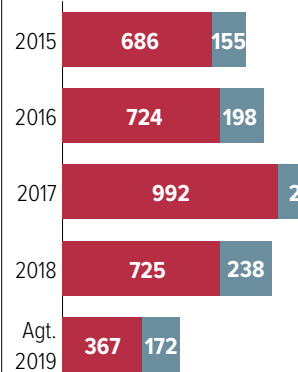
de las carpetas por homicidio doloso abiertas a nivel nacional registran uso de armas de fuego.

mientras el promedio en el resto del país fue de 67 por ciento. Para 2018, Sinaloa registró 75% y a nivel nacional era de 68 por ciento.

En lo que va de este año la proporción ha empezado a

ASESINATOS EN SINALOA

Carpetas iniciadas en el estado. Asientan uso de arma de fuego. Sin armas de fuego.



emparejarse, pues, a agosto pasado, a nivel nacional fue de 70% y en Sinaloa, de 68 por ciento.

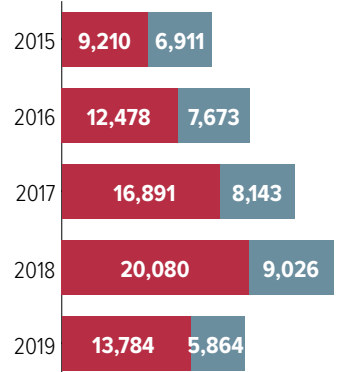
A MEDIA TABLA

Con 539 indagatorias por homicidio doloso, Sinaloa ocupa el lugar 15 en dicho delito en lo que va de este año, lejos de Guanajuato (1,790), Baja California Sur (1,771), Estado de México (1,733), Chihuahua (1,453) y Jalisco (1,407), que le triplican en incidencia.

Culiacán, donde el pasado jueves la captura

HOMICIDIOS EN EL PAÍS

Carpetas iniciadas a nivel nacional. Asientan uso de arma de fuego. Sin arma de fuego.



momentánea de Ovidio Guzmán López, hijo de El Chapo Guzmán, puso en vilo a los habitantes, registra altibajos en el número de carpetas por asesinato durante los últimos años.

Al corte más reciente para este 2019 del SESNSP suma 308, mientras que son 321, 415, 238 y 247 para los periodos enero-agosto de 2018, 2017, 2016 y 2015, respectivamente.

Lo mismo pasa con las denuncias por narcomenuedo al ser 187, 131, 123, 224 y 142 entre 2015 y este año.



Foto: Eduardo Jiménez

Ernesto dice que luego del jueves se desplomó su negocio de lectura de tarot.

CULIACÁN

“Tras el infierno, hay que seguir”

POR MIRIAM MORENO

Enviada
miriam.moreno@gimm.com.mx

CULIACÁN.— “Vivimos un infierno, pero tenemos que seguir adelante”. Con esa máxima, Ernesto, quien todos los días lee el tarot en el Parque Las Riberas, ubicado justo donde inició el enfrentamiento entre la Guardia Nacional y los sicarios del Cártel del Pacífico, llegó el domingo para ponerse a disposición de sus clientes. Pero para el medio día solamente llevaba una lectura del tarot. Se queja porque considera que ya no hay riesgo de enfrentamientos, pero sus clientes han preferido quedarse en casa en lugar de salir a recuperar su ciudad. Ernesto reflexiona y dice que como nunca antes la sociedad civil de Culiacán fue rehén del cártel y del gobierno federal. Fueron tomados como moneda de cambio y como justificación para cubrir un error.

En el área de juegos infantiles, pocas familias salieron a jugar con sus hijos. Y ahí Armando, un corredor de maratones, se mantiene alerta, mientras trata de no perder de vista a sus pequeñas. Para él los riesgos aún están latentes; afirma que quizá sea el estrés por las balaceras del jueves, pero le cuesta trabajo sentirse seguro con su familia en la calle. Dice que ha sido testigo de muchos eventos violentos del cártel, pero por primera vez se sintió vulnerable. Asegura que la decisión de soltar al hijo menor de El Chapo

Guzmán fue la mejor opción, había muchas vidas en riesgo, aunque reprobaba la forma en que la Guardia Nacional llevó a cabo el operativo. Hoy, indica, sólo queda la anécdota de ese jueves negro y la esperanza de que este gobierno no se vuelva a equivocar.

La recuperación de Culiacán ha sido paulatina, pero donde se ha repuntado es en los bares y restaurantes de la zona de Tres Ríos y centro. Desde la noche del sábado ya tenían una gran afluencia, en esos puntos se acentuaron los rondines de la policía estatal y, para sorpresa de muchos, también se regularizaron las revisiones del alcoholímetro.

Los centros comerciales, también tuvieron gran demanda... casi normales las ventas, para un fin de semana tras un jueves infierno, decían los vendedores.

También este domingo se abrieron las puertas del Centro Penitenciario Aguairito de Culiacán. Se restableció la visita familiar, bajo fuertes medidas de seguridad, a la entrada del penal un vehículo blindado con armas de grueso calibre de la policía estatal daba la bienvenida.

Las familias tenían prisa de entrar y ver en qué condiciones se encontraban sus internos.

Donde no se recuperan es en la capilla de Jesús Malverde, el santo que protege de todo mal, pero sobre todo al que veneran los narcos. Ubicada a un costado del palacio de gobierno de Culiacán, luce vacía, unas cuantas veladoras.



Foto: Eduardo Jiménez

La presencia de familias en las calles y espacios de convivencia apenas comienza a retomarse.

Queremos que entiendas cada parte sin dejar de pensar en el todo.

Deja tu huella en el mundo.

ITAM

Licenciaturas

- Actuaría
- Administración
- Ciencia Política
- Ciencia de Datos
- Contaduría Pública y Estrategia Financiera
- Derecho
- Dirección Financiera
- Economía
- Matemáticas Aplicadas
- Relaciones Internacionales

Ingenierías

- Computación
- Industrial
- Mecatrónica
- Negocios

PRÓXIMO EXAMEN DE ADMISIÓN
08 DE NOVIEMBRE

aspirantes.itam.mx

Tel: 55 5628 4028
800 000 ITAM
informes@itam.mx
Quiero ser ITAM
Quiero ser ITAM

Actuaría, R.V.O.E. 86637, 5 de marzo de 1966; Administración, R.V.O.E. 85404, 29 de abril de 1965; Ciencia Política, R.V.O.E. 934328, 31 de diciembre de 1993; Ciencia de Datos, R.V.O.E. en trámite; Contaduría, R.V.O.E. 962272, 20 de agosto de 1969; Economía, R.V.O.E. 85578, 9 de diciembre de 1965; Derecho, R.V.O.E. 82924, 27 de septiembre de 1967; Relaciones Internacionales, R.V.O.E. 942049, 1 de agosto de 1994; Matemáticas aplicadas, R.V.O.E. 85578, 9 de diciembre de 1965; Ingeniería Industrial, R.V.O.E. 972167, 4 de julio de 1997; Ingeniería en Computación, R.V.O.E. 871359, 29 de junio de 1987; Reconocimiento de validez oficial mediante decreto presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación el 19 de enero de 1963; Dirección Financiera: Clave 2010; Ingeniería en Mecatrónica: Clave 2010; Ingeniería en Negocios: Clave 2005.

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Visita nuestra página web

www.excelsior.com.mx



GOBIERNO DE
MÉXICO

Si nos necesitas marca
800 MARINA 1 (800 627462 1)

¡La Marina cerca de ti!

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

f t i y
gob.mx/semar

Ponen candados a marihuana

SÓLO SERÁ ACCESIBLE A MAYORES DE EDAD

Plantean que empresarios extranjeros puedan invertir hasta 20% de capital en una compañía local

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

Sólo los mayores de edad, que se registren como contribuyentes fiscales, podrán comercializar con la marihuana, ya sea para la venta directa al público o para su siembra, cosecha, traslado y transformación, para lo cual podrán contar con hasta un 20% de inversión extranjera y quienes deseen un permiso para tener en su casa la yerba, deberán comprobar que no viven con menores de edad.

De acuerdo con el proyecto de dictamen de la Ley para la Regulación del Cannabis, que la Comisión de Justicia del Senado distribuyó desde la madrugada del viernes, habrá un registro nacional de todas las personas relacionadas con la comercialización de la marihuana y con su consumo.

El sábado, **Excelsior** informó que coordinada por el Instituto del Cannabis para la Pacificación y Reconciliación del Pueblo, la regularización de la marihuana y sus derivados, como el cáñamo contribuirá a abatir el hambre, garantizar una vida saludable y fomentar el crecimiento económico, al permitir el consumo individual y en asociaciones y espacios cerrados.

El nuevo Instituto será el encargado de "implementar medidas afirmativas en el otorgamiento de licencias, a fin de procurar la incorporación al mercado lícito de las personas y comunidades que se hayan visto afectadas desproporcionadamente por la prohibición".

El proyecto de dictamen

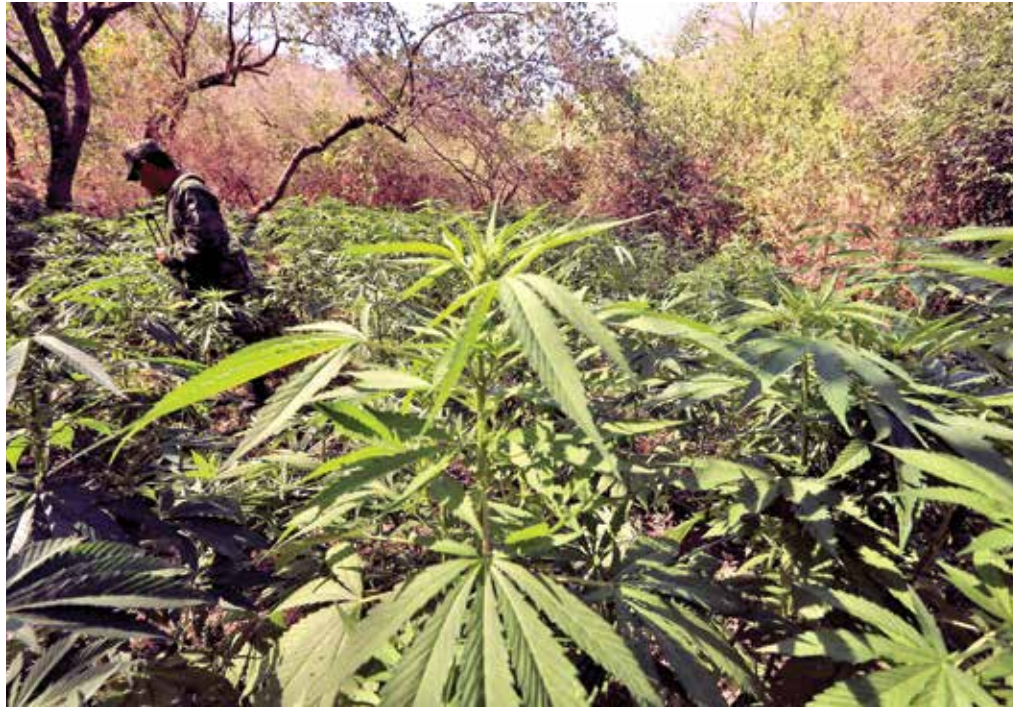


Foto: Archivo

En al menos cuatro países es legal el consumo de la marihuana, mientras en otros 14 su consumo es tolerado. En México está prohibida la siembra.

ATRIBUCIONES

El Instituto del Cannabis para la Pacificación y Reconciliación del Pueblo se encargará de:



Regular la marihuana y sus derivados.



También para el uso científico y de investigación.



Derecho a poseer hasta cuatro plantas por persona.



Implementar medidas afirmativas en el otorgamiento de licencias.



Permitir el consumo individual y en asociaciones y espacios cerrados.



Garantizar una vida saludable y promover el bienestar de todas las personas.



Las socias y los socios de las personas morales mercantiles deberán acreditar estar al corriente en el pago de impuestos, si su actividad previa se encuentra sujeta a algún régimen fiscal."

DICTAMEN
LEY SOBRE LA CANNABIS

deja también en claro que sólo podrán incorporarse a la naciente industria de la marihuana aquellos que estén al corriente de sus pagos de impuestos o si no son contribuyentes formales, tendrán que registrarse ante el Servicio de Administración Tributaria.

"Deberán tener el carácter

de comerciantes y estar al corriente en el pago de sus impuestos de acuerdo con la actividad que desempeñen; si son personas físicas, deberán ser mayores de edad y tener capacidad de ejercicio; tratándose de personas morales mercantiles, deberán estar constituidas de acuerdo con las formalidades

legalmente exigidas por la Ley General de Sociedades Mercantiles y cualquier otra que le aplique.

"Tratándose de personas morales mercantiles, deberán tener su domicilio social dentro del territorio de los Estados Unidos Mexicanos y sólo deberán tener como objeto social, aquéllos directamente relacionados con los actos autorizados en esta Ley; deberán ser contribuyentes legalmente reconocidos por las autoridades fiscales y estar al corriente en el pago de sus impuestos.

"En su caso, las socias y los socios de las personas morales mercantiles deberán acreditar estar al corriente en el pago de impuestos, si su actividad previa se encuentra sujeta a algún régimen fiscal", dispone.

Y las personas que soliciten permiso para tener marihuana en su casa "deberán comprobar la adquisición lícita de sus semillas y plantas, mismas que no podrán exceder los montos autorizados; que en el domicilio o casa habitación de la persona al momento de su consumo no se encuentren personas menores de 18 años."

SAN LÁZARO

Delgado demanda legislar sobre mota

El diputado de Morena afirma que con ello se acotaría el mercado negro de la yerba

POR IVÁN E. SALDAÑA
ivan.saldana@gimm.com.mx

Luego de la jornada de violencia en Culiacán, Sinaloa, ocurrida el jueves pasado, urge legalizar la marihuana e investigar las armas ilegales provenientes de Estados Unidos, aseguró el presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Mario Delgado Carrillo.

Explicó que ambas estrategias son una forma de combatir a la delincuencia organizada, detener la ola de violencia en el país y generar la paz social.

"Es urgente entrar ya en un proceso para regularizar las drogas, habría que empezar con la *cannabis*, hacer un marco jurídico para su regulación, para su legalización y disminuir este mercado negro, este mercado ilícito que genera ganancias extraordinarias, que les da a estos grupos delictivos un poder económico que se traduce en una alta capacidad de fuego y de corrupción", explicó el



Este mercado ilícito (de la marihuana) genera ganancias extraordinarias, les da a estos grupos delictivos un poder económico que se traduce en una alta capacidad de fuego y de corrupción."

MARIO DELGADO
DIPUTADO DE MORENA

legislador.

Por ello, tanto la cámara baja como el Senado trabajan en el tema y esperan que en este periodo legislativo sea aprobada la regulación de la *cannabis*. En San Lázaro se han presentado algunas iniciativas y en la cámara alta el tema va más avanzado y ya se revisa la dictaminación. "Estamos con una agenda muy apretada, la agenda del gobierno, tenemos varios asuntos pendientes todavía. Pero estimo que nos va a dar tiempo para que a finales de noviembre, principios de diciembre, pudiéramos tener ya una primera regulación", detalló Delgado.



Foto: Cuartoscuro

Mario Delgado aseveró que al legalizar la marihuana se frenará la ola de violencia en el país.

TAMAULIPAS

Temen que se propague en invierno

POR ALFREDO PEÑA
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

CIUDAD VICTORIA.— La Secretaría de Salud de Tamaulipas lanzó una alerta ante la presencia del dengue por el riesgo de que esta temporada invernal se dispare al descubrir que el mosquito transmisor a mutado a la resistencia de las bajas temperaturas.

Daniel Carmona Aguirre, director del departamento de Epidemiología exhortó a la población a tomar las medidas necesarias y evitar la reproducción del vector.

Explicó que en Tamaulipas hay un registro de 200 casos y que la enfermedad se ha registrado en su mayoría en la zona sur del estado como es, Tampico, Madero y Altamira.

Atribuyó que el fenómeno se da con más frecuencia en esas áreas debido a la cercanía que tienen con el estado de Veracruz el cual cuenta con una cifra de 6 mil casos en lo que va del año.

Algunos poblados como Jalapa y Orizaba son un vivo ejemplo donde sus



Foto: Cuartoscuro/Archivo

La aplicación de insecticidas es básica para mantener el control del mosquito que propaga el dengue.



Prevención

Autoridades de Tamaulipas pidieron evitar encharcamientos en las calles ya que es otro factor para la reproducción del mosquito.

temperaturas al nivel del mar es de hasta 15 grados centígrados y lo que ha traído consigo ver que el mosquito se esta volviendo resistente.

"Pese a que están llegando los frentes fríos y se aproxima la temporada invernal, se mantiene la alerta por los cambios que registra el mosquito al hacerse más resistente a las bajas

temperaturas", agregó Carmona Aguirre.

Exhortó a que los ciudadanos estén alerta y que deben mantener las medidas preventivas pues considera que el frío no va a afectar la reproducción de zancudos como ha ocurrido en años anteriores.

Se deben verificar los objetos que acumulan agua, manifestó.

SEMANA 41

Suman ya 89 muertos por dengue

DE LA REDACCIÓN
nacional@gimm.com.mx

La Secretaría de Salud dio a conocer que a la semana 41 sumaban 89 muertes por dengue, poco más del doble de las registradas en el mismo lapso de 2018, cuando se habían suscitado 42.

Según la dependencia federal en lo que va del año ya suman 25 mil 23 casos confirmados, que contrastan con los 13 mil 333 que hubo al cierre de 2018.

De acuerdo con el reporte de la Semana Epidemiológica 41, alrededor de 72% de los casos confirmados de la enfermedad corresponden a Veracruz, Jalisco, Chiapas, Oaxaca y Puebla.

En todo el año pasado hubo 48 mil 926 casos probables de dengue, mientras para los primeros nueve meses y medio suman 163 mil 662.

Las muertes registradas por dengue por parte de las autoridades de salud no se habían movido desde la semana 39, cuando se habían contabilizado 72 y los casos confirmados sumaban 20 mil 914.

La semana pasada, la secretaria de Salud confió en que la temporada de alta transmisión del dengue en México esté por concluir.



Foto: AFP/Archivo

Las condiciones para la proliferación del mosquito se han acentuado este año.



Con el apoyo de la Organización Panamericana de la Salud, capacitan al personal de salud para dar seguimiento de pacientes con dengue."

GOBIERNO FEDERAL

Añadió que la intensidad de transmisión durante 2019 ha sido semejante a la transmisión promedio en los últimos diez años.

La semana pasada, **Excelsior** publicó que Marquelia Guerrero: Catazajá, Chiapas;

Santa María Xadani y Santiago Niltpec, Oaxaca; Múgica, Michoacán, y Cihuatlán, Jalisco, son los municipios del país donde la población es más vulnerable a que se incremente la distribución potencial del dengue.

Esto debido a factores de exposición como enemistado y brote; sensibilidad de la población, tomando en cuenta la conectividad y urbanización, la presencia potencial de criaderos por acumulación de agua y por infraestructura urbana, así como capacidad de la localidad para mejorar los servicios públicos y el acceso a los servicios de salud.



Foto: Especial

Mauricio Vila dijo que Yucatán ha registrado un crecimiento económico de 3.1%, es decir ocho veces mayor que el promedio del país.

BENEFICIARÁ A 60 MIL HOGARES

Inauguran planta solar en Yucatán

DE LA REDACCIÓN
nacional@gimm.com.mx

El gobernador de Yucatán, Mauricio Vila Dosal, inauguró la planta de energía solar Lázaro Cárdenas de la empresa Alter EnerSun, que producirá electricidad suficiente para abastecer a 60 mil hogares yucatecos.

En la ceremonia de inauguración, el director de Alter EnerSun, José Luis Morlanes Galindo, anunció que la firma a la que representa invertirá en breve en la construcción de una planta solar nueva con las mismas

características de la inaugurada este día, así como en la ampliación de la actual, resultado de la confianza que tiene en el estado y del interés de Vila Dosal para promover e impulsar proyectos de este tipo.

Al dirigir su mensaje, Vila Dosal destacó la importancia de este proyecto, pues a diferencia de otras plantas de energías renovables, contratadas por algunas empresas, la energía que se producirá en la Lázaro Cárdenas será dirigida a la red de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), mejorando el servicio

EL DATO

En Tekax, se llevarán a cabo mil 160 construcciones, de las cuales 610 son cuartos, 250 son sanitarios y 300 cocinas.

y contribuyendo a reducir sus costos.

En gira de trabajo por municipios del sur del estado, Vila Dosal dotó de 24 mil

litros de insumo orgánico para el combate del Dragón Amarillo o enfermedad de los cítricos (Huanglongbing, su nombre científico) a 6 mil 883 productores citrícolas del estado.

También, continuó con la distribución de certificados de vivienda como parte de las 17 mil acciones, entre pisos, techos, baños, cuartos y cocinas, que se realizarán este año en el estado con una inversión de 900 millones de pesos.

Entregó los trabajos de reconstrucción de 4.3 kilómetros del Oxtutzcab-Emiliano Zapata-Yaxhom Antiguo.

INSEGURIDAD

Le roban camioneta de Congreso de Hidalgo

POR EMMANUEL RINCÓN
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

PACHUCA.— Una camioneta propiedad del congreso de Hidalgo fue robada a personal del diputado local del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Víctor Osmind Guerrero Trejo.

Aunque el robo ocurrió hace una semana, fue hasta ayer que el legislador dio a conocer el hurto del que, afirmó, se integró la carpeta de investigación correspondiente, a fin de esclarecer el hurto.

De acuerdo con el diputado del distrito local de Zimapá, los hechos ocurrieron en el municipio de Cuautitlán, en el Estado de México, donde uno de sus colaboradores acudió con la camioneta que solicitó prestada al congreso estatal para transportar un cargamento de cucharas.

Guerrero Trejo precisó que pobladores de su distrito solicitaron su apoyo para adquirir cubiertos no desechables para comedores comunitarios.

“Adquirí con mis recursos un lote de este tipo de utensilios a la fábrica Eco que se ubica en el Edomex”.

Tras realizar la compra, solicitó la unidad de dos y media toneladas, propiedad de la LXIV legislatura, a fin de trasladar los utensilios al estado de Hidalgo.

Según el diputado, su asistente Jorge “N” salió rumbo a la entidad mexicana por la tarde, no llegando a la recolección de los utensilios, por lo que dejó la camioneta afuera de su casa en Cuautitlán, de donde se la robaron.



Adquirí con mis recursos un lote de este tipo de utensilios (de cocina) a la fábrica Eco que se ubica en el Estado de México.”

VÍCTOR OSMIND
DIPUTADO DE MORENA



GANANA

HACIENDO LO QUE HACES SIEMPRE
CON LA TARJETA DE CRÉDITO HSBC
2NOW

2% DE REGRESO
EN TODAS TUS
COMPRAS
AL INSTANTE⁽¹⁾

Solicítala en sucursal

Y tu banco, ¿te regresa algo?



Juntos prosperamos

(1) Saldo HSBC 2Now otorgado por los primeros \$50,000 M.N. de compras cada mes. El saldo se verá reflejado máximo 2 días hábiles posteriores a la compra. Consulta requisitos, términos, condiciones de contratación, aplicación del Saldo HSBC 2Now y comisiones en www.hsbc.com.mx/2now

Emisora de la Tarjeta de Crédito: HSBC México, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC.

Vigencia del material al 31 de diciembre de 2019.

HSBC y sus logotipos son marcas registradas en México.



Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

Trump, Culiacán y el esposo de la embajadora

Las señales del Presidente respecto a que Ebrard es el responsable de la política exterior, particularmente con Washington, han sido innumerables y explícitas.

La relación con Estados Unidos es infinitamente compleja y lo será aún más en los próximos meses. ¿Una demostración?: casi al mismo tiempo que se informaba que Trump había dado su apoyo al gobierno mexicano por lo sucedido en Culiacán y que había aceptado "poner fin" al tráfico de armas hacia México (en realidad, en la versión que se dio de la conversación, lo que Trump dijo fue que estaba de acuerdo con la propuesta que hizo el presidente Andrés Manuel López Obrador, sin ninguna instrucción en concreto), el hijo de Trump, Eric, subió un tuit con imágenes de Culiacán, donde afirmaba: "Esto es una locura. La anarquía (la ausencia de ley) en México es la verdadera razón por la que necesitamos un gran muro".

Más allá de la constante doble o triple personalidad de quienes ocupan la Casa Blanca, lo cierto es que las autoridades mexicanas aportan a la confusión. En el Homeland Security y en reuniones, políticos y empresarios estadounidenses se suele preguntar quién maneja la relación de EU con nuestro país.

Ellos dan por cierto que esa relación pasa por la Cancillería, por Marcelo Ebrard que, además de canciller, es una suerte de supersecretario, "un presidente exterior" le llama Leonardo Curzio, con atribuciones muy amplias y mandos directos (vía el control de la política migratoria) en ámbitos de migración, seguridad (vía los elementos de Guardia Nacional desplazados en la frontera), la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, además de las que devienen de su cartera.

Pero resulta que, en muchas ocasiones, la embajada en Washington insiste en que la embajadora Martha Bárcena es quien debe establecer esa relación argumentando que ella tiene contacto directo con el Presidente y presumiendo de la relación familiar con el mandatario, ya que su esposo, Agustín Gutiérrez Canet, un hombre con larga experiencia diplomática, es tío de la esposa del presidente, la señora Beatriz Gutiérrez Müller.

Llama la atención y desconcierta porque las señales del presidente López Obrador respecto a que Ebrard es el responsable de la política exterior, particularmente con Washington, han sido innumerables y explícitas.

Muchos no están de acuerdo con la política migratoria adoptada y probablemente tienen una parte de razón. Lo que sucede es que la política de fronteras abiertas, anunciada al inicio de la administración, fue un error descomunal que puso en riesgo la seguridad nacional y era imprescindible, más allá de las amenazas de Trump, ciertas, adoptar medidas que garantizaran la seguridad en nuestras fronteras. Eso fue lo que decidió el presidente López Obrador, asumiendo un costo alto.

Pero la confusión aumenta porque la embajada en Washington no parece estar de acuerdo con lo decidido por el presidente López Obrador y el canciller Ebrard. Gutiérrez Canet, esposo de la embajadora, con amplio activismo público en México y en Estados Unidos (algo también insólito para los cánones diplomáticos, los esposos o esposas de los embajadores no opinan públicamente sobre los temas de su representación), no está de acuerdo con la política migratoria, hace críticas explícitas contra el presidente Trump y su administración y mueve sus relaciones en medios de aquí y de allí en un franco ataque contra Ebrard, responsabilizando al canciller de la política migratoria sin asumir que la misma es, le guste o no al esposo de la embajadora, la que decide y apoya públicamente el presidente López Obrador.

Todo esto no pasaría de algo quizás anecdótico o de luchas palaciegas a larga distancia, sino fuera porque México tiene en el corto plazo una agenda de enorme importancia estratégica que se debe decidir en Washington: la aprobación del T-MEC, los temas de seguridad bilateral potenciados por la crisis de Culiacán, la crisis migratoria, la de los opiáceos, cuya responsabilidad se le adjudica a nuestro país. Y eso es sólo lo más urgente en medio de un proceso político en el que está en debate el propio impeachment del presidente Trump, previo a las elecciones de noviembre del año próximo.

En ese contexto, las ambiciones personales y las grillas palaciegas debilitan y dañan al país, a la política internacional y, aunque se utiliza el argumento de que se quiere apoyar al presidente López Obrador, en realidad también lo debilitan y lo quieren mostrar como un hombre manipulable. Deberían entender, ya que dicen conocerlo tanto, que no lo es.

Más allá de doble o triple personalidad de quienes ocupan la Casa Blanca, lo cierto es que las autoridades mexicanas aportan a la confusión. En el Homeland Security y en reuniones, políticos y empresarios estadounidenses se suele preguntar quién maneja la relación de Estados Unidos con nuestro país.

@EricTrump

Eric Trump

This is insane. The lawlessness in Mexico is the very reason we need a strong wall. (Esto es una locura. La anarquía en México es la verdadera razón por la que necesitamos un gran muro).

Yo lector

CARGO INDEBIDO

Por pláticas entre familiares y amigos, sabía que a veces "aparecen" cargos en las tarjetas de crédito o débito que, en realidad, no se realizaron por el dueño o dueña de los plásticos.

La verdad, siempre decía, pues con reportarlo, ya queda, ¿no?

Yo veía el enojo de mis conocidos en sus caras, porque, en ocasiones los montos eran grandes y, entonces, procedían a llamar al banco que les prestaba los servicios y metían una queja para que se les devolvieran los recursos.

Le comento que hace unos días, recibí la notificación de un cargo por \$1,854, como no reconocí esa compra lo reporté de inmediato al teléfono que indicaba mi tarjeta de CitiBanamex.

Cuando me tomaron la llamada me dijeron que en ese momento no tenían más información, pero que en cuanto me llegara el estado de cuenta lo podría reclamar.

El problema, es que a los dos días, me apareció otro cargo por \$2,592 y cuando me llegó el estado de cuenta veo que ambos son de ETN internacional, como no realicé la compra hablé nuevamente para reportarlo.

La persona que me atendió me explicó que como la compra fue en línea y la persona que hizo los cargos proporcionó datos que, supuestamente, sólo yo conozco, no procedería el reclamo.

Posteriormente, recibí dos cartas del banco indicando que ellos no podían hacer nada, sin embargo creo que ellos podrían checar el correo de envío de los boletos, origen y destino de los viajes y proceder a una mayor investigación.

No creo ser ni el primero ni el último que es víctima de este tipo de delitos, por lo pronto, ya levanté la queja ante la Conducef y he decidido cambiarme de banco porque no me quedé nada satisfecho con sus respuestas.

Ante esta situación, me pregunto si en otra institución bancaria sucederá lo mismo y me contesto inmediatamente, "ojalá y no", pero parece que la falta de la estricta aplicación de la ley, está contagiando a las empresas bancarias, cosa que antes no ocurría, esto cobra relevancia, ya que circunstancias así son peores que un asalto a mano armada, pues el monto que manejamos diario en nuestras carteras es mucho menor.

Y qué hay de los que no tienen todo un día para tramitar el cambio de banco y la reclamación ante la Conducef, pues sólo les queda resignarse y esperar al próximo e impune sablazo.

Qué barbaridad.

LEONEL ALTAMIRANO
CIUDAD DE MÉXICO

Rehúsan migrantes trabajar en México

GOBIERNO ATIENDE A EXTRANJEROS

Sólo 94 ciudadanos de otras nacionalidades han solicitado un empleo, según reportes del INM

POR ENRIQUE SÁNCHEZ
esanchez@gimm.com.mx

El Instituto Nacional de Migración (INM) registró durante las últimas dos semanas seis mil 128 atenciones de personas extranjeras que buscan regularizar su situación migratoria en el país y que permanecen desde hace varias semanas en Tapachula, Chiapas.

A través de los tres módulos de atención y servicio, ubicados en esa ciudad, se han entregado 560 tarjetas de visitante, residentes permanentes y temporales, realizado mil 18 orientaciones en el Módulo de Información instalado al exterior de la Estación Migratoria Siglo XXI y otras cuatro mil 550 atenciones para personas migrantes en la Oficina de Regulación Migratoria Zona Sur.

El INM informó que para quienes cuentan con una condición de estancia regular en México se estableció una coordinación con la Secretaría de Bienestar a fin de brindar una oportunidad laboral a los extranjeros; hasta hoy, 94 ciudadanos de diferentes nacionalidades han



Los migrantes extranjeros han recibido atención en la estación migratoria de Tapachula para intentar resolver su estancia irregular en el país.

Foto: Gaspar Romero/Archivo

EL DATO

Casos

Las autoridades llevan entregadas 560 tarjetas de visitante, residentes permanentes y temporales a los migrantes.

mostrado interés para recibir información y obtener trabajo.

"Con estas acciones, el gobierno mexicano, a través del Instituto Nacional de

6,128

MIGRANTES

han sido atendidos por el Instituto Nacional de Migración en las dos últimas semanas, para tratar de regularizar su estancia migratoria en el país.

Migración, ratifica su compromiso con la salvaguarda y respeto a los derechos humanos de los migrantes sea cual fuere su origen, nacionalidad, género, etnia,

edad, con especial atención a grupos vulnerables como menores de edad, mujeres, indígenas, adolescentes y personas de la tercera edad", refirió.

Por otra parte, luego de la caravana de principios de mes, los africanos que intentaron salir en caravana hacia el centro del país están siendo atendidos otra vez por autoridades migratorias.

Mediante un traductor, el grupo Beta organiza a los africanos y les proporciona información para luego pasar a los módulos instalados en Tapachula.



Foto: Mateo Reyes/Archivo

Wendy Briceño afirmó que debe haber un trabajo serio para cerrar la brecha entre hombres y mujeres.

SAN LÁZARO

Piden mejorar gasto en paridad de género

Wendy Briceño asevera que vigilarán el destino de los recursos asignados para esta tarea

100

MIL MDP

es el gasto que las distintas secretarías de Estado deben erogar para la paridad de género.

DE LA REDACCIÓN
nacional@gimm.com.mx

De cara al análisis del Presupuesto de Egresos de la Federación 2020, la presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, Wendy Briceño Zuloaga (Morena), aseguró que buscarán hacer un análisis profundo de la propuesta presupuestaria enviada por el Ejecutivo, a fin de garantizar que los recursos del Anexo 13 abone efectivamente a cerrar las brechas entre hombres y mujeres.

En un comunicado, la diputada explicó que el Anexo 13 es un rubro transversal que incluye a varias dependencias con el tema de erogaciones para la igualdad, éste tiene asignado poco más de 100 mil millones de pesos, por

lo que, reiteró, se buscará que el dinero se ejerza con verdadera perspectiva de género.

Consideró que, pese a que muchos rubros tienen recursos suficientes, hay aspectos que requieren atención, como es el caso de temas de salud y la atención a las violencias, en particular, subrayó, buscarán fortalecer temas de atención a cáncer y las alertas de violencia de género.

Por otro lado, Briceño Zuloaga afirmó que el proceso de conformación de la opinión que emitirá la Comisión que encabeza va avanzando y se está enriqueciendo con aportaciones de expertos.

NUEVAS TARJETAS

Hace casi dos semanas, el Gobierno de la Ciudad de México anunció a los medios de comunicación que, a partir del siguiente año, solamente habría una tarjeta para todos los sistemas de transporte que hay en la ciudad, incluso para utilizarla en Ecobici.

Me pareció una excelente idea, porque eso de estar cargando varias tarjetas no me gusta.

Yo vivo en el municipio de Ecatepec, en el Estado de México, y le quiero decir que para tener acceso a cada línea del Mexibús, el símil del Metrobús de la Ciudad de México, se debe tener una tarjeta para cada una. Así que ya sabrá cómo tenemos nuestras carteras: ¡llenas de tarjetas!, pero no de crédito o de débito, y si a éstas le sumamos las que son para el transporte de la capital, pues ya imaginará el caos a la hora de buscar cuál es para cada cosa.

Le comento todo esto porque le reitero que unificar en una sola tarjeta todos los servicios de transporte es muy útil.

El problema es conseguir una y le explico por qué, este fin de semana me dispuse a comprar la nueva y anunciada tarjeta en una taquilla del Metro.

Las autoridades de la Ciudad de México explicaron que su costo sería de 5 pesos o que podíamos canjearla por dos viejitas y, como no tenía otra tarjeta, me dispuse a comprarla.

En una de las taquillas de la estación Centro Médico de la Línea 3 me dijeron que aún no les llegaba, pese a que según la Jefa de Gobierno capitalina ya estaban en todas las estaciones del Metro.

Bueno, no me quise enojar y me fui a otra estación, Balderas, de la Línea 1, y ahí me dijeron que tampoco tenían porque todavía no estaban disponibles.

Le expliqué a la señorita que había visto en las noticias que ya estaban a la venta, pero para no hacerle el cuento más largo, no la saqué de que las tarjetas aún no se vendían.

Mi última parada fue en la estación Pantitlán, de la Línea A, ahí me dijeron que sólo les trajeron 20 y ya se les habían terminado, y que esperaban que la siguiente semana les llevaran unas más.

Todo el fin de semana no pude comprar la nueva tarjeta, así que, si todavía no las distribuyen en todas las estaciones del Metro, para que andan avisando con bombos y platillos que ya la podemos adquirir.

Nomás di vueltas a lo menso.

MATÍAS CÁRDENAS
ESTADO DE MÉXICO

Escribenos

Te invitamos a interactuar con Excélsior. Te pedimos que tu texto no rebase las 200 palabras. Por tu seguridad y el respeto a nuestros lectores, acompaña tu correo de una copia de tu credencial de elector. Nos reservamos el derecho de publicar o editar los contenidos. Las opiniones publicadas serán responsabilidad de su autor. Te puedes dirigir a: yolector@gimm.com.mx



Juegos de poder

Leo Zuckermann
leo@opinar.com.mx

El intento de AMLO de convertir una derrota en victoria

• ¿Quién es el que realmente manda en México? Estados Unidos truenos los dedos, exige que nuestro país le haga el trabajo sucio y el gobierno cumple sin chistar.

Hay que reconocer el talento natural que tiene **López Obrador** al intentar convertir una derrota en victoria.

Me refiero a lo sucedido el jueves en Culiacán, donde la Guardia Nacional y el Ejército detuvieron a uno de los hijos de **Joaquín El Chapo Guzmán** y luego lo liberaron por la violenta reacción del Cártel de Sinaloa. A todas luces se trató de un fracaso.

Primero, porque el gobierno de México, presionado por el de Estados Unidos, cambió su estrategia para resolver la inseguridad en el país. De acuerdo con el Presidente, el 30 de enero pasado: "No se han detenido a capos, porque no es esa nuestra función principal. La función principal del gobierno es garantizar la seguridad pública. Ya no es la estrategia de los operativos para detener a capos".

Sin embargo, el jueves, el gobierno implementó un operativo en Culiacán para arrestar a **Ovidio Guzmán López**, quien tenía una orden de aprehensión con fines de extradición, es decir, el gobierno de **Trump** lo quería enjuiciar en ese país.

Una vez más, como en el caso de los migrantes centroamericanos, **Andrés Manuel** reculó de su propuesta original para complacer a **Donald**.

¿Quién es el que realmente manda en México? Estados Unidos truenos los dedos, exige que nuestro país le haga el trabajo sucio y el gobierno cumple sin chistar. ¿No estamos frente a otro caso donde queda en entredicho la soberanía nacional?, ¿no es un fracaso cuando un gobierno promete no arrestar capos y, por presión del vecino del norte, se echa para atrás?

Yo creo que sí. Como creo que el operativo que diseñaron e implementaron nuestras fuerzas del orden fue un rotundo fracaso. Se fueron a meter a la boca del lobo sin pensar cómo reaccionaría el animal salvaje cuando se sintiera amenazado.

Su furia fue impresionante. Sacaron a un ejército organizado que rápidamente superó al del Estado. Presumieron armas de alto calibre, sellaron la ciudad y secuestraron a militares y sus familias exigiendo que liberaran a **Ovidio**. Culiacán se tornó en una ciudad sitiada por el Cártel de Sinaloa. ¿Acaso nadie en el gobierno previó una reacción así? ¿Cómo es posible que se aventaran como el **Borras** a detener a uno de los hijos de **El Chapo Guzmán** en su territorio? ¿Es tan deficiente la inteligencia del gobierno federal y las Fuerzas Armadas?

Culiacán se tornó en una ciudad sitiada por el Cártel de Sinaloa. ¿Acaso nadie en el gobierno previó una reacción así? ¿Cómo es posible que se aventaran como el **Borras** a detener a uno de los hijos de **El Chapo Guzmán** en su territorio?



Descarta Delgado se adelanta comparecencia de Durazo.

Seamos claros: en el enfrentamiento entre los narcotraficantes y las fuerzas del Estado ganaron los primeros. Eso, aquí y en China, se debe considerar como un fracaso. Tan sólo imaginemos el contra-factual, es decir, que el gobierno hubiera arrestado a **Ovidio Guzmán** sin consecuencias algunas para la población culiacanense. ¿No estaría **AMLO** y su gabinete de seguridad cacareando el huevo como un gran logro?

Desde luego que sí. Pero, frente al fracaso, vino el *spin* comunicativo del Presidente. Después de la liberación de **Ovidio Guzmán**, declaró: "no se puede apagar el fuego con el fuego [...] se decidió proteger la vida de las personas y yo estuve de acuerdo porque no se trata de masacres, eso ya se terminó. No puede valer más la captura de un delincuente que las vidas de las personas". Durante todo el fin de semana, **AMLO** siguió justificando la decisión de retirarse y liberar al hijo del **El Chapo**. La calificó como difícil, pero muy humana. Se pronunció a favor del amor al prójimo y de la resolución de la inseguridad por medio del diálogo, el acuerdo y la justicia social.

De esta forma, el Presidente intentó transformar la derrota en Culiacán en una victoria. El triunfo del humanismo frente a la beligerancia. ¿Quién, en sus cinco sentidos, puede argumentar en contra de lo que dice el Presidente con el riesgo implícito de que lo tilden de cavernario violento y autoritario?

Yo también, como el Presidente, creo que no vale más la captura de un delincuente que las vidas de las personas. Pero también creo que el gobierno debe tener el poder de arrestar a criminales que atentan en contra de la sociedad. Y, para ello, debe contar con una fuerza pública eficaz y respetuosa de los derechos humanos. Lo que vimos el jueves es que el gobierno de **AMLO** no la tiene. Lo hacen tan mal que tienen que soltarlos. Queda, entonces, la sensación de que la criminalidad es más poderosa que el Estado. La ciudadanía se siente desamparada: ya ni las Fuerzas Armadas pueden con la delincuencia.

¿Qué sigue? Esperar a que llegue la justicia social para que el país se pacifique. Mientras tanto, habrá que enviarles a los delincuentes libros con el pensamiento de **Jesús** y **Gandhi** para que, en lugar de echar bala, abracen a los soldados cuando vayan a arrestar a uno de sus jefes.

Twitter: @leozuckermann

VISITA
Costa Chica
DESCUBRE SUS PLAYAS VÍRGENES

Playa Ventura

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO 2015 - 2021
Secretaría de Turismo

www.guerrero.travel @VisitGuerrero @VisitGuerreroMx Visit Guerrero

EDITORIAL



MARIO LUIS FUENTES

Investigador del PUEB-UNAM
Twitter: @mariolfuentes1

Lo que vimos y lo que sigue después de Culiacán

Las imágenes que circularon en redes sociales muestran que quienes participaron en la refriega eran, mayoritariamente, jóvenes.

La batalla de Culiacán marca, efectivamente, un punto de inflexión en lo relativo a lo que sabíamos respecto del crimen organizado en México. La forma en cómo reaccionó ante la detención de uno de sus dirigentes dio cuenta de la enorme cantidad de matones profesionales que tiene a su servicio; de su capacidad operativa y de despliegue logístico; de su armamento y capacidad de fuego; del conocimiento del territorio y de su despliegue y nivel de control del mismo.

Las imágenes que circularon en redes sociales muestran que quienes participaron en la refriega eran, mayoritariamente, jóvenes (se habla de hasta 800), quienes literalmente pueden ser vistos como elementos paramilitares, con capacidad de organización, disciplina y control: muchos de ellos son asesinos que, a sangre fría y un sorprendente temple, son capaces de disparar una y otra vez, sembrando el terror entre la población.

Lo que vimos en Culiacán es el despliegue operativo de una compleja estructura criminal que no podría explicarse sin respaldo financiero, sin complejos cruces y transacciones con el sistema económico de la región; vimos un sistema de redes y alianzas con sectores del aparato público y una siniestra capacidad de convivencia en las imágenes de uniformados armados, dialogando con quienes eran aparentemente criminales armados hasta los dientes.

Lo que ocurrió en Culiacán literalmente conmocionó al país; pero también tuvo ecos internacionales que, nuevamente, mostraron a un México violento y presa del narcotráfico.

Lo que vimos en Culiacán es el despliegue operativo de una compleja estructura criminal que no podría explicarse sin respaldo financiero.



Investigan y destituyen a director de penal en Culiacán.

Todo ello deriva en una conclusión inevitable: es urgente tener claridad sobre los alcances del diagnóstico del que disponen las autoridades federales, pero también las estatales y municipales, respecto de la potencia de los grupos criminales; esto, porque lo que se vio en Culiacán muestra un elemento inquietante, y es la decisión del crimen organizado de poner en operación prácticas que pueden ser equiparadas al terrorismo, lo cual se cifró en la amenaza de matar mujeres y niños familiares de militares, en caso de no liberar a su "patrón".

Culiacán nos mostró un gobierno local inexistente, o al menos ajeno a este tema. En todas las imágenes que se han conocido no aparece una sola patrulla o elemento del gobierno municipal; ninguno de las policías estatales o ministeriales. Esa ausencia no es producto del azar, y al mismo tiempo es una señal que debe ser analizada y asumida como factor en la estrategia o estrategias que decida seguir el gobierno federal.

Otro elemento que mostró Culiacán fue una muy deficiente estrategia de comunicación pública en medio de una crisis: silencios prolongados en medio del caos; mensajes cruzados; mensajes contradictorios y en otros casos, mensajes francamente falsos. En medio de una situación así, si algo es relevante, es que la autoridad dé certeza a la población; información útil para su cuidado y seguridad; pero también certidumbre a los principales actores de la política y la economía.

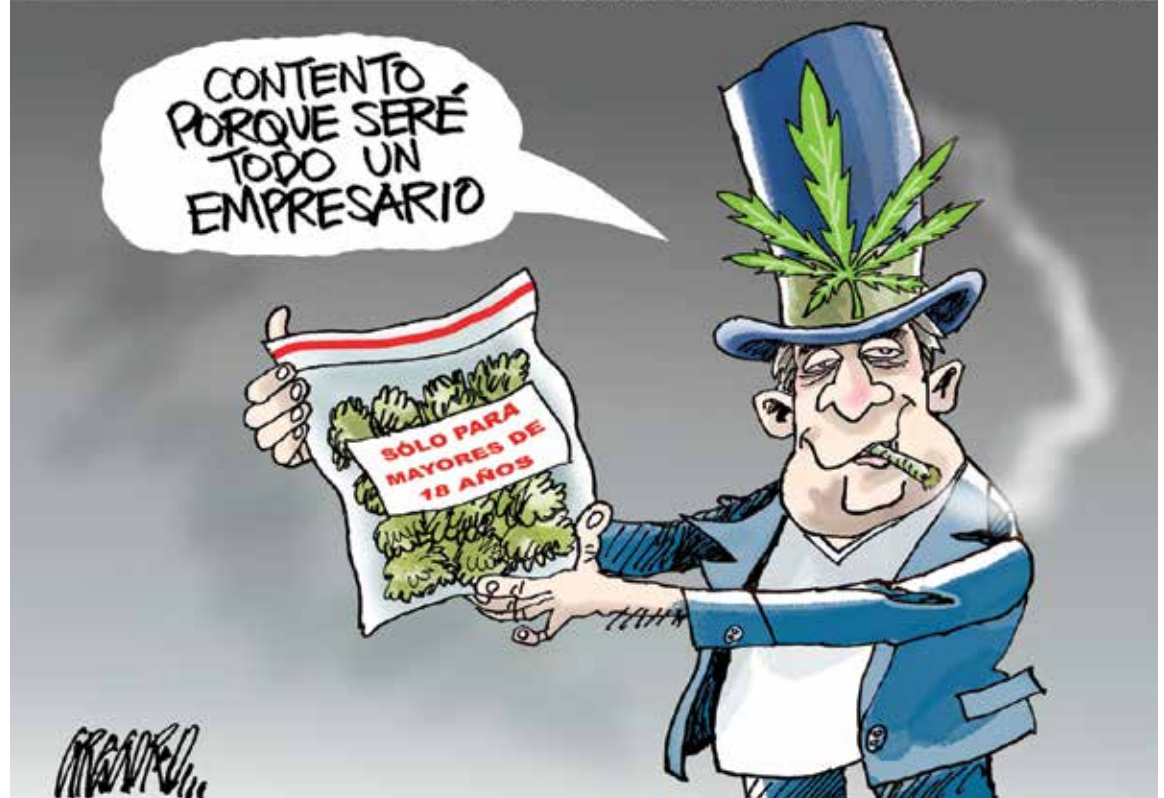
El límite del discurso político se encuentra siempre en la realidad. Y lo que vimos en Culiacán es diametralmente distinto a la visión cuasi romántica que se tiene en el discurso oficial respecto de una población que delinque porque no tiene qué comer: no eran turbas saqueando almacenes para llevarse alimentos; se trataba de cientos de jóvenes capacitados, bien vestidos, ultra armados, desafiando al Estado con el poder criminal de las armas y amenazando perversamente a la población civil.

Lo que vimos no ocurrió en una localidad de la sierra conectada por maltrechos caminos de terracería; se trata de una ciudad de casi 700 mil habitantes, y que es uno de los enclaves económicos más relevantes del Pacífico mexicano. Es una diferencia que debemos poner en su justa dimensión, porque cuando se habla de "territorios tomados" por la delincuencia, suele pensarse de franjas o localidades marginadas. Lo que vimos en Culiacán es que el control territorial de las mafias parece ser mucho más grave de lo que se creía.

La apuesta de una transformación social radical para reducir la delincuencia es relevante; sin duda en la desigualdad y la marginación hay mucho del germen que impulsa a algunos a delinquir; pero también es cierto que lo que vimos en Culiacán representa quizá el evento más violento en la historia reciente de México. Frente a ello el país requiere respuestas precisas y creíbles, dimensionar apropiadamente qué ocurrió; si se minimiza este evento, será difícil convocar a la nación a sumarse a un esfuerzo que implica la acción de todas y todos.

GREGORIO

SÓLO PARA CONTRIBUYENTES FISCALES



Cecilia Soto

Analista política
ceciliasotog@gmail.com

Estimado secretario Herrera: pare de sufrir

Hay muchas acciones para incentivar la participación laboral de las mujeres. Una de ellas es aumentar la red de instituciones de cuidados de la primera infancia.

Érase una vez una empresa que de la noche a la mañana deja sin empleo a 70 mil mujeres. Le ayudo a dimensionar esto con una comparación: suman aproximadamente 20 mil más que los trabajadores que participan en la huelga contra General Motors en los Estados Unidos. Para no responsabilizarse de las consecuencias del despido, esta empresa que se preciaba de ser socialmente responsable, acusa a sus ex empleadas de robo y corrupción y utiliza para ello su considerable influencia en los medios. Esta empresa contaba con miles de puntos de representación por todo el país. Prestaba servicios educativos a unos 330 mil infantes de 1 a 4 años. Este servicio educativo permitía que cada año poco más de 280 mil mujeres ingresaran o permanecieran en el mundo del trabajo o continuaran sus estudios. En total, 350 mil mujeres enfrentaron en materia de semanas la realidad del despido, la necesidad de abandonar el trabajo por no tener un lugar seguro para el cuidado de su prole o la dura decisión de arriesgar la salud y la seguridad de sus hijos.

Espero haber captado con este ejemplo la atención del secretario de Hacienda, Arturo Herrera, quien en sus participaciones como orador incluye una y otra vez a la baja participación laboral de las mujeres mexicanas como una de las principales causas del bajo crecimiento de la economía.

El secretario de Hacienda se preocupa porque "mientras que en el año 2000 la inserción laboral femenina de Chile y de México era similar, en estos años la de Chile ha aumentado 13% y la de México sólo 3 por ciento". Aunque es verdad que las mujeres mexicanas tienen una participación laboral más baja, de apenas 47% que la de países con economías comparables como la de Chile con 56% o Colombia, con 63%, una vez que pasamos al examen micro encontramos diferencias importantes que matizan esta cifra.

Reproduzco aquí las cifras de un artículo mío de noviembre de 2015: "Hay importantes diferencias en el perfil demográfico de Chile, Colombia y México. Los primeros cuatro estratos de la población chilena, aquellos que incluyen a niños y jóvenes de 0 a 20 años, representan al 28% de la población. En Colombia representan al 33.8% y en México al 38.2 por ciento. Es decir, en México hay una población de niños y jóvenes que demandan cuidados de la madre (o los padres) o cuidados

alternativos de estancias infantiles, centros de primera infancia, etcétera, significativamente mayor que en Chile (10 puntos porcentuales mayor) y que en Colombia (cuatro puntos porcentuales de diferencia). Mientras que en Chile hay una tasa bruta de natalidad de cinco nacimientos por cada mil, en Colombia es de 14 nacimientos y en México de 18"; ergo más madres jóvenes en México enfrentan el desafío del cuidado del recién nacidos e infantes. Si el secretario se pregunta qué hizo Chile, la cifra siguiente es sugerente: 84% de las chilenas estudiaron secundaria, comparado con 69% de las mexicanas.

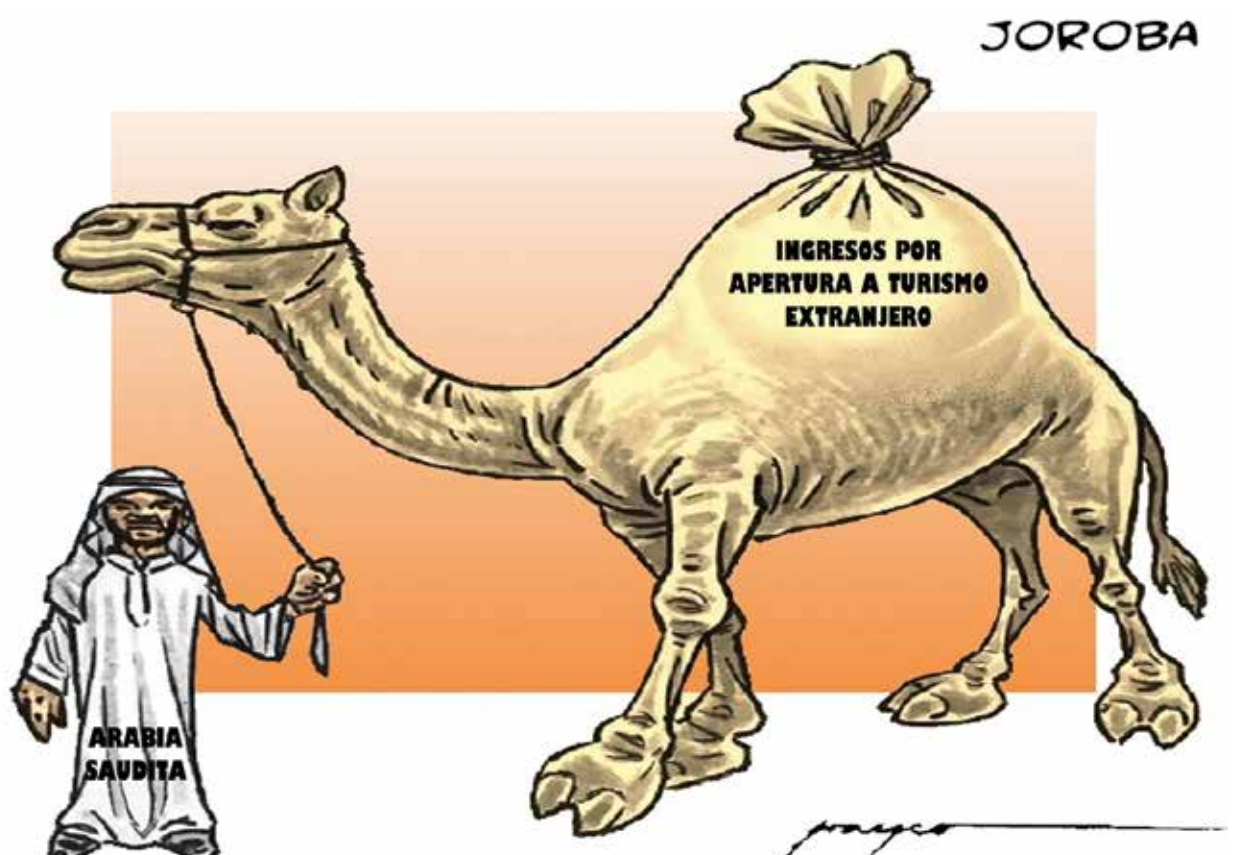
Hay muchas pequeñas y grandes acciones para incentivar la participación laboral de las mujeres. Una de ellas, quizá la más importante, es la de aumentar significativamente la red de instituciones de cuidados de la primera infancia, de tal manera que las madres se sientan seguras de dejar a sus hijos y puedan compensar la angustia y el sentimiento de culpa por separarse de sus pequeños.

Es claro que, con algunos elementos dramáticos para mejor pedagogía, la empresa a la que me refiero al inicio es al gobierno federal que de un plumazo primero redujo a la mitad el financiamiento de estancias infantiles y en el Proyecto de Presupuesto 2019, simplemente lo desapareció. El gobierno lo sustituye con entregas directas de \$1,600 pesos bimestrales a las madres, que pueden darlos o no a las estancias infantiles que hayan sobrevivido; al mismo tiempo desaparece el subsidio para el sostenimiento de las estancias y la red de vigilancia, capacitación y supervisión que proveían el DIF y la antigua Sedesol. Más de la mitad de los niños/as han abandonado las estancias: las madres usan el efectivo para otras necesidades. Dar efectivo a las madres no es la mejor solución.

Señor secretario: hay soluciones para su preocupación por el bajo crecimiento. Permita presupuestalmente la reinversión y la posterior ampliación de un programa de cuidados infantiles, con respaldo institucional, que se llame como sea pero que provea estimulación temprana, educación inicial y nutrición de calidad y garantice tranquilidad para las madres trabajadoras. No es tan difícil: ya hay mucha experiencia de dónde aprender.

Nos vemos en Twitter: @ceciliasotog y en fb.com/ceciliasotomx

FRANCO



FRENTE POLÍTICOS

1. Hay niveles. A Juegos Panamericanos asistió una delegación de 712 deportistas y entrenadores, mientras que a los juegos parapanamericanos acudió una delegación de 230. Ante los buenos resultados, el gobierno federal les ofreció estímulos económicos. Lamentablemente, la responsable de entregarlos es **Ana Guevara**, quien ha sido la desilusión más grande del gabinete. Involucrada en todo tipo de escándalos ha hecho de la Conade un desastre, entre su mala administración y las versiones de fuga de recursos. ¿Será por eso que **Octavio Almada Palafox**, hombre cercano al Presidente, contacta a los deportistas para saber si ya recibieron ese dinero? Si no confían en ella, se lo ganó. **Almada** está pendiente de lo que sucede y suenan versiones de que podría dirigir la Conade. Ni duda: **Ana Guevara** es el negro en el arroz en esta transformación. Ganará este *sprint* directo al desempleo.

2. Compórtense. Al diputado por Morena, **Mario Delgado**, no le permitieron participar en la asamblea de Iztacalco, donde elegirían a los congresistas para la elección de la dirigencia nacional, por lo que denunció la “anomalía”. Dijo que “hay que cambiar al partido, no puede seguir esto así... Deben de respetar la democracia”. Morena muestra rasgos de descomposición con este tipo de actitudes, que son oro molido para sus opositores. Se presentaron irregularidades y disturbios en Puebla, Jalisco, Hidalgo y San Luis Potosí, incluso hubo balazos en Guadalajara. Si no pueden hacer una asamblea están fritos. Mala nota: el partido suspendió estas reuniones por disturbios en seis estados y **Delgado** no pudo votar en la CDMX. O se comportan o se irán más rápido de lo que llegaron. Es es la ley del voto.

3. Efectividad. En Tijuana, Baja California, la Guardia Nacional decomisó un cargamento de 400 litros de la droga conocida como cristal, con un valor de 5.8 millones de dólares. La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana informó que la sustancia estaba en 20 cubetas que simulaban impermeabilizante. La autoridad indicó que con este aseguramiento se afectan los recursos financieros de grupos delictivos. Hay que entender que en la guerra contra los delincuentes no todo es echar bala: estos operativos logran mermar su capacidad económica. Los resultados llegan, aunque haya quien no los quiera ver. Cerrar los ojos no los desaparece.

4. Soluciones de fondo. El titular de la SEP, **Esteban Moctezuma**, aseguró que el gobierno del presidente **Andrés Manuel López Obrador** brindará educación en espacios dignos y seguros. Al presentar el Programa La Escuela es Nuestra y el Programa Nacional de Reconstrucción dijo que así se da cumplimiento a uno de los principios fundamentales de la Nueva Escuela Mexicana: la equidad. **Moctezuma** expuso que en las leyes secundarias en materia educativa se establece un modelo basado en la confianza directa en la comunidad escolar, la cual sigue principios fundamentales de la Transformación. En tanto, el gobernador de Oaxaca, **Alejandro Murat**, indicó que la educación empodera a la ciudadanía para que los niños alcancen sus sueños y los hagan realidad. Con qué ganas deseamos que esto se refleje en los exámenes de la OCDE y la educación de México deje de estar en el sótano. Ojalá.

5. Responsables al banquillo. Eduardo Arturo Bailleres fue destituido como director del Centro Penitenciario Aguaruto, tras la fuga de 49 reos y ya es investigado, junto con los custodios en turno. El exfuncionario tenía apenas 11 meses en el cargo, el cual asumió tras la fuga de **Julián Grimaldi Paredes** y **Carlos Jesús Salomón Higuera**, quienes escaparon vestidos como elementos de la Policía Estatal Preventiva. La fuga de 49 reos, afirmó el titular de Seguridad Pública de Sinaloa, **Cristóbal Castañeda**, se realizó durante un motín y los presos lograron despojar de sus armas a cinco custodios. Esta novela está llena de responsables de todo orden, de la gubernatura para abajo, pocos se salvan.



Ángel Verdugo

Analista

Twitter: @AngelVerdugoB

¿De dónde saldrá el faltante?

Entendamos que en esto del manejo responsable del recurso público, no hay tercera vía, o se manejan con eficiencia, sensatez y prudencia, o la debacle sería el resultado.

La declaración del presidente de la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados —hace días— es, por decir lo menos, de un dramatismo que nos debería llevar a pensar en el despropósito que es el reparto propuesto de los recursos en el Presupuesto 2020.

¿Nos faltan 80 mil millones de pesos? fue la prueba clara de que algo andaba mal en esto de las prioridades presupuestales. Además, ojalá el faltante sólo fuere éste; con las ilusiones del 2.0% de crecimiento del PIB para el año próximo y una extracción diaria de petróleo de 1.951 millones de barriles, sería un milagro que sólo faltare —para cuadrar las cifras—, aquella cantidad.

¿Qué explica esto, que sin temor a equivocarme podría calificar de locura? ¿Qué otra forma habría de calificar lo que a todas luces es un despropósito monumental? ¿Quién en su sano juicio se aferraría a dilapidar recursos inexistentes, sin plantear elevar la deuda en el mismo monto del faltante?

Es más, ¿quién, ante el agravamiento esperado del *slowdown* (**Herrera dixit**) de nuestra economía, insiste en destinar los escasos recursos en áreas del Gasto que caerían dentro del despilfarro? ¿Quién, ante las proyecciones de crecimiento de la economía para este año y el próximo, se resiste a actuar con la prudencia y sensatez obligada?

¿Cuál será la decisión a tomar cuando, en unos cuantos meses sea evidente la falta de recursos para tanto programa del bienestar? ¿A qué áreas les recortarán los montos propuestos en el PEF? ¿Acaso se repetirá en el 2020 lo hecho este año, y las tijeras se ensañarán contra la inversión en infraestructura, salud y educación entre otras áreas verdaderamente prioritarias?

En caso de que esto último fuere la decisión que tome —en su momento— el que decide en esta materia, el verdadero secretario de Hacienda, ¿qué hará la Cámara de Diputados ante tijeretazos ilícitos y dañinos de lo que ella decidió? ¿Y los gobernadores y presidentes municipales, inclinarán la cerviz sin algo que decir o reclamar?

¿Qué voces se alzarán en contra de tales decisiones que rayarían en la insanía? ¿Acaso lo único que escucharíamos de todos ellos sería, no otra cosa que su silencio cobarde, y la aceptación vergonzosa de lo que a todas luces sería un

absurdo presupuestal?

Hoy, dado que la Iniciativa de Ley de Ingresos enviada por el Ejecutivo ya estaría en el Senado de la República una vez aprobada por los diputados, ¿cuál sería la actitud de los senadores quienes, como sabemos, representan a las entidades federativas? ¿Se atreverán a reducir las variables mencionadas (PIB y Volumen de Extracción Diaria de Petróleo), para llevarlas a niveles factibles alcanzar? De hacerlo, ¿qué programas se verían afectados en los ajustes obligados a realizar por los diputados? Por el contrario, ¿elevarían el precio del barril de la mezcla mexicana de exportación o una reducción mayor del superávit proyectado?

Lo que planteo es el menor de los problemas porque, finalmente la disyuntiva será resuelta de una forma u otra, pero lo que no, es el crecimiento ilusorio del PIB y el volumen a extraer. Llegamos entonces al problema central de nuestra economía: limitaciones estructurales las cuales, en modo alguno pueden ser enfrentadas y resueltas con los mal llamados programas del bienestar porque, al aparecer la realidad que haría imposible su fondeo, el nuevo nombre sería: *Programas del Malestar*. La experiencia acumulada en decenas de países —cuando se pretende resolver problemas estructurales con dádivas sin sustento— muestra que, más temprano que tarde las cosas se salen de control, y el resultado es la inestabilidad política junto con la ruina económica del país.

América Latina tiene países que siguieron esa ruta y hoy, por la ignorancia económica del gobernante, su ruina es la mejor enseñanza en cuanto a lo responsables que deben ser aquél y sus funcionarios al administrar (con eficiencia y sensatez) los recursos puestos a su disposición. Argentina y los **Kirchner**, Cuba y los **Castro**, Nicaragua y **Ortega** —y **Murillo**—, Ecuador y **Correa**, y la Venezuela de **Chávez** y **Maduro** deberían ser los modelos a evitar.

Entendamos que en esto del manejo responsable del recurso público, no hay tercera vía, o se manejan con eficiencia, sensatez y prudencia, o la debacle sería el resultado. Y después de Culiacán, ¿qué habrá para la seguridad? ¿Puro tubérculo?

Es cierto, estos tampoco entienden que no entienden.



Armando Ríos Piter

Político independiente

Twitter: @RiosPiterJaguar

La semana negra

Los acontecimientos demostraron que en diversas partes del territorio nacional, la capacidad del Estado Mexicano se encuentra fuertemente rebasada por el poderío de los delincuentes.

Sin duda alguna, la semana pasada significó la de mayor complejidad para la administración del presidente López Obrador. Arrancó con la presentación del Secretario de Seguridad Ciudadana, Alfonso Durazo, quien durante la conferencia matutina del lunes, presentó los avances del Plan de Seguridad y las cifras de delitos. El funcionario declaró que en 2018 se presentaron 33 millones de delitos y aunque aún no hay “nada que presumir”, presentó datos relacionados con un “punto de inflexión”, que reflejaba una tendencia delictiva a la baja.

El informe presentado se topó con diversas críticas, pues aunque en septiembre se registró un ligero descenso, la cifra de personas asesinadas en 10 meses suma 29 mil 629 personas, lo que marca el inicio de sexenio más violento del que haya registro. Adicionalmente, la estrategia de seguridad del gobierno se topó con una larga secuencia de hechos violentos, ocurridos en distintos estados del país.

El lunes, en el municipio de Aguililla, Michoacán, 13 policías estatales fueron asesinados y 9 lesionados por un ataque perpetrado por el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG). Al día siguiente, en la comunidad de Tepochicha, del municipio de Iguala, Guerrero un enfrentamiento entre integrantes del Ejército y civiles armados que se trasladaban en tres camionetas con reporte de robo, dejó un saldo de 15 personas muertas, un militar y 14 civiles. Ese mismo martes por la tarde, en el municipio de Acámbaro, Guanajuato se registraron ataques contra policías, lo que derivó en cuatro civiles muertos y un oficial herido. En Nuevo Laredo, Tamaulipas, el miércoles se registraron balaceras en toda la ciudad, lo que dejó como saldo un elemento de la Policía estatal herido.

El hecho más grave se dio el jueves en Culiacán, Sinaloa, donde la población vivió horas de terror, por las balaceras desatadas tras el operativo de detención de Ovidio Guzmán López, hijo de Joaquín El Chapo Guzmán. Durante varias horas se presentaron enfrentamientos que dejaron ocho muertos, 16 heridos y un total de 51 reos que se fugaron de la cárcel de Aguaruto. El punto más crítico, por el que el gabinete de Seguridad ha recibido duros señalamientos,

fue la decisión de liberar a Ovidio Guzmán, bajo el argumento de “salvar vidas” por la reacción del Cártel de Sinaloa.

Los acontecimientos demostraron que, en diversas partes del territorio nacional, la capacidad del Estado Mexicano se encuentra fuertemente rebasada por el poderío de los delincuentes. Quedó demostrado que las capacidades materiales, de armamento y especialmente logísticas de dichos grupos delictivos, son superiores a las de policías estatales, y pueden rivalizar fuertemente con las de nuestras fuerzas federales.

Ha quedado manifiesto que el tráfico de armas, donde poco más del 70% de las mismas, proviene de los Estados Unidos, se ha convertido en un cáncer que ha fortalecido a las bandas del crimen organizado. En los distintos episodios ocurridos la semana pasada, quedó manifiesta también la abismal diferencia entre el armamento de las fuerzas del orden público frente a los delincuentes; desde una Browning M2, pasando por AK-47, Barrets m82, Colt AR15 y granadas de fragmentación.

La decisión de “liberar” al hijo de El Chapo, ha generado fuertes inquietudes sobre la capacidad de reacción del gobierno frente a presiones generadas por parte de grupos criminales en otras partes del país. Adicionalmente, la existencia de distintas versiones institucionales, evidenciaron una preocupante falta de coordinación.

La “semana negra” debe servirnos para analizar los pendientes que aún mantiene la estrategia de Seguridad del gobierno federal. Se requieren muchos más recursos, no sólo para la Guardia Nacional, sino para equipar y fortalecer a las policías estatales y municipales en lo inmediato. Es fundamental fortalecer nuestras aduanas fronterizas, y evitar el trasiego de armas desde los Estados Unidos. El Congreso debería aprovechar la alarmante situación evidenciada la semana pasada, para fortalecer ambos rubros mediante el Paquete Fiscal 2020.

Es necesario que el gobierno evalúe los mecanismos que ha utilizado hasta la fecha, para diagnosticar y atender diversas crisis, pues se corre el riesgo de que grupos violentos, disruptivos y criminales, le tomen la medida e incrementen sus mecanismos de “presión” para alcanzar sus objetivos antisociales.

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Olegario Vázquez Raña
Presidente

Ernesto Rivera Aguilar
Director General

Ignacio E. Anaya Cooley
Director de Noticias y
Contenidos de GIM

José Yuste del Corral
Asesor de la Dirección Editorial

Alexandro Medrano Oliva
Director de Innovación
y Planeación Estratégica

Fabiola Guarneros Saavedra
Subdirectora Editorial

Lorena Rivera
Coordinadora General de Opinión

Olegario Vázquez Aldir
Vicepresidente

Pascal Beltrán del Río
Director Editorial

Mario Pintos Gutiérrez
Director de Relaciones
Institucionales

Manuel Mier y Concha
Director Comercial

Gilberto Téllez Samaniego
Director de Administración
y Finanzas

Armando Heredia Suárez
Director de Producción

Manuel Velázquez Mares
Director de Internet

Una empresa de Excelsior el Periódico de la Vida Nacional.
Publicación de circulación diaria. Año CIII. Número de
Certificado de Licitud de Título y Contenido: 17090.
Número de Certificado de Reserva de Derechos al
Uso Exclusivo del Título: 04-2006-06146405500-101.

Publicado y distribuido por GIM COMPAÑÍA EDITORIAL, S.A. de C.V.
Domicilio de la impresión y publicación en Bucareli 1,
Col. Juárez, C.P. 06600, México, Ciudad de México. Teléfono 5705-4444.
Editor responsable: Pascal Humberto Beltrán del Río Martín. Distribución:
Unión de Expendedores y Voceadores de los periódicos de México, A.C.,
con domicilio en Guerrero 50, Col. Guerrero, C.P. 06350 México, Ciudad
de México. El contenido de los artículos es responsabilidad exclusiva de
los autores.
Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción
parcial o total del material publicado.

ESCANEEA EL CANAL DE LAS NOTICIAS SIN FILTRO



LA VIDA NO ES IGUAL CUANDO VES IMAGEN TELEVISIÓN.

ESCANEEA TU TELEVISIÓN, ENCUENTRA EL 3.1 Y COMPRUÉBALO.



**IMAGEN
TELEVISIÓN**

1. ENTRA AL MENÚ DE TU TELEVISOR.
2. ENCUENTRA "AJUSTES", LUEGO SELECCIONA "CABLE" O "ANTENA".
3. SELECCIONA "AUTO SCAN" Y PRESIONA OK (PUEDE TARDAR ALGUNOS MINUTOS EN COMPLETARSE).
4. SAL DEL MENÚ DEL TELEVISOR. AHORA PODRÁS DISFRUTAR DE TODA NUESTRA PROGRAMACIÓN.

CANAL
3.1

SKY 103 - HD 1103 • izzi 3 - HD 703 • DISH 103 - HD 603 • TOTALPLAY 3 • MEGACABLE 103



¡La suerte está en tus manos!

5
Sorteos
diarios

Por **\$1 peso**
y tus números de la
SUERTE
gana hasta
\$50,000



Compra también en línea.

Juégallo en



y gana más.



www.pronosticos.gob.mx
www.gob.mx/pronosticos

Juega tu suerte, cambia tu vida.

Juega con Responsabilidad **18+**

PULSO NACIONAL

Matan a 2 en Hidalgo. Dos personas murieron luego de un ataque con armas de alto calibre ayer en el municipio de Tezontepec de Aldama, Hidalgo, informaron fuentes de Seguridad Pública estatal. Los hechos ocurrieron en la colonia San Juan, donde vecinos alertaron al 911 sobre las ráfagas de detonaciones de arma.

—Emmanuel Rincón

Suman casi 26 mil homicidios dolosos

SE REGISTRA UNA BAJA EN ESTE DELITO

En total, 38 mil 855 personas fueron asesinadas de enero a septiembre, de las cuales 12 mil 965 fueron víctimas de homicidio culposo

POR DAVID VICENTEÑO
david.vicenteño@gimm.com.mx

En lo que va del presente año se han registrado 25 mil 890 víctimas del delito de homicidio doloso, la cifra más alta desde que se tienen registros, de acuerdo con un informe mensual del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

Este monto se suma a las 12 mil 965 víctimas de homicidio culposo, para dar un total de 38 mil 855 personas muertas en circunstancias que requieren una investigación en lo que va del año, según el informe Víctimas de delitos del fuero común nacional 2019, actualizado al 30 de septiembre pasado.

Según el informe, sólo en septiembre se registraron dos mil 825 víctimas de asesinato doloso, que se suman a los dos mil 948 de agosto, dos mil 965 de julio y los tres mil seis de junio, este último mes fue el más violento en la historia del país.

En mayo se reportaron dos mil 902 casos de personas asesinadas, en abril fueron



Foto: Cuartoscuro/Archivo

En total 38 mil 855 personas fueron asesinadas en los primeros nueve meses de este año, de las cuales casi 26 mil fueron muertas dolosas.

dos mil 731, en marzo fueron dos mil 855, en febrero se registraron dos mil 805 y en enero hubo dos mil 853 víctimas de homicidio doloso.

En el mismo reporte de víctimas se indica que por el delito de lesiones se registraron 166 mil 326 personas afectadas, de los cuales 128 mil 337 correspondieron a casos dolosos, y 37 mil 989 fueron por casos culposos.

De enero a septiembre del presente año las autoridades registraron 748 casos de feminicidios, así como 487

casos de aborto.

De acuerdo con las cifras del SESNSP, hasta el pasado 30 de septiembre se registraron mil 252 víctimas de secuestro y seis mil 556 personas afectadas por una extorsión.

En el informe se detalla que en este periodo se documentaron mil 781 víctimas de corrupción de menores y 480 por el delito de trata.

En el país se denunciaron hasta septiembre pasado, un total de un millón 520 mil 779 delitos, de acuerdo con el reporte Incidencia Delictiva

INFORME

De acuerdo con cifras del SESNSP, del enero a septiembre se registraron:



25 mil 890 víctimas de homicidio doloso.



128 mil 337 víctimas de lesiones dolosas.



748 casos de feminicidio.



487 casos de aborto.



mil 252 víctimas de secuestro.



seis mil 556 personas fueron extorsionadas.

de Fuero Común 2019, correspondiente a carpetas de investigación por delitos denunciados hasta esa fecha.

Por el total de las 25 mil 890 víctimas de homicidio doloso se han iniciado 22 mil 59 carpetas de investigación, de un total de 33 mil homicidios denunciados, el resto de 11 mil 300 corresponden a homicidios culposos.

En este periodo se han denunciado 560 mil 98 casos de robo, se han iniciado 726 carpetas por feminicidio y mil 32 por secuestros.



Nadando entre tiburones

Víctor Beltrí
contacto@abeltri.com

México rehén

• La estrategia presidencial crea distorsiones sobre distorsiones que ya había creado con anterioridad.

Culiacán lo cambia todo. Más allá de la narrativa oficial, que pretende mostrar el fracaso en el operativo —y la humillación a las Fuerzas Armadas— como un gesto de humanidad y pacifismo por parte del jefe del Ejecutivo; o de la narrativa de la oposición, que tratará de aprovechar el incidente y capitalizarlo políticamente, la claudicación de Culiacán cambia por completo el modelo de relación entre el Estado Mexicano y el crimen organizado.

Una relación completamente distinta a lo que hemos conocido y que, en los hechos, convierte a los jefes de cada plaza en una suerte de señores feudales que se saben intocables en su propio territorio, y que ahora —además— saben que la ruta para poner al gobierno de rodillas pasa por el secuestro de la ciudadanía como ocurrió en Culiacán. El humanismo de López Obrador nos acaba de convertir en rehenes de cualquiera que tenga el poder de fuego suficiente para infundir miedo en el gobierno federal.

La renuncia del Estado al monopolio de la fuerza pone en riesgo constante a la ciudadanía y altera la estructura de legalidad que sostiene a las instituciones: el crimen organizado, para efectos prácticos, ahora tiene soberanía sobre los territorios que controla y en donde sabe que no será perseguido en tanto sea capaz de generar violencia. La capitulación no ocurrió en el momento en el que se decidió liberar al hijo de El Chapo, sino cuando el Presidente de la República advirtió —avisó, notificó— que su gobierno no actuará en circunstancias que pudieran tener como consecuencia un baño de sangre. Esa es la receta, y los narcotraficantes —seguramente— han escuchado el mensaje, como también lo habrán escuchado otros grupos con sus propias capacidades y agendas.



Realizan militares recorridos de vigilancia en Culiacán.

230

ELEMENTOS

del Cuerpo de Fuerzas Especiales fueron enviados a la entidad.

Culiacán lo cambia todo, y la estrategia presidencial, antes que solucionar el problema, entrega a la ciudadanía, como rehén, a cualquiera que quiera utilizarla como moneda de cambio. La semana pasada fueron los culichis; ¿cuánto tiempo pasará antes del siguiente amotinamiento con el fin de doblegar al gobierno? ¿Quién sigue? ¿Taxistas, maestros, policías? ¿Ecologistas? ¿Animalistas?

La estrategia presidencial crea distorsiones sobre distorsiones que ya había creado con anterioridad: en algunos estados no se sabe si manda el gobernador constitucional, el superdelegado morenista o partir del jueves pasado, el jefe de cada plaza que ahora se sabrá impune y que, en el caso de lo ocurrido la semana pasada, primero envió a un Ejército para conseguir su liberación y, después de haberlo logrado, a sus abogados con mensajes de agradecimiento.

Han pasado apenas unos días, y la información sigue fluyendo a cuentagotas, confusa, con cabos sueltos que buscan llenarse con la retórica de siempre contra los conservadores y que pretenden validar la visión de quien, esta vez, se ha equivocado y la hibris no le permite reconocer que ha convertido a México en un rehén. Y el rescate, lamentablemente, lo pagaremos todos.

VIOLENCIA EN TIJUANA

Hallan granada en una plaza

POR ARTURO SALINAS
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

TIJUANA.— Una granada de fragmentación sin carga explosiva fue localizada en la Plaza del Zapato, un concurrido conjunto de centros nocturnos localizado en la Zona Río de esta frontera.

Un reporte obtenido a las 4:40 horas de ayer alertó a las autoridades sobre dicho artefacto explosivo, por lo que elementos de la policía

2,192

PERSONAS

fueron asesinadas dolosamente de enero a septiembre en BC.

municipal solicitaron la colaboración de personal de la Sedena para realizar el protocolo de inspección del artefacto.

De acuerdo con

información de la Secretaría de Seguridad Pública municipal, la granada fue descubierta colocada en las escaleras que conducen a uno de los bares que operan en los pisos superiores de la plaza.

De inmediato acudieron elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), quienes llevaron a cabo la inspección de la granada y concluyeron que, aunque contaba con su espoleta, no tenía carga explosiva.



BAJA CALIFORNIA

Aseguran leones, víbora y una aguililla

Elementos de la Policía Federal Ministerial (PFM) aseguraron, además de drogas y armas, una pareja de leones, macho y hembra; una víbora pitón y una aguililla, durante un cateo realizado en Mexicali, Baja California.

El aseguramiento se realizó tras una orden de cateo otorgada por el juez de Distrito Especializado en el Sistema de Justicia Penal Acusatorio, del Centro de Justicia Penal Federal en el estado. En el lugar fueron detenidas tres personas que, junto con los animales, armas y la droga quedaron a disposición del Ministerio Público de la Federación.

Foto y texto: David Vicenteño/Especial

NAUCALPAN

Una mujer envenena a sus hijos y se suicida

POR ÁNGELES VELASCO
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

NAUCALPAN.— Tres menores murieron presuntamente envenenados por su madre, quien posteriormente se suicidó en su domicilio en la colonia San Francisco Chimalapa, en dicho municipio.

Según los primeros reportes, la mujer, de aproximadamente 31 años, identificada como María Francisco, habría discutido con su pareja, quien salió del hogar, lapso en la que disolvió veneno para ratas en agua y se lo dio de beber a sus hijos de 10, 9 y dos años y los acostó en la cama.

Posteriormente, la mujer se colgó en la marquesina de la puerta de su vivienda ubicada en el andador La Ardilla, donde fue encontrada por su pareja.

El hombre fue puesto a disposición del Ministerio Público para deslindar responsabilidades.

3

MENORES

de edad fueron envenenados por su madre, luego de que ésta discutiera con su esposo.



Fotos: Especial/Arturo Salinas

La granada fue hallada en la Plaza del Zapato, ubicada en Tijuana.



CUÍDATE:
EL CRISTAL
 TE ATRAPA

DAÑA TU
 CEREBRO

#Infórmate

Línea de la vida 800 911 2000 | gob.mx/juntosporlapaz

ESTRATEGIA NACIONAL PARA LA **PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES**

Fuente: National Institute on Drug Abuse

Frena espiral de linchamientos

POR ARCELIA GUADARRAMA
rosa.guadarrama@gimm.com.mx

Luego de mantener una tendencia al alza durante seis años, los casos de linchamiento presentaron un freno durante agosto y septiembre de 2019 que, de mantenerse, serían el inicio de un descenso en este fenómeno, aseguró el especialista Raúl Rodríguez Guillén, sociólogo dedicado al estudio de linchamientos en México.

“Se ve que la espiral se empieza a detener... los primeros meses había un incremento de un mes a otro mes o un porcentaje consistente, y en los últimos dos meses se detuvo y comenzó a bajar. Simplemente, eso ya es una señal, si se pasa de 33 a 20. Si es muy importante, sobre todo porque eso se notó en los estados donde suceden (con más frecuencia los linchamientos)”, explicó en entrevista con **Excelsior**.

Rodríguez Guillén, doctor en ciencia política y profesor-investigador del Departamento de Sociología de la Universidad Autónoma de México (UAM) Azcapotzalco, asegura que son el Estado de México, Puebla y la Ciudad de México donde más se ha notado dicho descenso.

“Lo notas, por ejemplo, en agosto no pasó de 20 a nivel nacional y regularmente eran alrededor de 30, 33, en donde la mayoría eran en esos tres estados. Una baja de 13 (casos de linchamiento) de un mes para otro, no es cualquier cosa”, explicó.

Para el especialista, las estrategias de seguridad que se han comenzado a implementar para inhibir el delito en dichos estados han contribuido a que los linchamientos desciendan.

Enlistó, por ejemplo, que los operativos en los corredores Indios Verdes-Ecatepec e Iztapalapa-Chalco han frenado los robos a bordo de microbús, una de las principales causas de hartazgo en la población que desencadenaban los linchamientos en la zona.

Mientras que, para el caso de Puebla, consideró que los operativos aplicados contra el huachicoleo en poblaciones como San Martín Texmelucan han permitido que la presencia de militares y elementos de la Guardia Nacional inhiban los delitos comunes al mejorar la confianza en los cuerpos de seguridad.

“La desconfianza (actualmente) en la policía local, estatal y federal, pero eso va a cambiar, porque desaparece la federal, y la estatal y local van a estar controladas por la Guardia Nacional.

“Ahí sí creo que, en cuestión de cinco o seis meses se van a ver, tal vez no grandes resultados, pero simplemente el detener la espiral es un paso adelante. En dos años o tres años, si no se corrompe la corporación, supongo que funcionará bien”.

ASÍ CRECIÓ EL FENÓMENO

En ocho años, de 2010 a 2018, los casos de linchamiento aumentaron 506.5%, al pasar de 46 a 279.

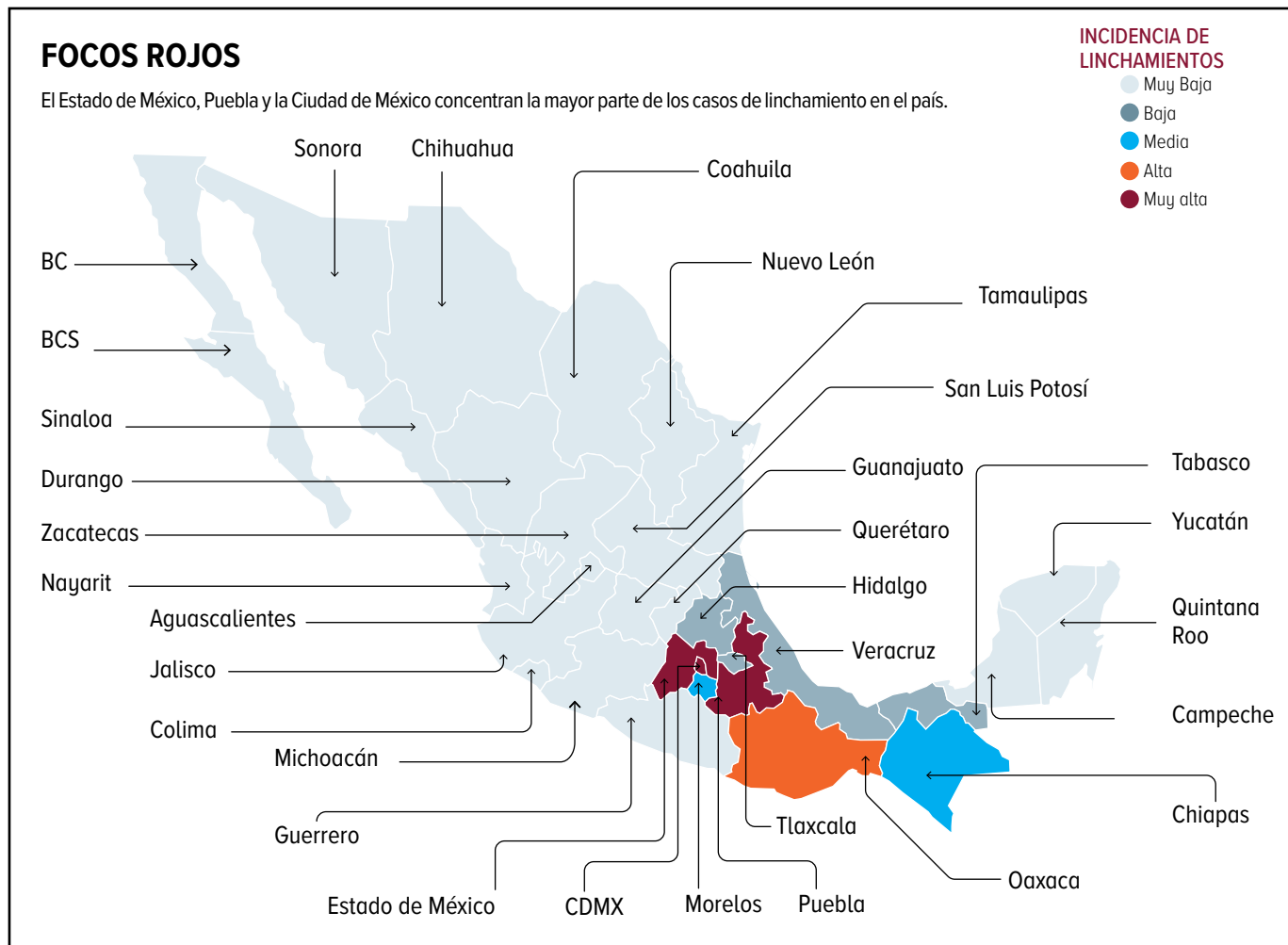
Además de incrementar el número de eventos presentados a nivel nacional, también aumentó el grado de violencia, pues las turbas han pasado de los golpes a la incineración de sus víctimas.

De acuerdo con Melissa García Meraz, doctora en psicología social y ambiental por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), las formas de violencia se van sofisticando.

Antes, explicó, la gente agarraba a un ratero o un delincuente y lo golpeaba, pero ahora que son comunidades en las cuales se cometen delitos con un alto

IMPUNIDAD FOMENTA LA VIOLENCIA

Aunque el número de casos creció 506.5% en los últimos ocho años, en agosto y septiembre se registró una baja en los estados con mayor incidencia; especialistas afirman que la recuperación de la confianza en los cuerpos de seguridad influye en la mejora



FOCOS ROJOS

El Estado de México, Puebla y la Ciudad de México concentran la mayor parte de los casos de linchamiento en el país.

SE DISPARA

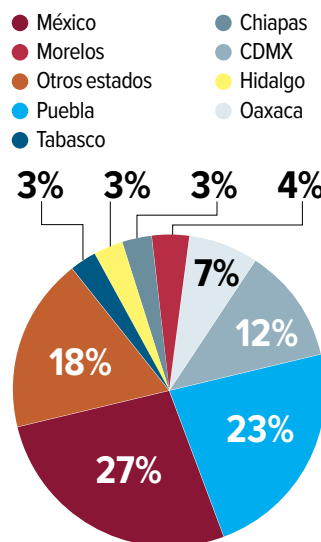
A partir de 2013 se registró un ascenso sin freno en los casos de linchamiento en el país, al pasar de 43 presentados en ese año hasta llegar a los 279 en 2018.

○ Número de linchamientos



1,206 CASOS	400 POR CIENTO
de linchamientos hubo en el país de 1988 a 2018, un periodo de 30 años.	se incrementó la comisión de linchamientos en 2006, respecto a 2005.

INCIDENCIA EN LOS ESTADOS



326
LINCHAMIENTOS

se registraron en el Estado de México de 1988 a 2018.

281
CASOS

de linchamientos se dieron en Puebla en ese mismo periodo.

141
INCIDENCIAS

se reportaron en la CDMX en los últimos 30 años.



El mayor número de linchamientos se presenta en zonas donde se registran más delitos comunes. Los pobladores se organizan y deciden hacer justicia por su propia mano ante la omisión de las autoridades.



¿Por qué linchan? Porque no confían en la policía, porque saben que los jueces los van a liberar, porque la delincuencia ha crecido.”

RAÚL RODRÍGUEZ GUILLÉN
SOCIOLOGO



Surge de un clima donde la gente se siente altamente insegura, se organiza y la forma de organizarse es ‘ahora los vamos a linchar.’”

MELISSA GARCÍA
CATEDRÁTICA DE LA UNAM

Puebla, con 281; Ciudad de México, 141; Oaxaca, 79, y Morelos, con 43.

Los años con mayor repunte en las estadísticas son 1996, cuando el número de linchamientos en el país subió 100% al pasar de nueve casos presentados en 1995, a 18.

Un segundo repunte, de 137.5%, se dio en 1999. Ese año se registraron 19 casos contra sólo ocho que se dieron el año previo.

El mayor repunte ocurrió en 2006, cuando el país registró diez linchamientos contra sólo dos casos que habían ocurrido en 2005, el incremento fue de 400 por ciento.

Los años 2008 y 2010 registran repuntes de 200 y 207% en la estadística de linchamientos presentados en el país.

Y es a partir de 2013 cuando la estadística presenta un ascenso sin freno partiendo de 43 casos presentados en ese año hasta llegar a los 279, en 2018.

TURBAS EMPoderADAS

Melissa García Meraz relató que la conformación de las turbas se da cuando los individuos se vinculan por un objetivo común, comparten una motivación para lograrlo y colaboran para alcanzarlo. “La gente se reconoce como parte de una sola idea y dicen ‘compartimos cosas en común’ y crean normatividades en el grupo; toman sus roles y comienzan a crear estos grupos que les dan empoderamiento”.

La especialista explicó que ese empoderamiento es el que da fuerza al individuo en

un ambiente altamente violento en el que “sobrevive y vive con el estrés de que le puede tocar (la violencia)”.

“(Se crea) una consonancia mental que lo lleva a la persecución de sus fines... es muy clara, simplemente que lo que tenemos por fuera es el clima de violencia extrema, o matas o te matan, si ésa es la premisa principal, imagínate como se organizan los grupos”.

Para Rodríguez Guillén son varias las causas por las cuales se dispararon las cifras de linchamientos en todo el país.

“Son muchos factores, no es uno. Primero, la degradación de los cuerpos policíacos fue muy grande; segundo, las autoridades de administración de la justicia no han cumplido. Por ejemplo, los ministerios públicos son deficientes, y si va uno más allá, pues uno sabe que son corruptos, integran mal la averiguación. Es decir, la impunidad ha crecido en los últimos años”, explicó.

El investigador de la UAM señala que, aunado a ello, comprender el fenómeno de los linchamientos requiere analizar las zonas donde ocurren, por ejemplo Ecatepec, que es un municipio donde se concentra el mayor número de linchamientos, pero también de la mayoría de delitos comunes.

“Son muchos factores. La delincuencia común, la que roba una casa, celulares, a cuentahabientes o a gente que se desplaza en el transporte público, ha crecido y son zonas densamente pobladas y el fenómeno se repite constantemente. Uno ve que hay problemas de inseguridad graves”.

Al comparar las estadísticas delictivas en las entidades donde se presentan más casos de linchamientos, se obtiene que en Estado de México los robos crecieron. En 2015 se iniciaron 94 mil 406 carpetas de investigación por este delito, de acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

EL DATO

Motivos

De acuerdo con los especialistas en el tema, la incidencia delictiva abona, indirectamente, a los linchamientos.

En 2016, en esa entidad hubo 98 mil 498 robos; en 2017, la cifra subió a 137 mil 506, y para 2018 se llegó a 125 mil 231 carpetas.

En el caso de Puebla, la estadística inicia con 23 mil 166 casos de robo registrados en 2015; para 2016 hubo 21 mil 691; en 2017 se dieron 29 mil 621, y en 2018 la estadística cerró con 32 mil 477.

Rodríguez Guillén indicó que la incidencia delictiva abonaba, indirectamente, a los linchamientos.

“Y ¿por qué linchan? Porque no confían en la policía, porque saben que los jueces los van a liberar, porque la delincuencia ha crecido de manera incontrolada y porque la gente ya rechaza todo eso, todas esas prácticas”.

Ahora, señaló, habrá que esperar a ver cómo se comportan las estadísticas.

“Algo pasa, hay que esperar y ver si no fue casualidad de dos meses y dentro de otros tres o cuatro eso se mantiene o disminuye. No puede uno decir con dos meses, ya se controló, pero en unos seis, ocho o diez meses, yo creo que ya es algo, si esto está teniendo una disminución consistente”.



Foto: Emmanuel Rincón

La Coordinación de Protección Civil del estado de Querétaro reportó ayer la volcadura de una máquina de tren en la colonia Santa María Magdalena, en esta ciudad, con saldo de tres heridos.

HAY TRES HERIDOS EN QUERÉTARO

Vuelca tren por acto vandálico

POR EMMANUEL RINCÓN Y JOSÉ DE J. GUADARRAMA
nacional@gimm.com.mx

Un saldo de tres trabajadores lesionados fue el que dejó la volcadura de una locomotora de ferrocarril, en Querétaro, informaron autoridades.

Se presume que la volcadura fue derivada de un acto vandálico, que implicó el robo de una pieza del cambio de vía, para detener al tren y robarlo.

El percance fue protagonizado por una locomotora de la empresa Kansas City, la cual volcó al ingresar al patio

EL DATO

Apoyo

Al lugar llegaron algunas ambulancias con paramédicos, quienes atendieron y valoraron a los heridos.

de maniobras, ubicado en inmediaciones de la localidad de Santa María Magdalena.

A causa del accidente, la locomotora quedó sobre uno

de sus costados, confirmó la coordinación de Protección Civil del estado, dependencia que señaló que, por el hecho, tres trabajadores resultaron lesionados.

Al sitio, además, se desplegaron elementos de la Guardia Nacional, cooperaciones estatales y municipales.

El Sistema Estatal de Protección Civil de Querétaro precisó que el accidente no provocó afectación a vecinos de la zona, además de que en el caso de los empleados se informó que su estado de salud es estable.

SIN CONTROL

Delitos se disparan en Zacatecas

POR RAÚL FLORES
rflores@gimm.com.mx

La falta de una estrategia de seguridad pública que incluya programas sociales en el gobierno de Zacatecas, que encabeza Alejandro Tello Cristerna, ha generado un incremento de la violencia en el estado, que ha derivado, a la vez, en el incremento de algunos delitos del orden local, como el robo en todas las modalidades, homicidio, extorsión, violación, violencia familiar y lesiones.

De acuerdo con las últimas estadísticas de Semáforo Delictivo de Zacatecas, los principales delitos en la entidad son robo de vehículo, robo casa habitación, robo a negocio, homicidio, extorsión, narcomenudeo, violación, violencia familiar y lesiones; principalmente en la capital zacatecana y Fresnillo.

De los 58 municipios que componen en estado, 13 municipios, entre los que destacan Calera, Fresnillo, Guadalupe, Jerez, Loreto, Ojocaliente, Pinos, Río Grande, Sombrerete, Valparaíso, Villa De Cos, Villanueva y la capital del estado han sido refugio de la delincuencia común y organizada.

Los municipios con el mayor número de robos de casa habitación son Guadalupe, Fresnillo, Zacatecas, Jerez que concentran 66% de denuncias presentadas ante el Ministerio Público del estado.

En el caso del robo de automóvil, los municipios considerados puntos rojos son Fresnillo, Zacatecas, Guadalupe, Ojocaliente, Río Grande; mientras que, en el tema de los homicidios, Fresnillo, Guadalupe, Calera y Valparaíso, son los que tienen mayor número de ejecutados, la mayoría por el crimen organizado.

La ciudad de Zacatecas y Fresnillo concentran el mayor número de delitos, como lo refleja la Encuesta de Seguridad Pública Urbana (ENSU).



GOBIERNO DE
MÉXICO

PEQUEÑAS DECISIONES CAMBIAN TU VIDA

DEJA QUE TU FAMILIA TE **IMSSPIRE**



Llama al
800 623 2323 e infórmate

Cita médica al **800 681 2525**

CON EL IMSS SEGURO ESTARÁS MEJOR



Foto: Especial

Alejandro Tello, gobernador de Zacatecas.



SICREA

Autofinanciamiento NISSAN

RESULTADOS DEL DE ADJUDICADA

Grupos anteriores

CELEBRADO EL DÍA 16 DE OCTUBRE DE 2019 EN **CAR ONE DEL GOLFO VERACRUZ**

Grupos nuevos

CELEBRADO EL DÍA 18 DE OCTUBRE DE 2019 EN **AGENCIA AUTOMOTRIZ DE LOS MOCHIS SINALOA**

Participando los grupos del 2362 al 2386, subastas quedarán sujetas al pago correspondiente en el periódico “Excelsior”. Si no forma parte del grupo de subastas de este día, el pago debe ser en octubre. Sólo acuda con su Distribuidor Acreditado

GPO.	INT	NOMBRE DEL CLIENTE	DISTRIBUIDORA	POBLACIÓN	TIPO ADJ.	SUB	DESCRIPCION DE UNIDAD	GPO.	INT	NOMBRE DEL CLIENTE	DISTRIBUIDORA	POBLACIÓN	TIPO ADJ.	SUB	DESCRIPCION DE UNIDAD
2362	099	MARIA CONCEPCION ADOLFO SANCHEZ	SONI AUTOMOTRIZ	CDMX	PUNTUAL	0	VERSA SENSE T/M	2380	023	DORA SALUD GOMEZ PENA	AUTOCOM ALFA	MICHOACAN	SUBASTA	1	MARCH SENSE T/M ACOND. SICREA
2363	068	RAFAEL FERNANDEZ HERRERA	CENTRO CORPORATIVO L.A.A	JALISCO	PUNTUAL	0	NOTE SR CVT	2380	024	LUIS ALBERTO CADENA CONSTANTINO	GPO. AUTOMOTRIZ IRAGORRI	MORELOS	SUBASTA	1	MARCH ADVANCE T/A
2364	051	OSCAR MANUEL BUJAI DAR PULGARIN	GOLFO MOTRIZ	TABASCO	SUBASTA	2	MARCH ACTIVE T/M AC	2380	026	SALVADOR SIERRA DORANTES	FUJI AUTOMOTRIZ	CDMX	SUBASTA	2	SENTRA SENSE T/M
2365	098	FRANCISCO JOEL LOPEZ COTA	NISSAUTO SONORA	SONORA	SORTEO	0	NP300 PICK UP T/M DH PAQ. SEG. 6VEL	2380	027	BONIFACIO ZAMBRANO TORRES	HUERTA AUTOMOTRIZ	PUEBLA	SUBASTA	2	VERSA DRIVE T/M ACOND. SICREA
2365	021	JESUS ROBERTO SANTIAGO	AUTOSATELITE GK	EDO.MEX.	SUBASTA	1	NV350 URVAN PANEL 4 VENT. AMPLIA T/M	2380	028	ALEJANDRO ROCENDO SALAZAR	GPO. AUTOMOTRIZ IRAGORRI	MORELOS	SUBASTA	1	MARCH SENSE T/M ACOND. SICREA
2366	118	IGNACIA RAMOS GOMEZ	AUTOM.SIERRA DE PTO VALLARTA	JALISCO	SORTEO	0	VERSA DRIVE T/M C/A	2380	029	ABEL CESAR GARCIA SANTILLAN	FUJI AUTOMOTRIZ	EDO.MEX.	SUBASTA	3	NV350 URVAN PANEL 4 VENT. AMPLIA T/M SICREA
2367	026	SERGIO VALENTIN GARCIA BARRIENTOS	VEHICULOS DE GUANAJUATO	GUANAJUATO	PUNTUAL	0	VERSA ADVANCE T/M	2380	030	SANDRA DENNIS REYES REYES	AUTOS ECA	EDO.MEX.	SUBASTA	1	NP300 DOBLE CAB. S T/M AC PAQ. SEG. 6VEL
2367	035	ECLESIELDA CASTANEDA BLANCO	CAR ONE DEL GOLFO	VERACRUZ	SORTEO	0	VERSA SENSE T/M	2380	031	LUIS ERASMO VELAZQUEZ LOPEZ	CENTRO AUTOMOTRIZ DE TULA	HIDALGO	SUBASTA	3	NV350 URVAN PANEL 4 VENT. AMPLIA T/M SICREA
2367	122	ERNESTO FABIAN RODRIGUEZ ZARAZUA	DAOSA	JALISCO	PUNTUAL	0	SENTRA SENSE T/M	2380	034	BERTA ORTEGA JIMENES	DAOSA	JALISCO	SORTEO	0	SENTRA SENSE T/M
2368	026	ANGELICA JUDITH GARCIA VAZQUEZ	VEHICULOS AUTOMOTORES DE MAZATLAN	SINALOA	SORTEO	0	MARCH SENSE T/M	2380	036	SERAFIN RIVERA DE PAZ	AUTOMOTRIZ TOLLOCAN	EDO.MEX.	SUBASTA	2	MARCH SENSE T/M ACOND. SICREA
2368	119	MAURO FERNANDO CARRIZO	COMERCIO AUTOMOTRIZ	B.C.NORTE	SUBASTA	8	VERSA SENSE T/A	2380	038	EMMANUEL VARGAS LUNA	GPO. AUTOMOTRIZ IRAGORRI	MORELOS	SUBASTA	1	VERSA DRIVE T/M ACOND. SICREA
2369	032	JOSE ORLANDO SANGUINO LIU	MAYA MOTRIZ	QUINTANA ROO	SORTEO	0	VERSA SENSE T/M	2380	039	CLARA OLIVERA RODRIGUEZ	CENTRO CORPORATIVO L.A.A	EDO.MEX.	SUBASTA	2	NOTE SR CVT
2370	040	ESQUIVO VINAGRE PEREZ	GOLFO MOTRIZ	TABASCO	SORTEO	0	VERSA SENSE T/M	2380	040	PEDRO AMADOR CASTANEDA	NISSAUTO SONORA	SONORA	SUBASTA	1	MARCH SENSE T/M ACOND. SICREA
2371	014	IGNACIO GARRIDO GARRIDO	SPANICAR MEXICO	TLAXCALA	SUBASTA	2	NV350 URVAN PANEL 4 VENT. AMPLIA T/M SICREA	2380	042	JOSE ANTONIO CAMPUZANO GONZALEZ	AUTOCOM ALFA	MICHOACAN	SUBASTA	1	SENTRA SENSE CVT
2371	064	KAREN ELIZABETH BERNAL PACHECO	AUTOMOTORES SIERRA	NAVARRIT	SORTEO	0	NP300 CHASIS CAB. T/M DH PAQ. SEG. 6VEL.	2380	043	GUILLELMO LUNA ZUNIGA	GPO. TORRES CORZO AUTOM. DE AGS.	ZACATECAS	SUBASTA	2	MARCH ADVANCE T/M
2371	071	BERNARDO CARRASCO NAVARRETE	SONI AUTOMOTRIZ	CDMX	PUNTUAL	0	VERSA SENSE T/M	2380	045	FERNANDO NAVARRO CERVANTES	NISSAUTO SONORA	SONORA	SUBASTA	1	VERSA DRIVE T/M ACOND. SICREA
2371	076	FRANCISCO JAVIER RUIZ ALFARO	CENTRO CORPORATIVO L.A.A	JALISCO	PUNTUAL	0	SENTRA SENSE T/M	2380	046	SIMON DIAZ TORNEZ	AUTOMOVILES DE IGUALA	GUERRERO	SUBASTA	1	VERSA DRIVE T/M ACOND. SICREA
2371	086	MARINA CEJA GRACIAN	VAMSA LAS FUENTES	JALISCO	PUNTUAL	0	MARCH ADVANCE T/M	2380	048	RUBEN VILLEGAS COLIN	AUTOSATELITE GK	CDMX	SUBASTA	3	NV350 URVAN PANEL 4 VENT. AMPLIA T/M SICREA
2371	089	ROSaura RAIGOZA MARES	CENTRO CORPORATIVO L.A.A	JALISCO	PUNTUAL	0	NP300 CHASIS CAB. T/M DH AC PAQ. SEG. 6VEL.	2380	049	BENITO ROBLES GARCIA	GASME AUTOMOTRIZ	VERACRUZ	SUBASTA	2	VERSA DRIVE T/M ACOND. SICREA
2371	121	FELIX ULISES GONZALEZ LOMELI	DAOSA	JALISCO	PUNTUAL	0	VERSA SENSE T/M	2380	050	MARIA DE LOS ANGELES FIGUEROA HUERTA	NISSAUTO SONORA	SONORA	SUBASTA	1	VERSA DRIVE T/M ACOND. SICREA
2371	125	PEDRO ROBERTO GOMEZ GUTIERREZ	DAOSA	JALISCO	PUNTUAL	0	NOTE SR CVT	2380	051	JUAN PABLO RUIZ NUÑEZ	FUJI AUTOMOTRIZ	CDMX	SUBASTA	2	VERSA DRIVE T/M ACOND. SICREA
2372	019	LETICIA SALGADO FUENTES	GPO. AUTOMOTRIZ IRAGORRI	MORELOS	SUBASTA	2	VERSA SENSE T/M	2380	052	GUSTAVO ALONSO SANCHEZ RAMIREZ	COMERCIAL AUTOM. DEL NOROESTE	SINALOA	SUBASTA	5	VERSA ADVANCE T/M
2372	020	ANGEL TOMAS ESCOBAR SALCEDO	FUJI AUTOMOTRIZ	CDMX	PUNTUAL	0	SENTRA SENSE CVT	2380	054	DANIEL CRUZ CORONA	AUTOS ECA	EDO.MEX.	SUBASTA	3	NV350 URVAN PANEL 4 VENT. AMPLIA T/M SICREA
2372	068	IVAN ALEJANDRO HERNANDEZ ALVAREZ	DAOSA	JALISCO	PUNTUAL	0	NOTE DRIVE T/M	2380	055	SERGIO GUSTAVO ORTEGA LARA	CENTRO CORPORATIVO L.A.A	JALISCO	SUBASTA	2	VERSA DRIVE T/M ACOND. SICREA
2372	077	RAUL DELGADO PALOS	NISSAUTO SONORA	SONORA	SORTEO	0	VERSA DRIVE T/M C/A	2380	057	SERGIO ARTEAGA RAMIREZ	GPO. AUTOMOTRIZ IRAGORRI	MORELOS	SUBASTA	1	VERSA DRIVE T/M ACOND. SICREA
2372	117	JOSE GUADALUPE MIRELES MELCHOR	AUTOCOM ALFA	MICHOACAN	PUNTUAL	0	MARCH SENSE T/M ACOND. SICREA	2380	060	GUILLELMA RUIZ SOTO	CENTRO CORPORATIVO L.A.A	JALISCO	SUBASTA	2	VERSA ADVANCE CVT
2373	017	SUSANA FLORES CHAVARIN	CENTRO CORPORATIVO L.A.A	JALISCO	SUBASTA	1	NOTE SR CVT	2380	061	JUAN GABRIEL MORALES RAMIREZ	CAR ONE DEL GOLFO	VERACRUZ	SUBASTA	1	MARCH SENSE T/M ACOND. SICREA
2373	018	MA DE LOURDES MORAN GUERRERO	SONI AUTOMOTRIZ	EDO.MEX.	SUBASTA	2	NV350 URVAN PANEL 4 VENT. AMPLIA T/M SICREA	2380	064	JOSE LUIS LOPEZ DIAZ	AUTOMOVILES VICTORIA	TAMAULIPAS	SUBASTA	1	MARCH SENSE T/M ACOND. SICREA
2373	026	MARISOL RAMIREZ SALAS	CENTRO CORPORATIVO L.A.A	JALISCO	SUBASTA	1	NOTE SR CVT	2380	065	ALBERTO HERNANDEZ GARCIA	CENTRO AUTOMOTRIZ DETULA	HIDALGO	SUBASTA	3	NV350 URVAN PANEL 4 VENT. AMPLIA T/M SICREA
2373	055	MARITZA DELIA SARMIENTO SANDOVAL	AGENCIA AUTOM. DE LOS MOCHIS	SINALOA	SORTEO	0	SENTRA SENSE CVT	2380	066	ALBERTO GARDUÑO FRANCISCO	FUJI AUTOMOTRIZ	CDMX	SUBASTA	9	VERSA DRIVE T/M ACOND. SICREA
2374	006	DILANI ISRAEL VICTORIANO AMBROCIO	AUTOMOTRIZ TOLLOCAN	EDO.MEX.	SUBASTA	1	VERSA SENSE T/M A/C	2380	067	RODOLFO LOPEZ HERNANDEZ	IMPERIO AUTOM. DEL SUR	EDO.MEX.	SUBASTA	1	VERSA ADVANCE T/A A/A
2374	012	GEORGINA GUADALUPE ESTRADA ANGUIANO	CENTRO CORPORATIVO L.A.A	JALISCO	SUBASTA	1	SENTRA ADVANCE T/M	2380	069	AHITZIRI QUINTERO LOZA	DAOSA	JALISCO	SUBASTA	1	MARCH ADVANCE T/M
2374	013	JESUS CHAVEZ VALDIVIA	AUTOCOM ALFA	PUNTUAL	0	VERSA DRIVE T/M C/A	2380	071	ROMAN DE LA CRUZ VAZQUEZ	GOLFO MOTRIZ	TABASCO	SUBASTA	3	NV350 URVAN PANEL 4 VENT. AMPLIA T/M SICREA	
2374	024	ANA AMELIA SALINAS SUBIRIAS	CENTRO CORPORATIVO L.A.A	MICHOACAN	SUBASTA	1	MARCH SENSE T/M ACOND. SICREA	2380	073	JOSE MARGARITO BARRAZO RAMIREZ	EXCELENCIA JAPONESA	PUEBLA	SUBASTA	2	VERSA DRIVE T/M ACOND. SICREA
2374	079	MARINA MANCILLA LINARES	AUTOMOTRIZ TOLLOCAN	EDO.MEX.	SORTEO	0	MARCH ADVANCE T/M	2380	074	ARTURO RIVERA ROBLES	VAMSA NINOS HEROES	JALISCO	SUBASTA	2	VERSA ADVANCE T/M
2374	097	VERONICA ALVARADO PEDRAZA	SONI UNIVERSIDAD	CDMX	SUBASTA	0	MARCH ADVANCE T/M	2380	076	FERRIN DELGADO URIETA	AUTOMOVILES DE IGUALA	GUERRERO	SUBASTA	1	MARCH SENSE T/M ACOND. SICREA
2374	102	JESUS ALBERTO GARCIA MARQUEZ	COMERCIO AUTOMOTRIZ	B.C.NORTE	SUBASTA	9	NP300 FRONTIER PLATINUM LE T/M A/C 6 VEL.	2380	077	MOISES GARCIA SUAREZ	KONTOKIO AUTOM.	CDMX	SUBASTA	2	VERSA DRIVE T/M ACOND. SICREA
2375	011	JESUS MANUEL RIOS LOMELI	NISSAUTO SONORA	SONORA	PUNTUAL	0	NP300 DOBLE CAB. SE T/M AC PAQ. SEG. 6 VEL.	2380	079	JOSE JACINTO SANCHEZ DE LA CRUZ	DISTRIBUIDORA AUTOM TLAXCALA	TLAXCALA	SUBASTA	3	NV350 URVAN PANEL 4 VENT. AMPLIA T/M SICREA
2375	023	SARA GARCIA REYNA	CENTRO CORPORATIVO L.A.A	TAMAULIPAS	SUBASTA	1	MARCH SR T/M NAVI	2380	080	MARIA DOLORES ROMANO TLECUITL	DISTRIBUIDORA AUTOM TLAXCALA	TLAXCALA	SUBASTA	3	NV350 URVAN PANEL 4 VENT. AMPLIA T/M SICREA
2375	030	NORA MARGARITA HERNANDEZ SANCHEZ	CENTRO CORPORATIVO L.A.A	JALISCO	SUBASTA	1	NOTE SR CVT	2380	082	ADRIAN REYNOLDS ESTRADA	AUTOCOM ALFA	MICHOACAN	SUBASTA	3	NV350 URVAN 15 PAS. AMPLIA A/A PAQ. SEG T/M SICREA
2375	031	YAZARETH ALEJANDRA BRIBIESCA ANDRADE	CENTRO CORPORATIVO L.A.A	JALISCO	SUBASTA	1	VERSA SENSE T/M ACOND. SICREA	2380	084	MIGUEL ANGEL MORALES QUINONEZ	GEISHA LA VILLA	CDMX	SUBASTA	1	VERSA SENSE T/M
2375	038	JESUS DANIEL HERRERA NIETO	AUTOMOTORES TOKIO	CHIHHUAHUA	SUBASTA	2	MARCH ACTIVE CARGO T/M AC ABS	2380	086	PATRICIA CASTANEDA HERNANDEZ	MEGA AUTOMOTRIZ	EDO.MEX.	SUBASTA	1	VERSA SENSE T/M A/C
2375	054	MARIA ELENA CHAVEZ ARIAS	CENTRO CORPORATIVO L.A.A	JALISCO	SUBASTA	1	SENTRA SENSE T/M	2380	088	FABIOLA ROSAS ULLOA	GPO. TORRES CORZO AUTOM. DE MEXICO	EDO.MEX.	SUBASTA	1	SENTRA ADVANCE T/M
2375	068	ANA LISU LEVERE III SANTIAGO	CENTRO CORPORATIVO L.A.A	CHIAPAS	SORTEO	0	NOTE SENSE CVT	2380	090	ARMANDO TENORIO DIAZ	AUTOCOM ALFA	EDO.MEX.	SUBASTA	1	VERSA DRIVE T/M ACOND. SICREA
2375	075	EDUARDO VILLAVICENCIO MONTELONGO	NISSAUTO SONORA	SONORA	SUBASTA	1	MARCH ADVANCE T/M	2380	091	JUAN MANUEL HERNANDEZ CARDONA	DAOSA	JALISCO	SUBASTA	1	SENTRA SENSE T/M
2375	097	EMILIANO ARISTA LUNA	CHALCO AUTOMOTRIZ	EDO.MEX.	SUBASTA	1	VERSA DRIVE T/M ACOND. SICREA	2380	092	CARLOS AARON VAZQUEZ GUZMAN	DAOSA	JALISCO	SUBASTA	1	VERSA DRIVE T/M ACOND. SICREA
2375	102	SANTIAGO HERNANDEZ PEREZ	GOLFO MOTRIZ	TABASCO	SUBASTA	1	VERSA ADVANCE T/M	2380	093	CARLOS BENITEZ HERNANDEZ	IMPERIO AUTOM. DEL SUR	EDO.MEX.	SUBASTA	3	NV350 URVAN PANEL 4 VENT. AMPLIA A/A PAQ. SEG. T/M
2375	124	JUAN MANUEL CALDERON MORENO	SPANICAR MEXICO	EDO.MEX.	PUNTUAL	0	VERSA ADVANCE T/M	2380	094	DAVID BRISEÑO SAAVEDRA	AUTOMOTORES SIERRA	NAVARRIT	SUBASTA	1	VERSA ADVANCE T/M
2376	005	ARISTEO ARMENTA AGUILAR	AGENCIA AUTOM. DE LOS MOCHIS	SINALOA	SUBASTA	5	VERSA DRIVE T/M A/C 1.6 LTS	2380	095	JUAN MANUEL NOLAASCO PACHECO	GPO. TORRES CORZO AUTOM. DE MEXICO	CDMX	SUBASTA	1	SENTRA ADVANCE T/M
2376	037	ADRIANA ELIZABETH RODRIGUEZ RODILES	CENTRO CORPORATIVO L.A.A	JALISCO	SORTEO	0	NOTE SR CVT	2380	096	MARISOL LORERA HERNANDEZ	DAOSA	JALISCO	SUBASTA	1	SENTRA SENSE CVT
2376	066	DIANA KAREN ROQUE PADOMAR	AUTOMOTRIZ TOLLOCAN	EDO.MEX.	SORTEO	0	VERSA SENSE T/M ACOND. SICREA	2380	097	YVONNE ARCELI RODRIGUEZ HERNANDEZ	DAOSA	JALISCO	SUBASTA	1	VERSA ADVANCE T/M
2376	083	JAVIER PALMA VILLA	SPANICAR MEXICO	SUBASTA	2	NV350 URVAN PANEL 4 VENT. AMPLIA T/M SICREA	2380	098	MARIA DEL CARMEN RUIZ MORENO	AUTOCOM ALFA	MICHOACAN	SUBASTA	1	KICKS EXCLUSIVE BI-TONO 1.6 LTS CVT A/C	
2376	103	ALAN IVAN ESPINOZA HERNANDEZ	CENTRO CORPORATIVO L.A.A	COAHUILA	SUBASTA	1	VERSA EXCLUSIVE NAVI T/A A/A	2380	101	JUAN LUNA GARCIA	AUTOS ALAMEDA	DURANGO	SUBASTA	2	MARCH ADVANCE T/M
2376	104	MARIO ELIAN ESCOBAR HERNANDEZ	CHALCO AUTOMOTRIZ	EDO.MEX.	PUNTUAL	0	SENTRA ADVANCE T/M	2380	102	ALEXIS EDUARDO HERNANDEZ NAJERA	CHALCO AUTOMOTRIZ	EDO.MEX.	SUBASTA	1	SENTRA ADVANCE T/M
2377	011	JUAN MANUEL GARCIA CONTRERAS	CHALCO AUTOMOTRIZ	EDO.MEX.	SUBASTA	1	SENTRA SENSE T/M	2380	103	ROGELIO ROCHA LOBATO	AUTOMOTRIZ D10	EDO.MEX.	SUBASTA	3	NV350 URVAN PANEL 4 VENT. AMPLIA T/M SICREA
2377	051	FAUSTO HERMINIO RIOS GARCIA	AGENCIA AUTOM. DE LOS MOCHIS	SINALOA	PUNTUAL	0	SENTRA SENSE T/A	2380	104	VALENTIN ALCANTARA MARTINEZ	AUTOMOTRIZ D10	EDO.MEX.	SUBASTA	2	VERSA SENSE T/A A/C
2377	055	CANDIDO ROMERO SANCHEZ	AUTOMOTRIZ TOLLOCAN	EDO.MEX.	SUBASTA	4	TIDA SEDAN SENSE T/M	2380	105	MARITZA ELISA HERNANDEZ ESTEBAN	AUTOS ECA	EDO.MEX.	SUBASTA	3	NV350 URVAN PANEL 4 VENT. AMPLIA T/M SICREA
2377	091	BONIFACIO MARQUEZ MELO	CAR ONE DE LA HUASTECA	HIDALGO	SUBASTA	1	NP300 FRONTIER XE T/M AC PAQ. SEG. 6 VEL	2380	107	DAVID JACOB INIGUEZ JIMENEZ	CENTRO CORPORATIVO L.A.A	JALISCO	SUBASTA	2	MARCH SENSE T/M ACOND. SICREA
2377	116	ANGEL MANUEL TREJO GONZALEZ	CHALCO AUTOMOTRIZ	EDO.MEX.	SUBASTA	1	VERSA SENSE T/M ACOND. SICREA	2380	108	MARIO ALBERTO DUARTE LOPEZ	AUTOMOTRIZ TOLLOCAN	EDO.MEX.	SUBASTA	2	KICKS ADVANCE 1.6 LTS CVT A/C SICREA
2378	016	ELIAS ESPINOZA GONZALEZ	CENTRO CORPORATIVO L.A.A	JALISCO	SUBASTA	1	SENTRA ADVANCE T/M	2380	109	ARMANDO ARAYO ARAYO	NISSAUTO SONORA	SONORA	SUBASTA	1	MARCH ADVANCE T/A
2378	025	MACARIO REYES MANUEL	CAR ONE DE LA HUASTECA	S.L.P.	SUBASTA	1	VERSA ADVANCE T/M	2380	110	JUAN CARLOS MEZA DOMINGUEZ	IMPERIO AUTOM. DE VERACRUZ	VERACRUZ	SUBASTA	1	VERSA DRIVE T/M ACOND. SICREA
2378	045	ELINCE FERNANDO GARCIA MIRAMONTES	DAOSA	JALISCO	SUBASTA	1	SENTRA SENSE CVT	2380	111	ESTEBAN ALBERTO MARTINEZ BARRAZA	IMPERIO AUTOM. DE VERACRUZ	VERACRUZ	SUBASTA	1	VERSA DRIVE T/M ACOND. SICREA
2378	064	IRMA JOACHIN CARBALJA	GINZA DEL GOLFO	VERACRUZ	SUBASTA	2	MARCH ADVANCE T/A	2380	112	RAUL ARISTO CAMACHO	AUTOMOTRIZ D10	EDO.MEX.	SUBASTA	3	NV350 URVAN PANEL 4 VENT. AMPLIA T/M SICREA
2378	072	CORNELIO PORFIRIO TRUJILLO VIDAL	SONI AUTOMOTRIZ	CDMX	PUNTUAL	0	VERSA DRIVE T/M ACOND. SICREA	2380	113	HUGO RAFAEL RAMIREZ RETANA	AUTOMOTRIZ D10	EDO.MEX.	SUBASTA	9	SENTRA ADVANCE T/M
2378	073	JOSE CARLOS MORENO CORONA	MEGA AUTOMOTRIZ	EDO.MEX.	PUNTUAL	0	MARCH ADVANCE T/M	2380	114	FIDEL ORTIZ SALINAS	AUTOMOTRIZ SAN COSME	CDMX	SUBASTA	2	VERSA ADVANCE T/M
2378	075	JOSE ALFREDO CRUZ PAULINO	AUTOMOTRIZ TOLLOCAN	EDO.MEX.	SUBASTA	4	SENTRA SENSE T/M	2380	115	ANA LETICIA SOTO BARRERA	AUTOMOTRIZ D10	EDO.MEX.	SUBASTA	2	MARCH ADVANCE T/A
2378	079	JOSE ENRIQUE MENDOZA ORTIZ	SPANICAR MEXICO	EDO.MEX.	SUBASTA	1	VERSA DRIVE T/M ACOND. SICREA	2380	116	SANDRA MONTOYA ZAVALA	GPO. TORRES CORZO AUTOM. DE MEXICO	CDMX	SUBASTA	1	VERSA ADVANCE T/M
2378	084	NORMA ANGELICA ARANDA RAMOS	CENTRO CORPORATIVO L.A.A	JALISCO	SUBASTA	1	VERSA ADVANCE T/M	2380	117	IGNACIO ALVARADO GONINEZ	AUTOMOTRIZ TOLLOCAN	EDO.MEX.	SUBASTA	2	SENTRA SENSE T/M
2378	089	MARIO MONICA PEREZ	CAR ONE SANJE	CDMX	SUBASTA	2	SENTRA SENSE T/M	2380	118	REINA GUADALUPE AMPARANJO	NISSAUTO SONORA	SONORA	SUBASTA	1	SENTRA SENSE CVT
2378	101	BLANCA MIRELLA MARTINEZ ANGULO	GPO. AUTOMOTRIZ IRAGORRI	MORELOS	PUNTUAL	0	MARCH SENSE T/M ACOND. SICREA	2380	119	ROSARIO LUZ SANTIAGO GONZALEZ	GINZA DEL GOLFO	VERACRUZ	SUBASTA	2	MARCH ADVANCE T/M
2378	105	RUIZ ENRIQUE SANTEDICES MENDEL	DAOSA	JALISCO	SUBASTA	1	VERSA DRIVE T/M ACOND. SICREA	2380	121	JESSICA RIVERO GARCIA	AUTOMOTORES TOKIO	CHIHHUAHUA	SUBASTA	2	MARCH SR T/M NAVI
23															

EVENTO ADJUDICACIÓN 450



5187, del 5189 al 5192, del 6990 al 6997, 8595 y 8596. El integrante deberá estar al corriente en sus pagos para que la adjudicación tenga validez y las...

LISTA DE ADJUDICADOS

Table with columns: GPO., INT, NOMBRE DEL CLIENTE, DISTRIBUIDORA, POBLACION, TIPO ADJ., SUB, DESCRIPCION DE UNIDAD. Contains multiple rows of data for various Nissan models and locations.

Advertisement for Nissan Sentra featuring the slogan 'ones terror' and a financing offer: 'PRIMERA MENSUALIDAD DESDE \$1,500 BONO DE \$8,000 APLICABLE AL SEGURO'.

SICREA[®]

Autofinanciamiento **NISSAN**

RESULTADOS EVENTO DE ADJUDICACIÓN 450

GPO.	INT	NOMBRE DEL CLIENTE	DISTRIBUIDORA	POBLACIÓN	TIPO ADJ.	SUB	DESCRIPCION DE UNIDAD	GPO.	INT	NOMBRE DEL CLIENTE	DISTRIBUIDORA	POBLACIÓN	TIPO ADJ.	SUB	DESCRIPCION DE UNIDAD
2383	077	JOSE LUIS SERRANO RAMOS	GINZA AUTOMOTORES	CHIAPAS	SUBASTA	2	VERSA DRIVE T/M C/A	2384	095	RENE DELGADO ADAME	GPO. AUTOMOTRIZ IRAGORRI	MORELOS	SUBASTA	1	VERSA DRIVE T/M ACOND. SICREA
2383	078	SANDRA GPE. DOMINGUEZ HEREDIA	AUTOCOM NOVA	QUERETARO	SUBASTA	2	VERSA DRIVE T/M A/C 1.6 LTS	2384	096	MARGARITA PEREZ MARTINEZ	GINZA AUTOMOTORES	CHIAPAS	SUBASTA	2	MARCH ADVANCE T/M
2383	079	ELEAZAR LOPEZ TEYOTL	AUTOMOTRIZ GEISHA	CDMX	SUBASTA	1	MARCH ACTIVE T/M AC	2384	097	MARCELA R. AVALOS SANDOVAL	GPO. TORRES CORZO AUTOM. DEL BAJO	GUANAJUATO	SUBASTA	1	MARCH ACTIVE T/M AC ABS
2383	080	GEDALIAS MARTINEZ ORTIZ	IMPERIO AUTOM. DE VERACRUZ	VERACRUZ	SUBASTA	1	MARCH ACTIVE T/M AC	2384	098	JUAN SOSA BUSTOS	GPO. AUTOMOTRIZ IRAGORRI	MORELOS	SUBASTA	1	VERSA DRIVE T/M ACOND. SICREA
2383	081	OSCAR VARGAS GARCIA	FUJI AUTOMOTRIZ	CDMX	SUBASTA	2	VERSA DRIVE T/M ACOND. SICREA	2384	101	JOSE HUMBERTO MUNIZ MUÑOZ	GPO. TORRES CORZO AUTOM. DEL BAJO	GUANAJUATO	SUBASTA	2	SENTRA SENSE T/M
2383	082	GEMIMA VIVEROS LANDERO	GINZA DEL GOLFO	VERACRUZ	SUBASTA	9	VERSA DRIVE T/M A/C	2384	103	CRISTINA MEDINA VARGAS	CHALCO AUTOMOTRIZ	CDMX	SUBASTA	2	MARCH ADVANCE T/A
2383	083	AURELIO SANCHEZ HERRERA	GINZA DEL GOLFO	VERACRUZ	SUBASTA	2	VERSA DRIVE T/M A/C	2384	104	MARC ANTONIO A. VAZQUEZ GLZ.	AUTOCOM NOVA	QUERETARO	SUBASTA	2	MARCH ADVANCE T/M
2383	084	ANDRES RODRIGUEZ MORALES	GINZA DEL GOLFO	VERACRUZ	SUBASTA	2	MARCH SENSE T/M	2384	105	MARGARITA JUAREZ PEREYRA	VAMSA NINOS HERODES	JALISCO	SUBASTA	1	VERSA SENSE T/A
2383	085	ANASTACIA VENANCIO FELIPE	MEGA AUTOMOTRIZ	EDO.MEX.	SUBASTA	2	NP300 PICK UP T/M DH PAQ. SEG. 6 VEL.	2384	106	JOSE MELESIO LEAL VARGAS	ZARAGOZA MOTRIZ	CDMX	SUBASTA	5	VERSA DRIVE T/M
2383	086	CRISTOBAL ANDRES PLATA MARTINEZ	GPO. TORRES CORZO AUTOM. DE AGS.	ZACATECAS	SUBASTA	2	MARCH SENSE T/M	2384	107	GUILLEMO CORSI SAavedra	CIA. AUTOMOTRIZ	OAXACA	SUBASTA	2	VERSA DRIVE T/M ACOND. SICREA
2383	087	ESTEBAN AZAMAR TEMICH	GINZA DEL GOLFO	VERACRUZ	SUBASTA	2	MARCH ADVANCE T/M	2384	109	MARIA FELIX HERNANDEZ AGUILAR	GOLFO MOTRIZ	TABASCO	SUBASTA	1	VERSA DRIVE T/M C/A
2383	088	VERONICA HERNANDEZ VIVEROS	SADO DE ORIENTE	VERACRUZ	SUBASTA	1	VERSA DRIVE T/M ACOND. SICREA	2384	110	JUAN RAFAEL FRANCISCO	AUTOMOTRIZ D10	EDO.MEX.	SUBASTA	2	VERSA DRIVE T/M ACOND. SICREA
2383	089	LUCAS HERNANDEZ MARTINEZ	GINZA DEL GOLFO	VERACRUZ	SUBASTA	2	MARCH ADVANCE T/M	2384	112	JOEL JOB HERNANDEZ JIMENEZ	GPO. TORRES CORZO AUTOM. DE MEXICO	EDO.MEX.	SUBASTA	1	SENTRA SENSE CVT
2383	091	HUGO ADRIEL ESQUIVEL OROZCO	SPANICAR MEXICO	EDO.MEX.	SUBASTA	1	VERSA DRIVE T/M C/A	2384	114	FRANCISCA SANCHEZ APARICIO	GPO. TORRES CORZO AUTOM. DE MEXICO	CDMX	SUBASTA	1	VERSA SENSE T/M
2383	092	ALDO PEREZ GONZALEZ	AUTOSATELITE GK	EDO.MEX.	SUBASTA	2	MARCH SENSE T/M ACOND. SICREA	2384	115	MARTIN DAVILA SANCHEZ	FUJI AUTOMOTRIZ	CDMX	SUBASTA	1	VERSA DRIVE T/M ACOND. SICREA
2383	093	JOAQUIN PEREZ CHONTAL	GINZA DEL GOLFO	VERACRUZ	SUBASTA	2	MARCH ADVANCE T/M	2384	116	BENITO SANCHEZ ARGUELLEZ	SHINYU AUTOMOTRIZ	VERACRUZ	SUBASTA	1	MARCH ACTIVE T/M AC ACOND. SICREA
2383	094	HELIODORA PEREZ RAMOS	AUTOMOTORES TOKIO	CHIHUAHUA	SUBASTA	2	MARCH ADVANCE T/A	2384	117	JONATAN HERNANDEZ RAMIREZ	SHINYU AUTOMOTRIZ	VERACRUZ	SUBASTA	1	MARCH ACTIVE T/M AC ACOND. SICREA
2383	095	JUANA VELAZQUEZ GUTIERREZ	AUTOMOTRIZ D10	GUERRERO	SUBASTA	2	VERSA DRIVE T/M ACOND. SICREA	2384	118	JOSE ANTONIO BENAVIDES LOPEZ	AUTOMOVILES VICTORIA	TAMAULIPAS	SUBASTA	9	MARCH SENSE T/M
2383	096	OMAR DE LA ROSA ARIAGA	GEISHA LA VILLA	EDO.MEX.	SUBASTA	1	MARCH ACTIVE T/M A/C	2384	119	IRVING GABRIEL POPOCA VILLADA	GPO. AUTOMOTRIZ IRAGORRI	MORELOS	SUBASTA	1	VERSA DRIVE T/M ACOND. SICREA
2383	097	ANDRES AQUINO FERNANDEZ	GINZA DEL GOLFO	VERACRUZ	SUBASTA	2	VERSA DRIVE T/M A/C	2384	120	WILLIAM MOGUEL ORANTES	GINZA AUTOMOTORES	OAXACA	SUBASTA	2	MARCH ADVANCE T/A
2383	098	ITZEL PINEDA VALENCIA	AUTOMOTRIZ TOLLOCAN	EDO.MEX.	SUBASTA	2	VERSA SENSE T/M A/C	2384	121	PAULINO HIPOLITO MARTINEZ CORONA	HUERTA AUTOMOTRIZ	PUEBLA	SUBASTA	1	VERSA DRIVE T/M AC
2383	099	JORGE ARTURO VINAS RINCON	GEISHA LA VILLA	CDMX	SUBASTA	1	VERSA DRIVE T/M ACOND. SICREA	2384	122	AMERICA YANETT GALVAN VALDIVIA	DAOSA	JALISCO	SUBASTA	9	VERSA DRIVE T/M A/C 1.6 LTS
2383	100	EMMANUEL ANGELES CABELLO	IMPERIO AUTOM. DEL SUR	CDMX	SUBASTA	2	VERSA DRIVE T/M ACOND. SICREA	2384	123	FRANCISCO JAVIER FELIX MOLINA	NISSAUTO SONORA	SONORA	SUBASTA	1	VERSA DRIVE T/M C/A
2383	101	REYNA V. HERNANDEZ HERNANDEZ	GOLFO MOTRIZ	TABASCO	SUBASTA	2	NP300 ESTACAS T/M AC DH PAQ. SEG. 6 VEL	2385	001	MARIA ESMERALDA TERAN ALANIS	AUTOMOVILES VICTORIA	TAMAULIPAS	SUBASTA	1	MARCH SENSE T/M ACOND. SICREA
2383	102	PAULINO MARTINEZ ROSAS	GINZA DEL GOLFO	VERACRUZ	SUBASTA	9	MARCH ACTIVE T/M AC	2385	002	VICTOR MANUEL HERNANDEZ PEREZ	SADO DE ORIENTE	VERACRUZ	SUBASTA	1	VERSA DRIVE T/M ACOND. SICREA
2383	104	MOISES GARDUZA ALCOZER	GINZA DEL GOLFO	VERACRUZ	SUBASTA	2	VERSA SENSE T/M	2385	003	BRANDON ALEXIS VICTORIA GUZMAN	CENTRO CORPORATIVO L.A.A	EDO.MEX.	SUBASTA	2	VERSA SENSE T/M
2383	105	JOSE LATABAN CHORAS	AUTOS ACAPULCO	GUERRERO	SUBASTA	2	VERSA DRIVE T/M ACOND. SICREA	2385	004	LAURA MONTES ORTIZ	AUTOMOVILES VICTORIA	TAMAULIPAS	SUBASTA	1	VERSA SENSE T/A
2383	106	CARLOS EREDIN MOLINA ALVARADO	GINZA AUTOMOTORES	CHIAPAS	SUBASTA	2	MARCH ADVANCE T/M	2385	005	ALBERTO FRAGOSO MONTANO	AUTOS ECA	EDO.MEX.	SUBASTA	3	NP350 URVAN PANEL 4 VENT. AMPLIA T/M SICREA
2383	107	GASPAR PATRICIO CERVANTES LOPEZ	AUTOS BANZAI	VERACRUZ	SUBASTA	2	MARCH ACTIVE CARGO T/M AC ABS	2385	006	JOSE LUIS URBEL MONTES RODRIGUEZ	AUTOMOTRIZ D10	EDO.MEX.	SUBASTA	3	NP350 URVAN PANEL 4 VENT. AMPLIA T/M SICREA
2383	108	CARLOS VIDAL SILICEO	GINZA AUTOMOTORES	CHIAPAS	SUBASTA	2	MARCH ADVANCE T/A	2385	007	GADIEL ADAN HERNANDEZ SANCHEZ	SPANICAR MEXICO	TLXACALA	SUBASTA	2	NOTE SR CVT
2383	110	JOSE ISRAEL MARTINEZ TABIRA	GPO. TORRES CORZO AUTOM. DE MEXICO	CDMX	SUBASTA	1	VERSA SENSE T/M	2385	008	JOSE JUAN GONZALEZ ORTIZ ISLAS	DISTRIBUIDORA AUTOM TLXACALA	TLXACALA	SUBASTA	2	SENTRA SENSE CVT
2383	111	MARIA CARABANTES RIVAS	IMPERIO AUTOMOTRIZ DE ORIENTE	EDO.MEX.	SUBASTA	2	VERSA SENSE T/A/C	2385	009	ARNULFO GERVASCIO HERRIMIDA	GPO. BANZAI VERACRUZ	VERACRUZ	SUBASTA	1	VERSA DRIVE T/M ACOND. SICREA
2383	112	JUAN IBARRA ARIAS	GPO. TORRES CORZO AUTOM. DEL BAJO	GUANAJUATO	SUBASTA	2	VERSA DRIVE T/M A/C 1.6 LTS	2385	010	DAVID MURILLO CARREILLO	GOLFO MOTRIZ	TABASCO	SUBASTA	3	NP350 URVAN PANEL 4 VENT. AMPLIA T/M SICREA
2383	113	MAGDALENA DEL PILAR RUIZ CRUZ	DAOSA	JALISCO	SUBASTA	1	X-TRAIL 5 PUERTAS SENSE 3 ROW	2385	011	JOSE ANTONIO LLAMAS HERNANDEZ	AUTOMOVILES VICTORIA	TAMAULIPAS	SUBASTA	1	MARCH SENSE T/M ACOND. SICREA
2383	116	AMALIA M. DOMINGUEZ AQUINO	AUTOMOVILES VICTORIA	VERACRUZ	SUBASTA	1	MARCH ACTIVE T/M AC	2385	012	MA. DE LOURDES SANT. CANDELARIA	CHALCO AUTOMOTRIZ	EDO.MEX.	SUBASTA	2	VERSA DRIVE T/M ACOND. SICREA
2383	117	MA DE LA LUZ RODOLFO ARCEA	TAMAULIPAS	VERACRUZ	SUBASTA	2	MARCH SENSE T/A	2385	013	ANGEL OVANDO PEREZ	GOLFO MOTRIZ	TABASCO	SUBASTA	1	VERSA DRIVE T/M ACOND. SICREA
2383	118	DAVID CRUZ RAMIREZ	GINZA AUTOMOTORES	CHIAPAS	SUBASTA	2	MARCH ADVANCE T/A	2385	014	LIGIA MAGALY MIRANDA BAUTISTA	CAR ONE DEL GOLFO	VERACRUZ	SUBASTA	1	MARCH ADVANCE T/M
2383	119	JOSE ISAJUI CASTELLANOS MARIN	GINZA AUTOMOTORES	CHIAPAS	SUBASTA	2	VERSA DRIVE T/M A/C	2385	015	JUAN CARLOS HERNANDEZ SANCHEZ	AUTOCOM NOVA	QUERETARO	SUBASTA	3	X-TRAIL 5 PUERTAS EXCLUSIVE 3 ROW
2383	120	DAVID ANTONIO RODRIGUEZ MONJE	NISSAUTO SONORA	SONORA	SUBASTA	1	VERSA DRIVE T/M ACOND. SICREA	2385	016	JOEL GUZMAN DAMIAN	DAOSA	JALISCO	SUBASTA	1	VERSA DRIVE T/M ACOND. SICREA
2383	121	OSCAR DANIEL TRUJILLO ALVARADO	AUTOCOM ALFA	MICHOACAN	SUBASTA	1	VERSA DRIVE T/M ACOND. SICREA	2385	017	CRISTINA RECAMIER PEREZ	SPANICAR MEXICO	EDO.MEX.	SUBASTA	3	NP350 URVAN PANEL 4 VENT. AMPLIA T/M SICREA
2383	122	CONSUELA ALTUNAR JUAREZ	GINZA AUTOMOTORES	CHIAPAS	SUBASTA	2	VERSA DRIVE T/M	2385	019	ENRIQUE BORJA SANCHEZ	AUTOMOTRIZ TOLLOCAN	EDO.MEX.	SUBASTA	3	NP350 URVAN 12 PAS. A/A PAQ. SEG. 7 M
2383	123	LUIS ANTONIO CERVANTES ALCANTARA	AUTOCOM NOVA	QUERETARO	SUBASTA	2	NOTE SR CVT	2385	020	TRINIDAD MARROQUIN ROSALES	CENTRO CORPORATIVO L.A.A	PUEBLA	SUBASTA	2	VERSA SENSE T/M ACOND. SICREA
2383	124	ANDRES VAZQUEZ LECHUGA	CAR ONE DEL GOLFO	VERACRUZ	SUBASTA	1	MARCH SENSE T/M	2385	021	JORGE ARTURO JONGUITUD GARCIA	AUTOMOVILES VICTORIA	VERACRUZ	SUBASTA	1	VERSA DRIVE T/M ACOND. SICREA
2383	125	JOSE ANGEL HUESCA AVILA	ZARAGOZA MOTRIZ	EDO.MEX.	SUBASTA	3	SENTRA ADVANCE T/M	2385	022	JOSE RODRIGO ABUD HERNANDEZ	GPO. TORRES CORZO AUTOM. DE MEXICO	CDMX	SUBASTA	1	SENTRA SENSE T/M
2384	001	MARGARTO GONZALEZ ROSAS	AUTOMOTRIZ TOLLOCAN	EDO.MEX.	SUBASTA	9	VERSA DRIVE T/M A/C	2385	023	ALEJANDRA CABALLERO MANCILLA	FUJI AUTOMOTRIZ	CDMX	SUBASTA	1	VERSA DRIVE T/M ACOND. SICREA
2384	002	CIRO ALFREDO RODRIGUEZ ROSALES	CAR ONE DEL GOLFO	VERACRUZ	SUBASTA	2	VERSA SENSE T/M	2384	024	CRISTOBAL MIL GAGAL	GINZA DEL GOLFO	VERACRUZ	SUBASTA	2	VERSA SENSE T/M
2384	003	MIGUEL ANHEL GARCIA MORALES	GINZA AUTOMOTORES	CHIAPAS	SUBASTA	5	MARCH ADVANCE T/A	2385	025	LAURA SOTERO HERNANDEZ	AUTOS BANZAI	VERACRUZ	SUBASTA	1	MARCH ADVANCE T/M
2384	004	YOLO XOCHITL OREA SANCHEZ	CENTRO CORPORATIVO L.A.A	EDO.MEX.	SUBASTA	2	MARCH SENSE T/M ACOND. SICREA	2385	026	JUAN MIGUEL HERNANDEZ DINORIN	AUTOS BANZAI	SUBASTA	1	MARCH ADVANCE T/M	
2384	005	SALVADOR JOSUE CHAGALA AMARO	IMPERIO AUTOM. DE VERACRUZ	VERACRUZ	SUBASTA	1	MARCH SENSE T/A	2385	027	CARINA TELLEZ GIRON COTA	COMERCIAL AUTOM. DEL NOROESTE	SINALOA	SUBASTA	1	SENTRA SENSE CVT
2384	006	MATILDE PATINO ALMANZA	AUTOMOTRIZ TOLLOCAN	EDO.MEX.	SUBASTA	2	MARCH SENSE T/A	2385	028	GERARDO GONZALEZ LEZAMA	TOCHIGI AUTOMOTRIZ	EDO.MEX.	SUBASTA	2	MARCH SENSE T/M ACOND. SICREA
2384	007	FLORIBERTO CISNEROS SOLIS	GPO. TORRES CORZO AUTOM. DE MEXICO	EDO.MEX.	SUBASTA	1	VERSA SENSE T/M	2385	029	RUBEN ULLOA TORRES	GOLFO MOTRIZ	TABASCO	SUBASTA	1	MARCH ADVANCE T/A
2384	008	YESENIA MORALES DE JESUS	SPANICAR MEXICO	EDO.MEX.	SUBASTA	1	SENTRA SENSE T/M	2385	031	NOHEMI CRISTINA REYES ZAVALA	AUTOCOM ALFA	MICHOACAN	SUBASTA	1	SENTRA SENSE T/M
2384	009	FRANCISCO HERNANDEZ GALLEGOS	GINZA DEL GOLFO	VERACRUZ	SUBASTA	2	NP300 PICK UP T/M DH AC PAQ. SEG 6 VEL	2385	032	ROGELIO MAYA SEGUNDO	CAR ONE SANJE	CDMX	SUBASTA	2	SENTRA SENSE CVT
2384	010	FRANCISCO JAVIER ROBLES RODRIGUEZ	SADO DE ORIENTE	VERACRUZ	SUBASTA	1	VERSA DRIVE T/M ACOND. SICREA	2385	033	ROGACIANA PEREZ BAUTISTA	CAR ONE DE LA HUASTECA	S.L.P.	SUBASTA	1	MARCH ADVANCE T/M
2384	011	GUSTAVO RAMIREZ MORA	VAMSA LAS FUENTES	JALISCO	SUBASTA	2	KICKS EXCLUSIVE BI-TONO 1.6 LTS CVT A/C	2385	034	MARIANA ANTONIO CABALLERO	GAEME AUTOMOTRIZ	VERACRUZ	SUBASTA	0	MARCH SENSE T/M ACOND. SICREA
2384	012	REBECA LOPEZ OCHOA	NISSAUTO SONORA	SONORA	SUBASTA	1	VERSA DRIVE T/M ACOND. SICREA	2385	035	JORGE LEONARDO FERNANDEZ ROCHA	AUTOMOVILES VICTORIA	TAMAULIPAS	SUBASTA	1	VERSA DRIVE T/M ACOND. SICREA
2384	013	CYNTHIA ADILENE CASTRO MORENO	AGENCIA AUTOM. DE LOS MOCHIS	SINALOA	SUBASTA	1	MARCH ACTIVE T/M AC	2385	036	MARIA M. DE LA LUZ REYES ARENAS	DISTRIBUIDORA AUTOM TLXACALA	TLXACALA	SUBASTA	3	NP350 URVAN PANEL 4 VENT. AMPLIA T/M SICREA
2384	014	MARIA GUADALUPE MEZA OCHOA	FUJI AUTOMOTRIZ	CDMX	SUBASTA	2	NP300 PICK UP T/M DH AC PAQ. SEG 6 VEL.	2385	037	JOSE DE JESUS TORRES HINOJOSA	GPO. TORRES CORZO AUTOM. DEL BAJO	GUANAJUATO	SUBASTA	1	MARCH ADVANCE T/M
2384	015	J JESUS HUERTA RICO	AUTOCOM NOVA	QUERETARO	SUBASTA	2	VERSA DRIVE T/M A/C 1.6 LTS	2385	038	AURORA MUJANGOS MARTINEZ	GINZA DEL GOLFO	VERACRUZ	SUBASTA	2	MARCH ADVANCE T/M
2384	016	MAURICIO ROSALES AGUILAR	GPO. TORRES CORZO AUTOM. DE MEXICO	EDO.MEX.	SUBASTA	1	VERSA ADVANCE T/A/A	2385	039	DAVID MUNOZ GONZALEZ	GPO. TORRES CORZO AUTOM. DE MEXICO	CDMX	SUBASTA	1	VERSA SENSE T/M
2384	017	CIRILO MARTINEZ PICHARDO	AUTOCOM NOVA	QUERETARO	SUBASTA	2	VERSA DRIVE T/M A/C 1.6 LTS	2385	040	RAFAELA BARRAZA HERNANDEZ	SONI AUTOMOTRIZ	EDO.MEX.	SUBASTA	1	SENTRA SENSE T/M
2384	018	JORGE JONATHAN OROZCO GONZALEZ	CENTRO CORPORATIVO L.A.A	JALISCO	SUBASTA	2	VERSA DRIVE T/M	2385	041	EDMUNDO TORRES HERNANDEZ	GPO. TORRES CORZO AUTOM. DE MEXICO	EDO.MEX.	SUBASTA	1	VERSA SENSE T/M
2384	019	NORBERTO COLMENARES SOLAZ	GINZA DEL GOLFO	VERACRUZ	SUBASTA	2	VERSA DRIVE T/M	2385	042	JOSE LUIS CASTILLO MENDEZ	AUTOMOVILES VICTORIA	TAMAULIPAS	SUBASTA	1	MARCH SENSE T/M ACOND. SICREA
2384	020	ARIANA BASTIDA GOMEZ	AUTOMOTRIZ TOLLOCAN	EDO.MEX.	SUBASTA	2	VERSA DRIVE T/M C/A	2385	043	FERNANDO PENA GARCIA	IMPERIO AUTOM. DE VERACRUZ	VERACRUZ	SUBASTA	2	VERSA DRIVE T/M ACOND. SICREA
2384	021	RICARDO I. CARRASCO HERNANDEZ	AUTOMOTORES TOKIO	CHIHUAHUA	SUBASTA	2	MARCH SR T/M NAVI	2385	044	GEOVANI HERNANDEZ TRIANA	IMPERIO AUTOM. DE VERACRUZ	VERACRUZ	SUBASTA	1	VERSA DRIVE T/M ACOND. SICREA
2384	022	SERGIO EDUARDO MONTEIL MARTINEZ	GPO. TORRES CORZO AUTOM. DE MEXICO	CDMX	SUBASTA	1	SENTRA SENSE CVT	2385	045	JESUS ALEJANDRO GUTIERREZ PINEDA	SONI AUTOMOTRIZ	EDO.MEX.	SUBASTA	1	VERSA DRIVE T/M ACOND. SICREA
2384	023	GUALBERTO NESTOR VALLEJO LEDEZMA	MEGA AUTOMOTRIZ	EDO.MEX.	SUBASTA	2	MARCH ADVANCE T/A	2385	046	VICTOR EDUARDO GONZALEZ REYES	AUTOMOVILES VICTORIA	TAMAULIPAS	SUBASTA	1	MARCH SENSE T/M ACOND. SICREA
2384	024	ANSELMO MOLINAR PEREZ	AUTOMOTORES TOKIO	CHIHUAHUA	SUBASTA	2	MARCH ADVANCE T/M	2385	047	J JORGE ESPINO ROSILLO	AUTOS ECA	VERACRUZ	SUBASTA	2	MARCH SENSE T/M ACOND. SICREA
2384	025	JOSE PABLO FRANCO SOLANO	AGENCIA AUTOM. DE LOS MOCHIS	SINALOA	PUNTUAL	0	VERSA SENSE T/M	2385	048	REYNALDO GONZALEZ MATIAS	AUTOMOTRIZ TOLLOCAN	EDO.MEX.	SUBASTA	2	MARCH ADVANCE T/A
2384	026	JUAN CERVANTES MORALES	SADO DE ORIENTE	VERACRUZ	SUBASTA	1	VERSA DRIVE T/M ACOND. SICREA	2385	049	ROSA A. GONZALEZ GONZALEZ	VEHICULOS DE GUANAJUATO	GUANAJUATO	SUBASTA	3	NP350 URVAN 15 PAS. AMPLIA A/A PAQ. SEG 7 M
2384	027	BRAULIO RANGEL MARIN	AUTOMOTRIZ TOLLOCAN	EDO.MEX.	SUBASTA	2	VERSA SENSE T/M	2385	050	SERGIO CARRASCO MENDEZ	AUTOCOM ALFA	MICHOACAN	SUBASTA	1	MARCH ADVANCE T/A
2384	028	JESUS ALFREDO JACINTO MORIDO	SADO DE ORIENTE	VERACRUZ	SUBASTA	1	VERSA DRIVE T/M ACOND. SICREA	2385	052	JOSE JIMENEZ FLORES	GPO. AUTOMOTRIZ IRAGORRI	MORELOS	SUBASTA	1	VERSA DRIVE T/M ACOND. SICREA
2384	029	RAQUEL JOSEFINA JAVIER LANDERO	SADO DE ORIENTE	VERACRUZ	SUBASTA	1	VERSA DRIVE T/M ACOND. SICREA	2385	053	CESAR GOMEZ BAEZ	HUERTA AUTOMOTRIZ	PUEBLA	SUBASTA		

Tú también puedes resultar adjudicado

@SicreaNissan

/SICREA Autofinanciamiento Nissan

www.sicrea.com.mx



LISTA DE ADJUDICADOS

GPO. INT	NOMBRE DEL CLIENTE	DISTRIBUIDORA	POBLACIÓN	TIPO ADJ.	SUB	DESCRIPCION DE UNIDAD
2385 125	CINEL TATIANA SANDOVAL CHAVEZ	SPANICAR MEXICO	CDMX	SUBASTA	1	SENTRA ADVANCE CVT
2386 001	NANCY ANGELICA ALVAREZ SALGADO	AUTOMOTORES TOKIO	CHIHHUAHUA	SUBASTA	2	MARCH SENSE T/M
2386 002	MIGUEL HERNANDEZ LOPEZ	GINZA AUTOMOTORES	CHIAPAS	SUBASTA	2	MARCH ADVANCE T/A
2386 003	AGUSTIN ACACIO CLEMENTE CRUZ	SONI AUTOMOTRIZ	CDMX	SUBASTA	1	VERSA DRIVE T/M ACOND. SICREA
2386 004	DANIEL ANTONIO VALERO FIERROS	NISSAUTO SONORA	SONORA	SUBASTA	1	NOTE SENSE CVT
2386 006	HECTOR ERNESTO NOYOLA ALVAREZ	NISSAUTO SONORA	SONORA	SUBASTA	1	SENTRA SENSE CVT
2386 007	OSCAR BARRAJAS AVALOS	GEISHA LA VILLA	CDMX	SUBASTA	1	SENTRA SENSE T/M
2386 008	EDGAR OCHOA FRAGOSO	AUTOS ECA	EDO.MEX.	SUBASTA	2	SENTRA SENSE CVT
2386 009	MIRIAM LILIANA MORA ORTEGA	AUTOMOVILES VICTORIA	TAMAULIPAS	SUBASTA	1	MARCH SR T/M NAVI
2386 010	JOSE ANGEL MARTHEN BERDON	SONI INSURGENTES	CDMX	SUBASTA	3	VERSA ADVANCE T/M
2386 011	EDUARDO JIMENEZ GARCIA	CAR ONE DEL GOLFO	VERACRUZ	SUBASTA	1	MARCH SENSE T/M
2386 012	ALMA DELIA MOLINA LARA	COMERCIAL AUTOM. DEL NOROESTE	SINALOA	SUBASTA	1	VERSA DRIVE T/M A/C 1.6 LTS
2386 013	HECTOR PEREZ QUIJANO	AUTOS BANZAI	VERACRUZ	SUBASTA	1	MARCH ADVANCE T/M
2386 014	CRISTINA ARAIZA RODRIGUEZ	CENTRO CORPORATIVO L.A.A	CHIHHUAHUA	SUBASTA	2	MARCH ADVANCE T/A
2386 015	JAFEL EDUARDO REVUELTA GUEVARA	CENTRO CORPORATIVO L.A.A	JALISCO	SUBASTA	2	NOTE SR CVT
2386 016	CARLOS ALFREDO GALLARDO RAMIREZ	AUTOMOVILES VICTORIA	TAMAULIPAS	SUBASTA	1	MARCH ACTIVE CARGO T/M AC ABS
2386 017	ERICA JUDITH BARRAJAS AVALOS	GEISHA LA VILLA	CDMX	SUBASTA	1	SENTRA SENSE T/M
2386 018	LUIS DARIO ORTEGA MANZO	CAR ONE DEL GOLFO	VERACRUZ	SUBASTA	1	MARCH SENSE T/M
2386 019	AARON MUJARES SOTO	AUTOMOTORES TOKIO	CHIHHUAHUA	SUBASTA	2	MARCH ADVANCE T/M
2386 020	ABRAHAM ALVAREZ MARIANO	GPO. AUTOMOTRIZ IRAGORRI	MORELOS	SUBASTA	1	MARCH SR T/M NAVI
2386 021	CARLOS MANUEL PEREZ GALLEGOS	GINZA AUTOMOTORES	CHIAPAS	SUBASTA	2	MARCH ADVANCE T/A
2386 022	JAHAZIEL EBED KOLANSINSKY VICTORIA	CAR ONE DE LA HUASTECA	VERACRUZ	SUBASTA	1	MARCH ADVANCE T/A
2386 023	MARIA LUISA CRUZ MARTINEZ	GINZA AUTOMOTORES	OAXACA	SUBASTA	2	MARCH ADVANCE T/A
2386 025	ANTONIO DE JESUS SANCHEZ MIRANDA	AUTOMOTRIZ TOLLOCAN	EDO.MEX.	SUBASTA	2	MARCH SENSE T/M ACOND. SICREA
2386 026	GUILLEMO GORGONIO GONZALEZ	GPO. AUTOMOTRIZ IRAGORRI	MORELOS	SUBASTA	1	MARCH SENSE T/M ACOND. SICREA
2386 027	MA. DE LOS ANGELES RENTERIA SEDANO	CENTRO CORPORATIVO L.A.A	JALISCO	SUBASTA	2	NP300 CHASIS CAB. T/M DH PAQ. SEG. 6 VEL
2386 028	MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ AGUILA	VAMSA LAS FUENTES	JALISCO	SUBASTA	1	VERSA DRIVE T/M A/C 1.6 LTS
2386 029	ANTONIO GARCIA BARRA	CAR ONE DEL GOLFO	VERACRUZ	SUBASTA	1	MARCH ADVANCE T/M
2386 030	IVAN RAMON RIOS SOTO	COMERCIAL AUTOM. DEL NOROESTE	SINALOA	SUBASTA	1	MARCH SENSE T/M
2386 031	JOSE PUEBLITO CAMPOS GUEVARA	AUTOCOM NOVA	QUERETARO	SUBASTA	2	VERSA DRIVE T/M ACOND. SICREA
2386 032	DANIEL JAVIER VILLAFUERTE CHAVEZ	GINZA AUTOMOTORES	CHIAPAS	SUBASTA	2	VERSA DRIVE T/M
2386 033	OSCAR LOPEZ CARPINTERO	GPO. AUTOMOTRIZ IRAGORRI	MORELOS	SUBASTA	1	MARCH ACTIVE T/M AC
2386 034	VICTOR ISIDORO POISOT MACIAS	AUTOS BANZAI	VERACRUZ	SORTEO	0	MARCH ADVANCE T/M
2386 035	GLORIA M. DE LA TORRE ZAMUDIO	GINZA AUTOMOTORES	CHIAPAS	SUBASTA	2	VERSA DRIVE T/M
2386 036	VICTOR MANUEL RAMIREZ MORENO	GINZA AUTOMOTORES	CHIAPAS	SUBASTA	2	MARCH ADVANCE T/A
2386 037	ANTONIO BOTELLO HERNANDEZ	CENTRO AUTOM. DE LA PIEDAD	MICHOACAN	SUBASTA	2	VERSA DRIVE T/M C/A
2386 040	VICTOR JAVIER SAGRERO DE LA CRUZ	VAMSA LAS FUENTES	JALISCO	SUBASTA	2	NOTE SENSE CVT
2386 041	ISRAEL TRUJILLO ALARCON	VAMSA LAS FUENTES	JALISCO	SUBASTA	2	SENTRA SENSE CVT
2386 042	BERTHA ALICIA RODRIGUEZ LOPEZ	DAOSA	JALISCO	SUBASTA	1	SENTRA SENSE CVT
2386 048	MARGARITA GOMEZ RAMIREZ	GPO. AUTOMOTRIZ IRAGORRI	MORELOS	SUBASTA	1	MARCH SENSE T/M ACOND. SICREA
2386 049	HUMBERTO ENRIQUEZ BARRAZA	AGENCIA AUTOM. DE LOS MOCHIS	SINALOA	SUBASTA	9	VERSA DRIVE T/M A/C 1.6 LTS
2386 050	SARAI REBOLLEDO CRUZ	AUTOMOVILES DE IGUALA	GUERRERO	SUBASTA	6	NP300 DOBLE CAB. S T/M AC PAQ. SEG. 6 VEL
2386 055	JOSE ANGEL LABASTIDA FUENTES	GPO. AUTOMOTRIZ IRAGORRI	MORELOS	SUBASTA	1	MARCH SENSE T/M ACOND. SICREA
2386 056	ISMAEL RODRIGUEZ ALDABAZA	IMPERIO AUTOM. DE VERACRUZ	VERACRUZ	SUBASTA	1	MARCH ACTIVE CARGO T/M AC ABS
2386 057	ANGEL VILLAR MONTES	SONI UNIVERSIDAD	CDMX	SUBASTA	2	VERSA ADVANCE T/A
2386 061	MARIA GUADALUPE RUIZ MILLAN	GPO. AUTOMOTRIZ IRAGORRI	MORELOS	SUBASTA	1	VERSA DRIVE T/M ACOND. SICREA
2386 064	MIGUEL ANGELO GIL ZAPAT	IMPERIO AUTOM. DE VERACRUZ	VERACRUZ	SUBASTA	1	NP300 PICK UP T/M DH PAQ. SEG. 6 VEL
2386 067	FEDERICO SALGADO SALGADO	FUJI AUTOMOTRIZ	CDMX	SUBASTA	1	VERSA DRIVE T/M ACOND. SICREA
2386 068	ADOLFO RAMON CHAVEZ RUIZ	AUTOCOM ALFA	MICHOACAN	SUBASTA	1	VERSA SENSE T/A
2386 071	FRANCISCO MUNGUIA VICENTE	AUTOMOTRIZ TOLLOCAN	EDO.MEX.	SUBASTA	2	MARCH SENSE T/M
2386 073	JOSE ROBERTO RUIZ RODRIGUEZ	AUTOMOTRIZ TOLLOCAN	EDO.MEX.	SUBASTA	2	MARCH ACTIVE T/M AC
2386 075	MARIA ISABEL RIVERA DUARTE	NISSAUTO SONORA	SONORA	SUBASTA	1	MARCH ADVANCE T/A
2386 079	CESAR GONZALEZ LINARES	SADO DE ORIENTE	VERACRUZ	SUBASTA	1	MARCH SENSE T/M ACOND. SICREA
2386 080	MOISES VELASCO MARTINEZ	SADO DE ORIENTE	VERACRUZ	SUBASTA	1	MARCH SENSE T/M
2386 081	ALFREDO SANCHEZ HERNANDEZ	AUTOMOVILES VICTORIA	TAMAULIPAS	SUBASTA	1	MARCH ADVANCE T/M ACOND. SICREA
2386 083	RAUL RODRIGUEZ MUNOZ	CENTRO CORPORATIVO L.A.A	MORELOS	SUBASTA	2	MARCH ADVANCE T/A
2386 088	PAULINA A. GUERRERO HERNANDEZ	GPO. AUTOMOTRIZ IRAGORRI	MORELOS	SUBASTA	1	MARCH ACTIVE CARGO T/M AC ABS
2386 090	LUIS MUNOZ PEREZ	GPO. BANZAI VERACRUZ	VERACRUZ	SUBASTA	1	MARCH SENSE T/A
2386 092	ALFONSO VELAZQUEZ MUNOZ	AUTOMOTRIZ SAN COSME	EDO.MEX.	SUBASTA	3	NP350 URBAN PANEL 4 VENT. AMPLIA T/M
2386 096	ANDREA ROMERO LUNA	DISTRIBUIDORA AUTOM TLAXCALA	TLAXCALA	SUBASTA	1	MARCH ADVANCE T/M
2386 098	DIONISIO RABELO REBOLLAR	GPO. AUTOMOTRIZ IRAGORRI	MORELOS	SUBASTA	1	MARCH ADVANCE T/M
2386 101	MIGUEL ANGEL VAZQUEZ CHAVEZ	AUTOCOM ALFA	MICHOACAN	SUBASTA	1	MARCH ADVANCE T/M
2386 102	MELANY ESPINDOLA CAMPOS	GPO. BANZAI VERACRUZ	VERACRUZ	SUBASTA	1	MARCH SENSE T/A
2386 103	HILDA YANAHUI ALMEIDA MEZA	DAOSA	JALISCO	SUBASTA	1	VERSA DRIVE T/M A/C 1.6 LTS
2386 104	FROYLAN LARA ARRIETA	GPO. BANZAI VERACRUZ	VERACRUZ	SUBASTA	1	MARCH SENSE T/A
2386 105	JOSE EDMUNDO RIOS HERNANDEZ	AUTOMOTRIZ COACALCO-VALLEJO	EDO.MEX.	SUBASTA	2	SENTRA SENSE T/M
2386 110	ANGELICA LUNA NOPHAL	DAOSA	JALISCO	SUBASTA	1	VERSA DRIVE T/M A/C 1.6 LTS
2386 111	MA. DEL REFUGIO TOSTADO MERCADO	VAMSA NINOS HEROES	JALISCO	SUBASTA	1	VERSA DRIVE T/M A/C 1.6 LTS
2386 112	JAIME MARIN REYES	AUTOCOM ALFA	JALISCO	SUBASTA	1	NP300 DOBLE CAB. S T/M AC PAQ. SEG. 6 VEL
2386 113	BERTHA URIBE VELAZCO	GPO. TORRES CORZO AUTOM. DE AGS.	ZACATECAS	SUBASTA	2	MARCH EXCLUSIVE T/A BI-TONO
2386 114	SANTOS AGUIRRE VARGAS	AUTOMOTORES SIERRA	NAVARRIT	SUBASTA	1	VERSA DRIVE T/M C/A
2386 115	LUIS ALBERTO MARTINEZ ILDEFONSO	EDO.MEX.	SUBASTA	1	MARCH ADVANCE T/M	
2386 116	MIGUEL ANGEL BAUTISTA JUAREZ	CAR ONE DEL GOLFO	VERACRUZ	SUBASTA	1	MARCH SENSE T/M ACOND. SICREA
2386 117	SERGIO GUADALUPE IBARRA GARZON	NISSAUTO SONORA	SONORA	SUBASTA	1	MARCH SENSE T/M
2386 118	JUAN ROMAN SALGADO	GPO. TORRES CORZO AUTOM. DE MEXICO	SONORA	SUBASTA	1	SENTRA SENSE CVT
2386 119	ALBERTO MAURO DEMESA AYALA	GPO. AUTOMOTRIZ IRAGORRI	MORELOS	SUBASTA	1	VERSA DRIVE T/M ACOND. SICREA
2386 121	SARA RAMIREZ RAMIREZ	GINZA DEL GOLFO	VERACRUZ	SUBASTA	2	NP300 CHASIS CAB. T/M DH PAQ. SEG. 6 VEL
2386 123	ANGEL PASCALIO LUJA ALDAMA	MEGA AUTOMOTRIZ	EDO.MEX.	SUBASTA	2	VERSA DRIVE T/M ACOND. SICREA
2386 124	MIRNA MONTERRUBIO VASAVILBAZO	GPO. TORRES CORZO AUTOM. DE MEXICO	CDMX	SUBASTA	1	SENTRA ADVANCE T/M
2386 125	JOSE LUIS BARRIENTOS VILLANUEVA	AUTOCOM NOVA	QUERETARO	SUBASTA	2	MARCH ACTIVE CARGO T/M AC ABS
5187 003	ANDREA VALENZUELA LANDERO	GOLFO MOTRIZ	TABASCO	SORTEO	0	VERSA DRIVE T/M
5189 005	JOSE ANTONIO MUNOZ GONZALEZ	DAOSA	JALISCO	SORTEO	0	MARCH ADVANCE T/M
5189 012	CLAUDIA GABRIELA GARCIA SAAVEDRA	SPANICAR MEXICO	CDMX	PUNTUAL	0	VERSA DRIVE T/M
5191 001	LUIS ALBERTO LEON Y RENDON	AUTOS BANZAI	VERACRUZ	SORTEO	0	MARCH ACTIVE T/M AC
5192 001	JACOB ROBLERO VERA	GINZA AUTOMOTORES	CHIAPAS	SORTEO	0	NP350 URBAN PANEL 4 VENT. AMPLIA T/M
5193 007	ANTONINO RUBEN GONZALEZ LARIOS	VAMSA NINOS HEROES	JALISCO	SORTEO	0	MARCH ACTIVE T/M AC ABS
6991 011	ISABEL ALICIA GALINDO MARTINEZ	DISTRIBUIDORA AUTOM TLAXCALA	PUEBLA	SORTEO	0	VERSA DRIVE T/M
6992 001	JORGE ALBERTO DIEGO ANTONIO	CENTRO CORPORATIVO L.A.A	VERACRUZ	SORTEO	0	NP300 ESTACAS T/M AC DH PAQ. SEG. 6 VEL
6993 018	MAGNO ENRIQUE HERNANDEZ MOLINA	SURMAN SALTILLO	COAHUILA	SORTEO	0	MARCH SENSE T/M
6993 029	MARIA DE LOURDES ZUNIGA BACA	AUTOCOM ALFA	MICHOACAN	SUBASTA	6	MARCH SR T/M NAVI
6994 003	PILAR ESTHER BARRAJAS ANGUIANO	AUTOM. SIERRA DE PTO VALLARTA	JALISCO	SORTEO	0	VERSA SENSE T/A
6995 018	RAUL CARREGHA LA MADRID	SONI UNIVERSIDAD	CDMX	SORTEO	0	VERSA DRIVE T/M S/A
6996 007	BERENICE AMERICA PIÑA MARQUEZ	VAMSA NINOS HEROES	JALISCO	SORTEO	0	MARCH ADVANCE T/M
6997 007	KARY GAMBOA CRUZ	SPANICAR MEXICO	EDO.MEX.	SORTEO	0	MARCH ACTIVE T/M AC
8595 009	ALMA LUCINA URRARTE VALENCIA	GINZA DEL GOLFO	VERACRUZ	SUBASTA	2	MARCH ADVANCE T/A
8595 013	DOLORES HERNANDEZ GUERRERO	CAR ONE DEL GOLFO	VERACRUZ	SUBASTA	2	MARCH ADVANCE DUO T/A
8595 016	RODRIGO ROSAS GONZALEZ	EXCELENCIA JAPONESA	PUEBLA	SUBASTA	2	VERSA SENSE TM
8595 017	RICARDO ANTONIO CRUZ	CAR ONE DE LA HUASTECA	S.L.P.	SUBASTA	1	NP300 ESTACAS T/M DH AC PAQ. SEG. 6 VEL

GPO. INT	NOMBRE DEL CLIENTE	DISTRIBUIDORA	POBLACIÓN	TIPO ADJ.	SUB	DESCRIPCION DE UNIDAD
8595 018	ELIZABETH LOPEZ PINON	AUTOCOM ALFA	MICHOACAN	SUBASTA	1	VERSA ADVANCE T/A
8595 019	GENNY GARCIA MAGANA	GOLFO MOTRIZ	TABASCO	SUBASTA	3	X-TRAIL 5 PUERTAS SENSE 3 ROW
8595 020	JAVIER PACHECO TORRES	GINZA DEL GOLFO	VERACRUZ	SUBASTA	2	MARCH ADVANCE T/A
8595 021	MARTIN ARREOLA BARRERA	VAMSA NINOS HEROES	JALISCO	SUBASTA	2	NP300 FRONTIER LE T/M AC 6 VEL
8595 022	CHRISTOPHER ADAIR ZENTENO TREJO	IMPERIO AUTOMOTRIZ DE ORIENTE	EDO.MEX.	SORTEO	0	VERSA ADVANCE T/M
8595 023	MARISOL TORRES MENDOZA	AUTOMOTRIZ TOLLOCAN	EDO.MEX.	SUBASTA	2	VERSA EXCLUSIVE NAVI T/A A/A
8595 024	MARIA ISABEL DE LEON PEREZ	AUTOMOTRIZ KIOTO	CDMX	SUBASTA	2	SENTRA SENSE CVT
8595 025	FELIPE SANCHEZ ALAMILLO	CENTRO AUTOMOTRIZ DE TULA	EDO.MEX.	SUBASTA	2	VERSA SENSE T/A A/C
8595 026	CRUZ ALBERTO SANCHEZ CHIRINOS	AUTOMOVILES VICTORIA	TAMAULIPAS	SUBASTA	1	MARCH SENSE T/M ACOND. SICREA
8595 027	JOSE DE JESUS SOSA JUAREZ	AUTOMOVILES VICTORIA	TAMAULIPAS	SUBASTA	1	MARCH SENSE T/M ACOND. SICREA
8595 028	MARIA GUADALUPE SANTILLAN MEZA	AUTOCOM ALFA	MICHOACAN	SUBASTA	3	NP350 URBAN PANEL 4 VENT. AMPLIA T/M SICREA
8595 029	LEONARDO MIL OSORIO	SHINYU AUTOMOTRIZ	VERACRUZ	SUBASTA	1	MARCH SENSE T/M ACOND. SICREA
8595 030	GABINO SAN JUAN SANCHEZ	CAR ONE DE LA HUASTECA	HIDALGO	SUBASTA	2	MARCH ADVANCE T/M
8595 031	JUAN ORTEGA GUZMAN	AUTOMOVILES VICTORIA	TAMAULIPAS	SUBASTA	2	MARCH SENSE T/M ACOND. SICREA
8595 033	BLANCA TERESA CASADOS CERECEDO	AUTOMOVILES VICTORIA	TAMAULIPAS	SUBASTA	1	MARCH SENSE T/M ACOND. SICREA
8595 036	ERNESTO TRINIDAD MONTES	GINZA AUTOMOTORES	CHIAPAS	SUBASTA	2	TIDA SEDAN ADVANCE T/M
8595 037	OCTAVIANO MARISCAL RAMIREZ	AUTOMOVILES VICTORIA	TAMAULIPAS	SUBASTA	2	MARCH SENSE T/M ACOND. SICREA
8595 038	JUAN ANTONIO BARRERA LAGOS	IMPERIO AUTOM. DE VERACRUZ	VERACRUZ	SUBASTA	1	MARCH DRIVE T/M ACOND. SICREA
8595 039	JUAN ANDRES NAVARRO ROCHA	SPANICAR MEXICO	CDMX	SUBASTA	1	NP300 CHASIS CAB. T/M DH PAQ. SEG. 6 VEL
8595 040	JOSE PABLO MARTINEZ MAYA	AUTOMOVILES VICTORIA	TAMAULIPAS	SUBASTA	2	MARCH SENSE T/M ACOND. SICREA
8595 041	CINDY PAMELA LINALDI GARCIA	GPO. BANZAI VERACRUZ	TAMAULIPAS	SUBASTA	1	VERSA DRIVE T/M ACOND. SICREA
8595 042	CARLOS GUSTAVO BALDERAS GARCIA	SPANICAR MEXICO	CDMX	SUBASTA	1	VERSA DRIVE T/M ACOND. SICREA
8595 043	PEDRO PEREZ RECENZID	AUTOCOM ALFA	MICHOACAN	SUBASTA	1	VERSA DRIVE T/M ACOND. SICREA
8595 045	ARTURO RAFAEL ROLDAN MORGAN	SHINYU AUTOMOTRIZ	VERACRUZ	SUBASTA	1	MARCH SENSE T/M ACOND. SICREA
8595 048	IGNACIO JAVIER ROJAS	AUTOMOTRIZ TOLLOCAN	EDO.MEX.	SUBASTA	2	MARCH SENSE T/M
8596 020	MARIA CATALINA GARCIA ALEMAN	AUTOMOTRIZ TOLLOCAN	EDO.MEX.	SUBASTA	2	VERSA DRIVE T/M ACOND. SICREA
8596 021	JUAN LUNA GALLEGOS	GINZA DEL GOLFO	VERACRUZ	SUBASTA	2	MARCH ADVANCE T/M
8596 022	GRISELDA DE LA CRUZ DE LA CRUZ	CAR ONE DE LA HUASTECA	HIDALGO	SUBASTA	1	MARCH DRIVE T/M ACOND. SICREA
8596 023	YADIRA GPE. HERNANDEZ GARCIA	AUTOMOTRIZ TOLLOCAN	EDO.MEX.	SUBASTA	2	TIDA SEDAN SENSE T/M ACOND. SICREA
8596 026	CLARIBEL GONZALEZ GARCIA	AUTOMOVILES VICTORIA	TAMAULIPAS	SUBASTA	1	MARCH SR T/M NAVI
8596 027	JENYFERNACION ROJAS GARCIA	TOCHIGI AUTOMOTRIZ	EDO.MEX.	SUBASTA	2	MARCH ACTIVE T/M AC
8596 028	JONATHAN BAZAN LOPEZ	AUTOMOVILES VICTORIA	TAMAULIPAS	SUBASTA	1	MARCH ACTIVE T/M AC
8596 029	RAMON CERVANTES MARTINEZ	AUTOMOTRIZ TOLLOCAN	EDO.MEX.	SUBASTA	2	MARCH SENSE T/M
8596 034	JUAN RAMON RAMOS QUIJERO	SONI AUTOMOTRIZ	CDMX	SUBASTA	1	VERSA SENSE T/M
8596 035	SANTA VMARQUEZ DOMINGUEZ	IMPERIO AUTOM. DEL SUR	CDMX	SORTEO	0	VERSA ADVANCE T/M
8596 037	MARIA DE JESUS CASTRO MALDONADO	CAR ONE DEL GOLFO	VERACRUZ	SUBASTA	1	MARCH SENSE T/M
8596 038	DANIEL H. HERNANDEZ SANCHEZ	AUTOMOVILES VICTORIA	TAMAULIPAS	SUBASTA	1	MARCH SENSE T/M
8596 040	AUSTREBERTO SANTIAGO PACHECO	GEISHA LA VILLA	CDMX	SUBASTA	1	VERSA DRIVE T/M A/C
8596 041	AURELIANO PARADA SANCHEZ	GINZA DEL GOLFO	VERACRUZ	SUBASTA	2	MARCH SENSE T/M
8596 042	ELIZABETH ESTEVEZ RODRIGUEZ	ZARAGOZA MOTRIZ	EDO.MEX.	SUBASTA	2	TIDA SEDAN SENSE T/M
8596 043	PERLA NAVARRO NAVAR	IMPERIO AUTOMOTRIZ DE ORIENTE	CDMX	SUBASTA	2	MARCH ADVANCE T/M
8596 044	ELISEO GALAVIZ SOLANO	VEHICULOS AUTOMOTORES DE MAZATLAN	SINALOA	SUBASTA	14	MARCH ACTIVE T/M AC
8596 045	LUIS ANTONIO JIMENEZ PEREZ	COMERCIAL AUTOM. DEL NOROESTE	SINALOA	SUBASTA	2	MARCH ADVANCE T/A
8596 046	MARIA ELENA BRINDIS MARTINEZ	CAR ONE DEL GOLFO	VERACRUZ	SUBASTA	2	VERSA DRIVE T/M ACOND. SICREA
8596 047	EUGENIA GONZALEZ JUAREZ	GINZA AUTOMOTORES	CHIAPAS	SUBASTA	2	VERSA DRIVE T/M
8596 048	RODOLFO NUNEZ MADRID	GASME AUTOMOTRIZ	VERACRUZ	SUBASTA	2	VERSA SENSE T/M ACOND. SICREA
8596 049	TOMAS VILLALBA HERNANDEZ	GEISHA LA VILLA	CDMX	SUBASTA	1	VERSA SENSE T/A
8596 050	YMELDA DEL CARMEN VIDAL DELFIN	SADO DE ORIENTE	VERACRUZ	SUBASTA	1	VERSA DRIVE T/M A/C
8596 051	AUDELIA CHAVEZ BARCENAS	GINZA DEL GOLFO	VERACRUZ	SUBASTA	2	VERSA DRIVE T/M A/C
8596 052</						

TODO MÉXICO

Matan activista en Chihuahua. La Fiscalía de Chihuahua informó sobre la localización del cuerpo del representante del Colectivo de Familias Desplazadas Forzosamente en la Sierra Tarhumara, Cruz Soto Caraveo, quien había sido privado de la libertad el pasado domingo 13. El hallazgo ocurrió el sábado en La Lechuguilla, municipio de Guazapares. —Carlos Corta



De naturaleza política
Enrique Aranda
Twitter: @EnriqueArandaP

Auguran ruptura en Morena...

• No deberá pasar mucho tiempo antes que sea factible predecir el futuro de esta organización partidista.

Treinta días escasos antes de la fecha señalada para elegir a quien habrá de encabezarle durante los tres próximos años, nadie al interior del partido en el gobierno, Morena, atina a predecir cómo, merced a la incontrolada confrontación interna suscitada a causa del (grosero) desbordamiento de pasiones y de la desmedida ambición de poder de no pocos de sus liderazgos de turno, es que el oficialismo acometerá la definición de su nueva dirigencia nacional.

Y nadie decimos, porque si bien el indiscutible número uno del Movimiento de Regeneración Nacional, Andrés Manuel López Obrador, "sugirió" que la elección por venir se defina vía una encuesta a la militancia, lo cierto es que quienes aspiran a hacerse con el control de la organización, que potenció las aspiraciones presidenciales y catapultó al tabasqueño a Palacio Nacional, están divididos... como permitió comprobar el comportamiento de las huestes de uno y otro, durante el proceso de selección de los tres mil consejeros nacionales a nivel distrital —donde se pudo hacer obvio— que finalmente serán los responsables de asumir la decisión.

La pública decisión de **Yeidckol Polevnsky**, la cuestionada secretaria general en funciones de presidenta, de reelegirse al frente de la dirigencia y, ahora, de cancelar el proceso en marcha para, a decir de ella misma, "evitar un desbordamiento de la violencia intrapartidista", no es más que un ejemplo más de lo que ocurre como resultado, insistamos, de tratar de operar (en unidad) un organismo carente de la más mínima estructura, doctrina y/o ideología comunes o peor, de una propuesta política (medianamente) compartida.

Ello, más la suma a la contienda de la, hasta hace días, titular de su Consejo Nacional, **Bertha Luján Uranga**, mandamás del *clan Alcalde* en el gobierno de la 4T y (presunta) destinataria de la operación que, en su favor, realizan los más connotados miembros del *lopezobradorismo puro* —de **Gabriel García Hernández**, el coordinador de los programas *asistencialistas* y *clientelares* en concreto— y, claro, la acción de la fórmula del *ebreadismo-monrealismo* conformada por **Mario Delgado Carrillo** y **Alejandro Rojas Díaz Durán**, mantienen la puja por el poder *moreno* en niveles, que en opinión de no pocos, bien pudiera derivar en una ruptura que, sin embargo, nadie parece (de manera expresa al menos) desear...

Así las cosas, entonces, no deberá pasar mucho tiempo antes que sea factible predecir el futuro de una organización partidista que, amén de haber conseguido el mejor resultado electoral en la historia reciente del país, podría comenzar desde ya, cuando no lo viene haciendo desde ya, un buen número de meses, su propia sepultura...



ASTERISCOS

*Hoy, con el arranque del proceso de entrevista de las 12 mujeres y 45 hombres aspirantes a suceder a **Luis Raúl González Pérez** al frente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), se abrirá también un periodo para que el Senado garantice la permanencia de uno de los órganos constitucionales autónomos más importantes para la preservación del equilibrio de Poderes y la vigencia del Estado de derecho. Cuidado...

*Merecidas o no, a partir de esta fecha tomaremos vacaciones y por ello esta columna *De naturaleza política* no volverá a publicarse sino hasta el próximo lunes 4 de noviembre. Descansen.



VERACRUZ-OAXACA

Foto y texto: Lourdes López

Asesinan a dos hermanos

Dos hermanos fueron asesinados en los límites de Veracruz con Oaxaca; los cuerpos presentaban huellas de tortura y tenían impactos de bala. El hallazgo de los hermanos ocurrió en la colonia El Porvenir, municipio de Tierra Blanca, a un costado de la carretera.

Priscilla alerta a estados por lluvias

SUSPENDEN CLASES EN NAYARIT, JALISCO Y COLIMA

Protección Civil, Sedena y Marina realizan operativos en costas del Pacífico; ayer tocó tierra en Colima

DE LA REDACCIÓN
nacional@gimm.com.mx

La tormenta tropical *Priscilla* tocó ayer tierra en costas de Colima, debilitándose a depresión tropical. Sin embargo, ocasionó lluvias en 23 estados, principalmente Michoacán, Nayarit, Jalisco, Colima; en estos tres últimos estados se suspendieron las clases de manera preventiva.

De acuerdo con el reporte más reciente del Servicio Meteorológico Nacional (SMN), pronosticó lluvias de intensas a torrenciales en regiones de Nayarit, Jalisco, Colima y Michoacán, lluvias muy fuertes en zonas de Zatecas, Durango, Sinaloa y Guerrero, así como rachas de viento superiores a 60 kilómetros por hora (km/h) y oleaje de dos a tres metros de altura en las costas de Michoacán, Colima y Jalisco, debido a la interacción de *Priscilla* con un canal de baja presión extendido en el occidente de la República.

Para atender a la población, la Coordinación Nacional de Protección Civil (CNPC) desplegó tres misiones de Enlace y Coordinación (ECO) en Puerto Vallarta, Jalisco; Manzanillo, Colima y Lázaro Cárdenas, Michoacán, mismas que han recorrido por los estados y coordinando acciones entre los distintos órdenes de gobierno.

Ante ello, la Semar aplicó el Operativo Marina y la Sedena el Plan DN-III.

SUSPENSIÓN DE CLASES
Para hoy, en Jalisco se suspendieron las clases en 39 municipios para el turno matutino en todos los niveles educativos.

Asimismo, se decidió evacuar tres comunidades cercanas al Rebalse, en Chahuatlán, y Chamela, en el municipio de La Huerta, así como José María Morelos, en Tomatlán, confirmó ayer el secretario general de Gobierno, Enrique Ibarra Pedroza.

En tanto, la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco informó que a causa de las lluvias se desbordaron dos arroyos que cruzan la carretera federal 200, al sur de Puerto Vallarta.

En Colima también habrá suspensión de clases en



Foto: Especial

Autoridades de estados reportaron afectaciones como caída de árboles, creciente de ríos, algunos deslaves y fuertes lluvias; se prevé que hoy se dé a conocer un avance sobre las afectaciones.



Foto: Especial

Ante la presencia *Priscilla* en las costas del Pacífico mexicano, la Secretaría de Marina-Armada de México (Semar) activó el Plan Marina en la fase de prevención.

RECOMENDACIONES

Con el fin de evitar tragedias, autoridades recomiendan:

Ubique los refugios temporales y albergues en su municipio.

Intente permanecer en un lugar seguro.

No arriesgue su vida al intentar cruzar corrientes de agua.

Evite tocar postes, cajas de luz o cables

Evite transitar por calles inundadas.

todos los niveles educativos para los diez municipios del estado. Personal de la Sedena y de la Semar está desplegado para la aplicación de Plan DN-III y Plan Marina, respectivamente.

Hasta el momento sólo se han presentado caídas de árboles en diferentes vialidades

del estado, que han sido removidos por elementos del Ejército y personal las diferentes unidades municipales de Protección Civil.

De igual forma ya están listos para operarse en caso de ser necesario cerca de 30 refugios temporales en todo el estado para albergar a personas de zonas que pudieran presentar afectaciones.

En Nayarit, las clases fueron suspendidas para los estudiantes de todos los niveles educativos de Bahía de Banderas, Compostela, San Blas y Xalisco.

En Michoacán se habilitaron albergues en la colonia La Villita y en el Cerrito, todas de Guacamayas.

Cabe destacar que ante las lluvias, la CFE ha dispuesto 262 trabajadores electricistas, 45 grúas, 140 vehículos y 10 plantas de emergencia para atender las afectaciones que pudiera ocasionar *Priscilla* en Michoacán, Colima y Jalisco.

— Con información de Iván Saldaña, Moisés Mora, Karla Méndez, Abraham Acosta, Miguel García T. y David Vicenteño

SEGUIRÁ LLOVIENDO

El Servicio Meteorológico Nacional (SMN), organismo dependiente de la Conagua, pronosticó para hoy lluvias intensas en San Luis Potosí, Querétaro, Hidalgo, Puebla y Veracruz; lluvias muy fuertes en regiones de Tamaulipas y Guanajuato; lluvias locales fuertes en Nuevo León, Zacatecas, Aguascalientes, Nayarit, Jalisco, Michoacán, Guerrero, Oaxaca y Chiapas, intervalos de chubascos en Durango, Sinaloa, Colima, Estado de México, Ciudad de México, Morelos, Tlaxcala, Tabasco y Quintana Roo, además de lluvias aisladas en Coahuila, Campeche y Yucatán.

Por otra parte, el frente frío No. 6 provocará lluvias muy fuertes a puntuales intensas en Tamaulipas, San Luis Potosí, Querétaro, Hidalgo, Puebla y Veracruz, así como vientos en Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas.

— De la Redacción

QUERÉTARO

Mueren dos en avionetazo

POR EMMANUEL RINCÓN
corresponsal
nacional@gimm.com.mx

EL MARQUÉS, Qro.— Un saldo de dos personas fallecidas fue el que dejó el desplome de una avioneta tipo Cessna, registrado la tarde de ayer, informó la dirección de Protección Civil de este municipio.

De acuerdo con la dependencia, el accidente ocurrió en inmediaciones de la comunidad de

Chichimequillas, confirmando que se trataba de avioneta tipo Cessna, la cual cayó entre Santa María de los Baños y Tierra Blanca.

Se conoció que la aeronave viajaba con dirección a Pachuca y en esta iban dos tripulantes a bordo, fallecidos a causa del impacto.

Para ubicar la avioneta fue necesario la intervención del helicóptero del gobierno del estado que hizo contacto visual con la aeronave.



Foto: Emmanuel Rincón

Autoridades refieren que la avioneta salió de Querétaro y se dirigió a Pachuca, Hidalgo, cuando se desplomó en el municipio de El Marqués.

PLAN TELCEL
Max Sin Límite | 6000

SAMSUNG

FE
ST

Celebremos con una Smart TV de regalo en la compra de tu Galaxy S10+



Samsung Smart TV 43"



EMPRESA
SOCIALMENTE
RESPONSABLE

50
ANIVERSARIO

El internet móvil más rápido, ahora es mucho más rápido



Promoción válida en Centros de Atención a Clientes y Distribuidores Autorizados Telcel participantes en CDMX, Estado de México, Hidalgo y Morelos del 07 al 31 de octubre de 2019 o hasta agotar existencias. La pantalla LED Samsung de 43" se incluye sin costo en la contratación a partir del Plan Telcel Max Sin Límite 6000 con plazo máximo de contratación de 24 meses con el equipo Galaxy S10+ de 1 TB (SM-G975F), Galaxy S10+ de 512 GB (SM-G975F) o Galaxy S10+ de 128 GB (SM-G975F). Solo aplica una pantalla por equipo adquirido. Limitado a 2,000 unidades. Consulta restricciones en piso de venta adicional. Promociones no acumulables con promociones selectivas existentes. Imágenes ilustrativas. Equipos y valores sujetos a disponibilidad en punto de venta. Información de la promoción en Centros de Atención a Clientes Telcel y Distribuidores Autorizados Telcel participantes. Información sobre Gigafied en www.telcel.com/gigafied. Los servicios de telecomunicaciones ofrecidos por Telcel se prestan con base en lo establecido en el Plan Técnico Fundamental de Calidad del Servicio Local Móvil vigente. Registro Público de Telecomunicaciones Folio: 218258.

EL CÁNCER DE MAMA SÍ TIENE UNA SALIDA: LA DETECCIÓN TEMPRANA.



ESTE MES ROSA, APROVECHA **20%** DE DESCUENTO
EN MASTOGRAFÍA O ULTRASONIDO MAMARIO.
Y RECUERDA LO IMPORTANTE QUE ES
AUTOEXPLORARTE FRECUENTEMENTE.



Vigencia del 1 al 31 de octubre de 2019. No aplica con otras promociones.
Contamos con meses sin intereses, consulta tarjetas participantes.

CREAN FONDO SIN AUTORIZACIÓN

Alertan al Senado de riesgos para clientes del Fonacot

Especialistas señalan que el nuevo fondo no cubrirá sus adeudos en caso de desempleo, muerte o incapacidad total o parcial

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

Un grupo de especialistas financieros y laborales alertaron al Senado que el nuevo Fondo de Protección de Pagos del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (Fonacot) pone en riesgo a los trabajadores que tienen un crédito, porque ya no cubrirá sus adeudos en caso de desempleo, fallecimiento o incapacidad total o parcial, pues lo condiciona a que existan fondos suficientes.

En un escrito que hicieron llegar a diversos senadores, los especialistas destacan que además de dejar en indefensión a los trabajadores que tienen crédito, el Fondo de Protección de Pagos nació en medio de irregularidades, pues comenzó a operar el 1 de agosto, sin que haya sido aprobado por el Consejo Directivo.

Precisan que el servicio de respaldar los créditos del Fonacot que otorga a los trabajadores lo realizaban diferentes empresas aseguradoras, quienes cubrían los créditos en caso de desempleo, fallecimiento e incapacidad total y parcial; ahora se puso en marcha este nuevo fondo sin que existan las garantías de respaldo a los trabajadores.

Las reglas de operación de este nuevo fondo dice que



Foto: Daniel Betanzos/Aarchivo

Los especialistas destacan que el nuevo fondo dejaría en la indefensión a los trabajadores que tienen crédito.



(Se respaldará al trabajador) siempre y cuando el fondo cuente con suficientes recursos, se otorgará al Infonacot la protección correspondiente a los pagos mensuales de los trabajadores en desempleo y el saldo insoluto en caso de fallecimiento, incapacidad permanente total o invalidez.”

REGLAS DE OPERACIÓN DEL NUEVO FONDO DE FONACOT

se respaldará al trabajador “siempre y cuando el fondo cuente con suficientes recursos, se otorgará al Infonacot la protección correspondiente a los pagos mensuales de los trabajadores en desempleo y el saldo insoluto en caso de

fallecimiento, incapacidad permanente total o invalidez.”

Entre las afectaciones, con la puesta en marcha de este fondo, se prevé el pago de “contraprestaciones” al mismo por parte del instituto, que finalmente tendrán que cubrir los acreditados, motivo por el que el servicio se vuelve más caro, en lugar de abaratare.

Alertan que 80% de los trabajadores que solicitan el crédito al Fonacot tienen ingresos máximos de cinco salarios mínimos al mes, por lo que el nuevo esquema del Fondo de Protección de Pagos les afectará directamente.

Los especialistas explican a los senadores que la posición del director del Fonacot, Alberto Ortiz Bolaños, no ha permitido poner atención a este riesgo, porque toma las decisiones, sin conocer las reglas internas del Fonacot.



Columna invitada

Maximiliano Reyes Zúñiga

Subsecretario para América Latina y el Caribe de la Secretaría de Relaciones Exteriores

México y Costa Rica, aliados y socios estratégicos

• La cooperación es otro pilar importante de la relación bilateral.

Las relaciones diplomáticas de México con los países del istmo centroamericano se han caracterizado por su cercanía y dinamismo, se sustentan en profundos lazos históricos, una identidad compartida y la búsqueda de un desarrollo equitativo y sostenible. Sin embargo, en pocos casos los vínculos de amistad y cooperación son tan visibles como en las relaciones México-Costa Rica, único país de la región con el que nuestro

país ha suscrito un Acuerdo de Asociación Estratégica, en vigor desde 2011, el cual tiene el propósito de estrechar el espacio de concertación y la convergencia regional. México apoya la aspiración de Costa Rica para unirse a la OCDE y Costa Rica se ha sumado al consenso regional para que México asuma la presidencia *pro-témpore* de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y del Caribe en 2020, con miras al fortalecimiento de ese foro. Lo mismo aplica para la candidatura de México al Consejo de Seguridad a fin de ocupar un asiento no permanente a partir del año próximo.

Ambos países mantienen aspiraciones compartidas en materia de libre comercio, derechos humanos, paz internacional, desarme, combate al cambio climático, lucha contra las drogas y la delincuencia organizada transnacional, entre otros temas. Esta convergencia se refleja en el amplio nivel de coincidencia que Costa Rica y México comparten en los organismos internacionales y regionales de los que forman parte. Su interés por impulsar iniciativas conjuntas de gran alcance, como la conciliación política en Centroamérica en la década de los ochenta, y más recientemente, la atención a la problemática migratoria regional, es ejemplo de su deseo por lograr la estabilidad y bienestar de su población.

Comercialmente, ambos países tienen uno de los intercambios más profundos en la región, siendo México el tercer socio comercial de Costa Rica con una inversión que supera ya los mil 700 mdd. La presencia de un número importante de empresas mexicanas en ese país contribuye a la generación de empleos en Costa Rica, mientras que el turismo se ha convertido en un detonante que incrementa los flujos en ambas direcciones.

Costa Rica es el único país de la región con el que nuestro país ha suscrito un Acuerdo de Asociación Estratégica, en vigor desde 2011.

EL DATO

Relación bilateral

México es el tercer socio comercial de Costa Rica con una inversión que supera ya los mil 700 mdd.

La cooperación es otro pilar importante de la relación bilateral, el cual se renovará con la celebración —el 24 de octubre de 2019— de la XVII Comisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica, así como de la XVI Comisión Mixta de Cooperación Educativa y Cultural. En ese marco, destaca la realización de proyectos de gran envergadura, como la Construcción del Puente Binacional sobre el Río Sixaola, que se lleva a cabo con recursos del Fondo de Yucatán, el cual contribuirá a la interconectividad de la región.

Los lazos históricos entre México y Costa Rica se fortalecen bajo el liderazgo de los presidentes **Andrés Manuel López Obrador** y **Carlos Alvarado Quesada**, cuyas administraciones arrancaron prácticamente de manera simultánea en 2018, con una diferencia de seis meses.

Ambos mandatarios han sabido dirigir sus gobiernos en la búsqueda del progreso de sus sociedades y el desarrollo de sus pueblos.

Ahora, con la reciente visita del Presidente **Alvarado** a México, la relación se dota de nuevos bríos que nos permiten ver con optimismo el futuro de nuestras relaciones como aliados estratégicos, socios comerciales y amigos con miras a apoyar el bienestar de la región y las grandes causas a nivel internacional.

URBAN TRAIL™

TAXCO

NOCTURNO

5K

+420M DESNIVEL ACUMULADO

Octubre 26 2019

INSCRIPCIONES EN:

www.pasionolimpica.com

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION CUARTO TRIBUNAL COLEGIADO DEL DECIMOQUINTO CIRCUITO MEXICALI, B.C. EDICTO

José Manuel y Herminia Praxedis ambos de apellidos Domínguez Quevedo, en su carácter de terceros interesados.

En virtud de la demanda de amparo directo presentada por Lorenzo López Cruz alias "Rufino Ortiz Farías", contra el acto reclamado a la autoridad responsable Cuarta Sala del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Baja California...

El edicto deberá publicarse en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos de mayor circulación en la República...

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, A DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE

SECRETARIO DE ACUERDOS DEL CUARTO TRIBUNAL COLEGIADO DEL DECIMOQUINTO CIRCUITO.

LIC. HÉCTOR ANDRÉS ARREOLA VILLANUEVA. FIRMA DEL SECRETARIO DE ACUERDOS

Estados Unidos Mexicanos. Juzgado Cuarto de Distrito de Amparo en Materia Penal Puebla, Pue. EDICTO

En el juicio de amparo 585/2019 se ordenó emplazar por edicto al tercero interesado Raúl Sandobal Antonio o Raúl Sandoval Antonio...

Se le previene a Raúl Sandobal Antonio o Raúl Sandoval Antonio, para que comparezca por escrito ante este Juzgado Cuarto de Distrito de Amparo en Materia Penal en el Estado de Puebla...

Quedan a su disposición en la actuario, copia de la demanda y del auto admisorio; asimismo se le hace saber que se encuentran señaladas las once horas con cuatro minutos del veintiséis de septiembre...

Puebla, Puebla; 19 de septiembre de 2019.

El Secretario del Juzgado Cuarto de Distrito de Amparo en Materia Penal en el Estado de Puebla.

Lic. Martín Ricárdez Rueda.

Estados Unidos Mexicanos Poder Judicial de la Federación Juzgado Cuarto de Distrito en Materia de Amparo y Juicios Federales en el Estado de México.

Toluca, Estado de México, 20 de septiembre de 2019.

EDICTO

En el juicio de amparo 319/2019-I, promovido por José Jesús Peñañoza Rivera contra actos del Magistrado Presidente de la Sala Unitaria Penal del Estado de México...

Atentamente.

Por acuerdo del Juez, firma el Secretario del Juzgado Cuarto de Distrito en Materia de Amparo y Juicios Federales en el Estado de México.

Licenciado Fernando Reyes Hilario

Estados Unidos Mexicanos. Juzgado Décimo Segundo de Distrito en el Estado de Veracruz, con residencia en Córdoba. EDICTOS.

Soporte Empresarial Administrativo, Sociedad Anónima de Capital Variable.

En el juicio de amparo número 396/2019, promovido por Ramon González Aranda, por propio derecho, contra actos de la Junta Especial Número Once de la Local de Conciliación y Arbitraje...

Córdoba, Veracruz, a 17 de septiembre de 2019.

La Secretaria del Juzgado Décimo Segundo de Distrito en el Estado, con residencia en Córdoba, Veracruz.

Licenciada Tania Isabel López Alfonso.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS PENAL Y CIVIL DEL VIGESIMO CIRCUITO, CON RESIDENCIA EN Tuxtla Gutiérrez, Chiapas EDICTO

TERCERA INTERESADA

En el juicio de amparo directo 713/2019, promovido por Manuel de Jesús Blanco Bartolón, contra el acto de la Sala Regional Colegiada en Materia Penal...

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, 11 de septiembre de 2019

ATENTAMENTE

ATENTAMENTE EL SECRETARIO DE ACUERDOS DEL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS PENAL Y CIVIL DEL VIGESIMO CIRCUITO.

LIC. HUMBERTO ZAVALA CALDERÓN.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS PENAL Y CIVIL DEL VIGESIMO CIRCUITO, CON RESIDENCIA EN Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

EDICTO

A LA PARTE TERCERA INTERESADA Rosilda Hernández Ruiz. Se hace de su conocimiento que Hipólito Jiménez Cruz, promovió juicio de amparo directo...

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a veintiséis de septiembre de dos mil diecinueve.

EL SECRETARIO DE ACUERDOS DEL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS PENAL Y CIVIL DEL VIGESIMO CIRCUITO.

RAÚL ARMANDO AGUILAR SÁNCHEZ SALAZAR.

Sello: Estados Unidos Mexicanos. Poder Judicial de la Federación Segundo Tribunal Colegiado en Materias Penal y Civil del Vigésimo Circuito...

EDICTO JUZGADO TRIGESIMO SEGUNDO DE LO CIVIL.

En los autos del juicio EJECUTIVO MERCANTIL promovido por SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C., INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO...

SE CONVOCAN POSTORES

Ciudad de México, 05 de Septiembre de 2019.

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "B"

LIC. JUAN DE LA CRUZ ROSALES CHI.

PARA SU PUBLICACION POR TRES VECES, DENTRO DE NUEVE DIAS, DEBIENDO PUBLICAR EL PRIMERO EN EL PRIMER DIA DE LOS NUEVE QUE ESTABLECE EL INVOCADO NUMERAL 1411...

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS JUZGADO TERCERO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE DURANGO, DGO.

Edicto

Gregorio Arellano A.

En los autos del juicio de amparo 405/2019-IX, promovido por RAMONA SEGOVIA VERA, contra actos del Juez de Primera Instancia con Jurisdicción Mixta...

Durango, Durango, a 15 de agosto de 2019.

El Secretario del Juzgado Tercero de Distrito en el Estado.

Lic. Gerardo A. Velázquez Santillán.

EDICTO Poder Judicial de la Federación Juzgado Quinto de Distrito en el Estado de Aguascalientes.

Nombre: TUBO EXPRESS TRANSPORTES ESPECIALIZADOS, sociedad anónima de capital variable y TRANSPORTES ESPECIALIZADOS GAMBI...

En el juicio de amparo número 205/2018-XI-6, promovido por JOSÉ MANUEL REYES GARDONA, se ordenó emplazar por medio de edictos como lo establece el artículo 27...

Aguascalientes, Aguascalientes, 17 de septiembre de 2019.

LIC. ROCIO CAROLINA TÉLLEZ GUERRERO SECRETARIA DEL JUZGADO QUINTO DE DISTRITO EN EL ESTADO.

Sello del Escudo Nacional. Leyenda "Estados Unidos Mexicanos". Leyenda "Juzgado Quinto de Distrito". "Aguascalientes, Aguascalientes".

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION. PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS PENAL Y DEL TRABAJO DEL DECIMONOVENO CIRCUITO CD VICTORIA, TAM

EDICTO

Maria del Lourdes Martinez Castillo. Domicilio ignorado.

En el Primer Tribunal Colegiado en Materias Penal y de Trabajo del Décimo Noveno Circuito, con residencia en Ciudad Victoria, Tamaulipas...

En consecuencia y toda vez que se desconoce su domicilio actual este tribunal colegiado LE EMPLAZA MEDIANTE EDICTOS...

Ciudad Victoria, Tamaulipas, a veinticinco de septiembre de 2019

La Secretaria de Tribunal del Primer Tribunal Colegiado en Materias Penal y de Trabajo del Decimonoeno Circuito.

Lic. Ma. Carolina Cedillo Cedillo.

Firma de la Secretaria de Acuerdos.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA PENAL DEL TERCER CIRCUITO CON RESIDENCIA EN ZAPOPAN, JALISCO.

EDICTO

En los autos del juicio de amparo directo 95/2019, promovido por el quejoso Rubén Alejandro Bello Estrada o Aaron Jerónimo Sánchez Toscano...

Atentamente. Zapopan, Jalisco, a dieciocho de septiembre de dos mil diecinueve.

EL SECRETARIO DE ACUERDOS DEL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA PENAL DEL TERCER CIRCUITO.

LIC. JOSÉ MENDOZA ORTEGA. Rúbrica.

Estados Unidos Mexicanos. Juzgado Cuarto de Distrito de Amparo en Materia Penal Puebla, Pue. EDICTO

En el juicio de amparo 595/2019 se ordenó emplazar por edicto al tercero interesado Raúl Sandobal Antonio o Raúl Sandoval Antonio...

Se le previene a Raúl Sandobal Antonio o Raúl Sandoval Antonio, para que comparezca por escrito ante este Juzgado Cuarto de Distrito de Amparo en Materia Penal en el Estado de Puebla...

Quedan a su disposición en la actuario, copia de la demanda y del auto admisorio; asimismo se le hace saber que se encuentran señaladas las diez horas con cuarenta y cinco minutos del veinticuatro de octubre...

Puebla, Puebla; 26 de Septiembre de 2019.

El Secretario del Juzgado Cuarto de Distrito de Amparo en Materia Penal en el Estado de Puebla.

Lic. Martín Ricárdez Rueda.

SE CONVOCAN POSTORES

Que dentro de los autos del expediente número 1301/2019 radicado ante el Juzgado Sexto de lo Civil de Tijuana, Baja California relativo al juicio ORDINARIO MERCANTIL...

Asimismo y como lo pide se aclara que la cantidad correspondiente a las dos terceras partes de la postura legal en primera almoneda...

TIJUANA, B. C., a 04 de octubre del 2019 LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS LICENCIADA BEATRIZ GONZÁLEZ RIEDEL

Estados Unidos Mexicanos; Poder Judicial Federal, Juzgado Tercero de Distrito de Amparo en Materia Penal, San Andrés Cholula, Puebla.

EDICTO.

"Transportes Refrigerados América", Sociedad Anónima de Capital Variable, representada por Fernando Giovanni López García, parte tercero interesada en el juicio de amparo 649/2019-B...

San Andrés Cholula, Puebla, 06 de septiembre de 2019.

Romina Ortiz Avila Secretaria del Juzgado Tercero de Distrito de Amparo en Materia Penal en el Estado de Puebla

Estados Unidos Mexicanos Poder Judicial de la Federación Juzgado Decimoprimero de Distrito en el Estado de Tamaulipas Ciudad Victoria Tamaulipas

EDICTO

Juan Jesús González Perales.- Hago de su conocimiento que en los autos del juicio de amparo 1710/2018, promovido por Blanca Estela García Cruz...

Victoria, Tamaulipas, 29 de Agosto de 2019

La Secretaria del Juzgado Decimoprimero de Distrito en el Estado.

Lic. Rosaura del Carmen Cabrera Morales.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS JUZGADO DECIMOSEGUNDO DE DISTRITO CD. VICTORIA, TAM.

EDICTO

En los autos del juicio de amparo 2063/2017-III, promovido por Francisco Lara Sánchez, contra actos del Juez Segundo Penal de Primera Instancia...

Ciudad Victoria, Tamaulipas, nueve de septiembre de dos mil diecinueve.

Licenciada Rubí Méndez Castro.

Secretaria del Juzgado Decimosegundo de Distrito en el Estado.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. CUARTO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL TERCER CIRCUITO, ZAPOPAN, JALISCO.

EDICTO

En el Amparo Directo 357/2019, del índice del Cuarto Tribunal Colegiado en Materia Civil del Tercer Circuito, promovido por Ramón Murrillo Guerrero...

Zapopan, Jalisco, 10 de septiembre de 2019.

Licenciada Aída Azucena Castañeda Franco.

Rúbrica.






 Riviera Coyuca




Secretaría de Turismo

 www.guerrero.travel

 @VisitGuerrero

 @VisitGuerreroMx

 Visit Guerrero



GOBIERNO DE MÉXICO



Con el Plan Marina apoyamos a quien lo necesita ante fenómenos naturales

¡La Marina cerca de ti!



MARINA
SECRETARÍA DE MARINA



gob.mx/semar

LA PROBABILIDAD
DE QUE UN TORNADO
TE LANCE A LA
PLAYA ES DEL
0.0000007 %.



Seguro de Vida Multiva

La única forma de que un imprevisto no acabe mal, es contratando un buen seguro que te proteja a ti y a tus seres queridos.

Contrátalo en nuestras sucursales o en multiva.com.mx

MULTIVA[®]
es el banco



ÚLTIMOS BOLETOS

OCT 25-26-27



Boletos en ticketmaster.com.mx



REINCIDENTES

Una vez que tienen el primer ingreso a un centro de reclusión, el salir y volver a entrar no es algo extraño.

● De cada 10 internos de los reclusorios de la Ciudad de México que son liberados, cuatro reinciden en la comisión de un delito, de acuerdo con estadísticas de la Subsecretaría del Sistema Penitenciario local, y por estudios de la Asociación Civil Moderni-

zando el Sistema Penitenciario.

● Hay aproximadamente 37 mil internos en los 13 penales de la Ciudad de México, de los cuales 14 mil 158 son reincidentes, lo que representa 38.78%, de acuerdo con la solicitud

pública (0101000164615) requerida por **Excelsior** mediante el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

● De los 36 mil 501 internos que están reclusos en la Ciudad de México, más de

50% (18 mil 791) están acusados de robo calificado, mientras que el homicidio es el segundo lugar por el que se encuentran privadas de libertad cuatro mil 481 personas, el secuestro ocupa el tercer lugar por el que están reclusos tres mil 18 internos.

ENTRAR Y SALIR DE LAS CÁRCELES COMO SI FUERAN SU SEGUNDO HOGAR ES PARA LOS REINCIDENTES UN MODO DE VIDA QUE LAS NORMAS NO HAN EVITADO; EXISTEN “PERSONAJES” QUE HAN PISADO LAS CELDAS DE LOS RECLUSORIOS HASTA 12 VECES

POR PEDRO DÍAZ G.
pedro.diaz@gmm.com.mx

En México es cada vez más común confirmar que las leyes pueden ser burladas y criminales entran y salen de prisiones y de ministerios públicos; una y otra vez, sin cumplir las condenas por las que debían permanecer reclusos.

Ariel Michel Velez, por ejemplo, es un joven todo-tatuaje que ha hecho de sus ingresos a prisión su *modus vivendi*.

Ha sido detenido y liberado una docena de veces en tres años.

Un fin de semana es detenido y al otro está libre, delinquiendo. Y su abanico es tan amplio que puede lo mismo asaltar a un hombre y robarle su celular, que maltratar a su pareja, robar una camioneta, hacerse de autopartes ajenas, por trata de personas, por robar una tienda de artículos deportivos, por amenazar de muerte a su novia quien se le negó a prostituirse y hasta por amenazar con un cuchillo y robar dinero a su propia madre.

Y los criminales, pese al largo historial, pisan por horas las oficinas de justicia, y quedan libres.

Uno de los casos más emblemáticos de un criminal reincidente es el de Pedro Reyes Magdaleno, quien murió cumpliendo con su deber cuando enfrentó a un asaltante y perdió la lucha. Fue en 2017. El oficial recibió un balazo en la cabeza en su intento por frustrar un asalto.

Pedro Reyes Magdaleno no debió morir cuando, como todos los días cuidaba las instalaciones de la Comisión Federal de Electricidad.

Vigilaba la sucursal en Avenida Santa Ana y Ejido Churubusco, Colonia Ejido San Francisco Culhuacán, en la delegación Coyoacán: cuando se topó de frente con Ángel Vargas Baena, a quien apodan *El Pichi*. Forzaron, pero el delincuente acabó con la vida del policía.

Pedro Reyes no debió morir a manos de *El Pichi*, pero alguien no hizo bien su trabajo en una oficina de impartición de justicia en México, y no una, sino varias veces, de 2004 y 2017.

DESDE EL PRINCIPIO

Retrocedamos en el tiempo. En ese asalto, Vargas Baena, junto con un cómplice, interceptaron en calles de la delegación Iztapalapa al gerente de la sucursal, a quien trasladaron a las instalaciones y lo obligaron a abrir uno de los cajeros de donde sustrajeron 180 mil pesos. Pero el robo no sería limpio.

Sacó el valor Pedro Reyes, policía segundo del destacamento 3 del Sector 64, y enfrentó a los delincuentes. En su huida Vargas Baena disparó en el costado izquierdo de la cabeza al oficial, y mientras se desangraba los asaltantes huían en una camioneta que abandonarían en la colonia Avante. Grave, Pedro Reyes fue trasladado en helicóptero al hospital.

Es inútil. Muere por la gravedad de las lesiones.

Nada detiene a *El Pichi*,

¡SUUELTO, EN NOMBRE DE LA LEY

CRIMINALES HALLAN HUECOS LEGALES



Fotoarte: Abraham Cruz

OTRAS HISTORIAS DE REINCIDENTES

El 2 de octubre de 2017 un sujeto mató a su pareja en un hotel de la zona de Mixcalco, en la capital del país; fue presentado ante el agente del Ministerio Público por feminicidio y lo primero que aparece en la investigación es que tenía cinco ingresos a prisión.

Ariel Michel Velez ha sido detenido en más de diez ocasiones y una de sus más graves reacciones fue cuan-

do intentó quemar a una persona rociándole thinner, en la colonia Condesa.

Y no olvidar que Jorge Luis González Hernández, novio de Lesvy Berlín Rivera Osorio, ostentaba en su perfil ingresos a cárceles capitalinas en al menos cuatro ocasiones, por delitos de robo a negocio, robo sin violencia, allanamiento de morada y delitos cometidos contra servidores públicos.

González Hernández fue la última persona que vio con vida a la joven de 22 años quien fuera hallada con un cable atado al cuello en una caseta telefónica entre el Instituto de Ingeniería y la Facultad de Química.

El novio de Lesvy fue remitido en cuatro ocasiones ante las autoridades de Coyoacán, demarcación en donde habitó desde hace varios años.

LAS CAUSAS

Según datos oficiales, al menos 50% de los internos de la CDMX están en la cárcel por robo calificado.

4

REOS

de diez que son liberados de cárceles de la Ciudad de México son reincidentes.

algunos robos.

Todo ese año y parte del siguiente su actividad sería tan productiva que asaltaron nueve veces a los transportes de la farmacéutica Fuller de México S.A de C.V.

Hasta que los atraparon el 21 de marzo de 2004. Cayeron cinco, a quienes se les conocía como la banda *El Trampas* y su modus operandi era de sexto de primaria: se uniformaban como elementos de la PGJDF y policías del Estado de México, y detenían a transportistas para asaltarlos y despojarlos de la mercancía. Van a prisión.

En 2008, *El Pichi* cumplió su condena y fue liberado, pese en ese momento se le encontró cabando un túnel de escape para otro compañero en el Reclusorio Norte.

Ángel Vargas Baena se ofreció a cavar y lo hizo por las noches. *El Pichi* era comisionado en el gimnasio del reclusorio y comenzó a hacer el túnel en el baño de hombres, en la zona de vapor, en un registro que conecta al desagüe de la calle, informaron fuentes de la subsecretaría del Sistema Penitenciario y de la Procuraduría capitalina, que lo descubrieron.

Cavaba por las noches mientras el custodio vigilaba que no ingresara ninguna otra persona para evitar fuga de información.

Para el 7 de agosto de 2017, después de dispararle a cuatro patrullas y anteriormente darse a la fuga durante tres persecuciones, Ángel Vargas es detenido en la Delegación Gustavo A. Madero, ahí, donde lleva años amedrentando policías. Aseguran que tenía a media corporación amenazada de muerte.

El Pichi es ubicado en las avenidas 611 y 613 de la Colonia San Juan, un punto de venta de drogas identificado por las autoridades. Porta un arma .9 mm con dos cargadores. Lo custodian varias patrullas. Va rumbo a prisión. Pero alguien no hace bien su trabajo en una oficina de impartición de justicia en México. Y queda libre. Lo que siguió fue reventarle la cabeza a un oficial de policía.

Mayo 18, 2018.

Han pasado once meses desde que *El Pichi* mató al agente Pedro Reyes Magdaleno.

Pero este día su banda tiene planeado el asalto a la camioneta de valores de Tecnoval, en avenida Once y Avenida Tlahuac, en la colonia Cerro de la Estrella. Será mientras abastecen los cajeros automáticos de una tienda de autoservicio, y limpio no saldrá el atraco; una vez más.

Uno de los cómplices abate a un policía y hiere a otro par cuando, mientras se desarrollan los hechos, sale de su disfraz de vendedor de tortas ambulante para jalar el gatillo en varias ocasiones.

Huyen. Cuatro días después, gracias a labores de inteligencia, caen tres ladrones. Uno de ellos se identifica como Erick García Acosta, pero miente. Se trata de Ángel Vargas Baena, *El Pichi*, y es el líder de una banda de asaltantes.

CERO Y VAN TRES

29 de mayo de 2018. Esta será la tercera ocasión en la que *El Pichi* ingresará a prisión.

El domingo 26 un juez de control lo vinculó a proceso y le impuso prisión preventiva por el delito de encubrimiento por favorecimiento, pero nada garantiza que no quede libre en algunas semanas, o meses. Bala y billetes agujeraron a las leyes mexicanas.

La historia de *El Pichi* es solo una entre cientos.

Lo cierto es que Pedro Reyes Magdaleno no debió morir a manos de *El Pichi*, quien ese día debió estar recluso.

Pero alguien, no una, sino varias veces, incumplió con su trabajo de impartir justicia. ¿Quién fue?

quien se agazapa unas semanas hasta cometer otro delito. Trae la bala tan nerviosa como la boca. Un grupo de policías en Valle de Aragón confesó en 2008 el miedo que les imponía ese hombre corpulento ante las constantes amenazas de muerte.

Dos ingresos tuvo a prisión *El Pichi*. Y en ambos procesos terminó libre.

¿Por qué?

En 2003 *El Pichi* reunió a media docena de cómplices en su casa de Aragón tercera sección, para planear


AMANALI
COUNTRY CLUB & NÁUTICA



all in one

TODO LO QUE DESEAS
EN EL MISMO LUGAR

RESIDENCIAL · CAMPO DE GOLF · CLUB NÁUTICO

amanali.com.mx T. 5393 1666

Invitan a participar. La convocatoria para participar en la consulta para decidir el futuro de La Feria de Chapultepec se mantendrá abierta hasta el 16 de noviembre a través del sitio plazapublica.cdmx.gob.mx, que es la plataforma de participación ciudadana digital de la capital, desarrollada por la Agencia Digital de Innovación Pública; escanee el código QR para participar.



DE 20 DE NOVIEMBRE A RÍO CHURUBUSCO

Hoy inician pruebas para bus-bici en Tlalpan

POR IONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

Hoy a partir de las 14:00 y hasta las 22:00 horas se instalará un carril exclusivo para transporte público y ciclistas en calzada de Tlalpan, con dirección norte-sur entre 20 de Noviembre y Río Churubusco, y el martes todo el día en ambos sentidos de la vialidad, informó la Secretaría de Movilidad.

Habrán tramos de los carriles de extrema derecha que serán delimitados provisionalmente con conos o vallas

y supervisados por policías de Tránsito.

“Están haciéndose los trabajos con el equipo de la subsecretaría de Planeación y el de Ingeniería de Tránsito porque necesitamos apoyo de la subsecretaría de Control de Tránsito, tanto en términos del diseño para las afectaciones iniciales”, dijo el titular de Semovi, Andrés Lajous.

Con las pruebas, la Semovi tendrá datos sobre cómo funcionaría un carril exclusivo permanente para transporte público en esa vialidad.



Foto: Jonás López

En Tlalpan harán las pruebas para confinar un carril para ciclistas y transporte público.



Hemos logrado un acuerdo con integrantes de Taxistas Unidos por México para mejorar la seguridad de las personas usuarias y concesionarias, así como las condiciones de operación de los taxis.”

ROSA ICELA RODRÍGUEZ
SECRETARIA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

NEGOCIACIÓN

Taxistas paran protesta

La secretaria de Gobierno señaló que revisarán la regulación de taxis pirata

POR IONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

El Gobierno capitalino anunció que se canceló la manifestación de taxistas para hoy.

Las autoridades acordaron con la Organización Taxistas Unidos por México (TUM) abrir una mesa de negociación en donde se revisará la regulación de taxis pirata, entre otros temas.

TUM está conformado por organizaciones como el Frente Popular Francisco Villa, Panteras, Central Unitaria de Transporte y Jaguares, entre otros.

“Hemos logrado un acuerdo con integrantes de Taxistas Unidos por México para mejorar la seguridad de las personas usuarias y concesionarias, así como las condiciones de operación de los taxis. La próxima semana representantes de este movimiento nos han informado que presentarán al Congreso de la ciudad y a la Secretaría de Movilidad una iniciativa de ley para mejorar la seguridad en el transporte público, que será analizada por ambas instancias. A partir del lunes retomaremos mesas de trabajo para revisar temas relacionados con la prestación de servicio de taxi, entre ellos la situación administrativa”, dijo en conferencia Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Gobierno.

Los representantes de TUM reconocieron que en el reemplazamiento de 2007 que operó el exsecretario de Transportes, Armando Quintero, fueron beneficiados con 15 mil concesiones nuevas.

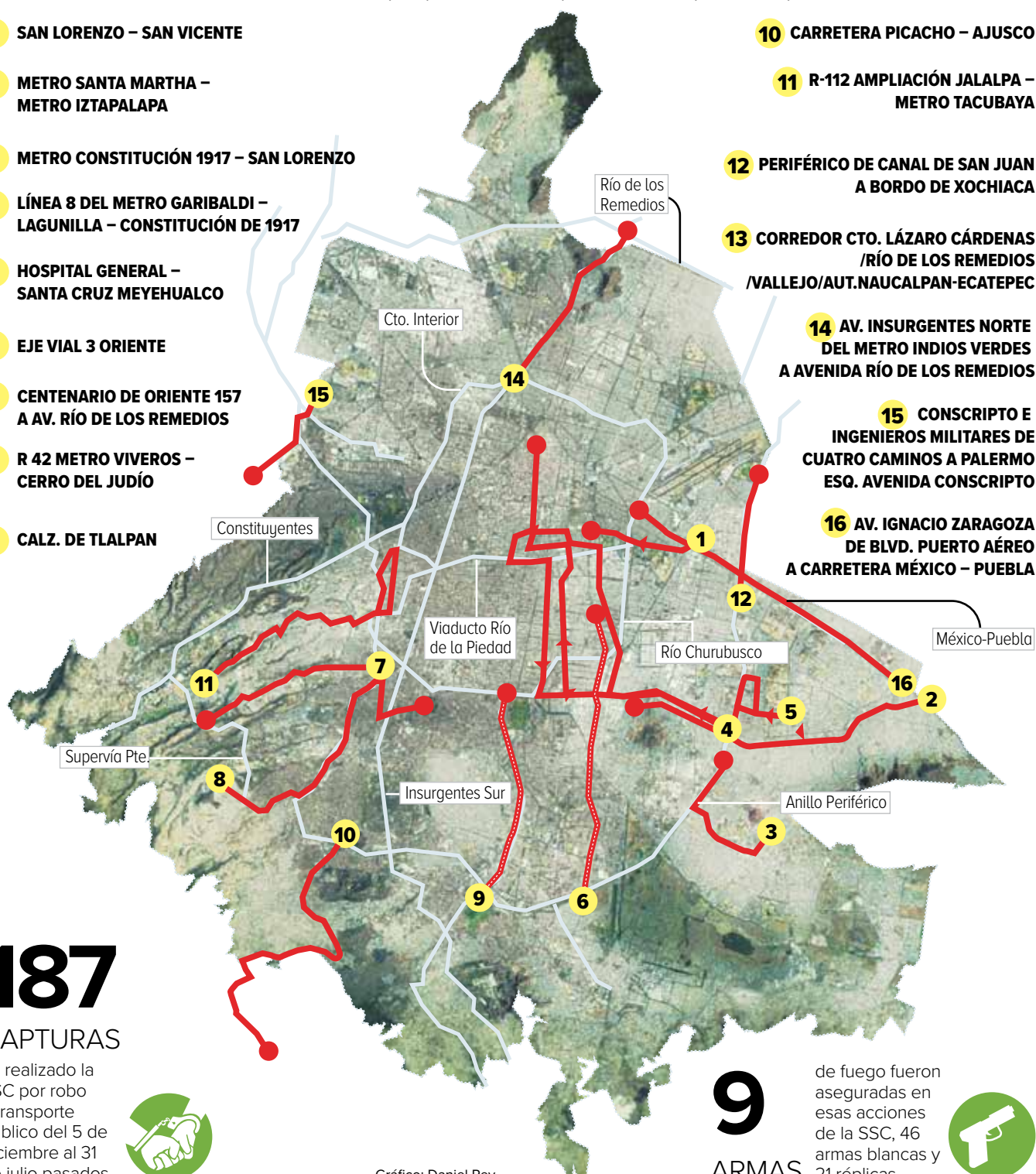
En la CDMX existen administrativamente 141 mil concesiones, pero sólo 106 mil están en operación formal.

Combaten robos a bordo

LAS RUTAS MÁS PELIGROSAS

DE NORTE A SUR... Estas son las rutas del transporte público identificadas por la SSC como las que más robos padecen:

- 1 SAN LORENZO – SAN VICENTE
- 2 METRO SANTA MARTHA – METRO IZTAPALAPA
- 3 METRO CONSTITUCIÓN 1917 – SAN LORENZO
- 4 LÍNEA 8 DEL METRO GARIBALDI – LAGUNILLA – CONSTITUCIÓN DE 1917
- 5 HOSPITAL GENERAL – SANTA CRUZ MEYEHUALCO
- 6 EJE VIAL 3 ORIENTE
- 7 CENTENARIO DE ORIENTE 157 A AV. RÍO DE LOS REMEDIOS
- 8 R 42 METRO VIVEROS – CERRO DEL JUDÍO
- 9 CALZ. DE TLALPAN
- 10 CARRETERA PICACHO – AJUSCO
- 11 R-112 AMPLIACIÓN JALALPA – METRO TACUBAYA
- 12 PERIFÉRICO DE CANAL DE SAN JUAN A BORDO DE XOCHIACA
- 13 CORREDOR CTO. LÁZARO CÁRDENAS /RÍO DE LOS REMEDIOS /VALLEJO/AUT.NAUCALPAN-ECATEPEC
- 14 AV. INSURGENTES NORTE DEL METRO INDIOS VERDES A AVENIDA RÍO DE LOS REMEDIOS
- 15 CONSCRIPTO E INGENIEROS MILITARES DE CUATRO CAMINOS A PALERMO ESQ. AVENIDA CONSCRIPTO
- 16 AV. IGNACIO ZARAGOZA DE BLVD. PUERTO AEREO A CARRETERA MÉXICO – PUEBLA



187
CAPTURAS

ha realizado la SSC por robo a transporte público del 5 de diciembre al 31 de julio pasados



9
ARMAS

de fuego fueron aseguradas en esas acciones de la SSC, 46 armas blancas y 21 réplicas



Gráfico: Daniel Rey

La Secretaría de Seguridad Ciudadana realiza operativos especiales y permanentes

POR GERARDO JIMÉNEZ
gerardo.jimenez@gimm.com.mx

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) tiene ubicados 16 corredores (principalmente de camiones) y seis rutas (de microbuses y camionetas) del transporte público con la mayor incidencia de robo a bordo, por lo cual tiene programados operativos especiales.

“En coordinación con la Secretaría de Movilidad, hemos identificado rutas peligrosas para realizar operativos especiales: seis rutas prioritarias para el Operativo Frontera y 16 rutas para el Plan de Prevención Policial en Transporte, se detalla en la glosa del Informe que el titular de la dependencia, Omar García Harfuch, presentó al Congreso local el jueves pasado.

Ello además de aplicar un operativo permanente de seguridad a bordo de transporte.

Fuentes de la SCC que fueron consultadas por este diario agregaron que la zona Oriente, particularmente la alcaldía Iztapalapa, es la que concentra mayor incidencia en el delito de robo con violencia en transporte público.

Mientras que en el surponiente, Álvaro Obregón y Tlalpan tienen un incremento; en tanto que la alcaldía Cuauhtémoc, en la zona centro, y Gustavo A. Madero, en la zona norte, son de las más conflictivas en este tema.

“El robo a transporte público ha tenido un incremento crítico, sobre todo en la alcaldía de Tlalpan, sobre todo en Viaducto Tlalpan y en colonias como La Joya y Volcanes”, refirió una fuente de la Subsecretaría de Operación Policial que pidió el anonimato.

También señaló que un problema que se enfrenta es

que, ante la falta de denuncia, los responsables de estos robos quedan en libertad después de su captura.

“Los elementos de la SSC logran capturas importantes, pero ante la falta de denuncia o de flagrancias, a las pocas horas quedan en libertad y a los dos o tres días los vuelves a ver robando en

el mismo punto”, agregó el entrevistado.

En glosa se detalla que del 5 de diciembre al 31 de julio pasados, la SSC ha capturado a 187 personas en 131 remisiones al Ministerio Público por robo en microbús en los diferentes operativos policiales realizados.

En el mismo periodo se

han desarticulado 13 bandas y 25 células delictivas dedicadas a ese delito de alto impacto.

En esas acciones se aseguraron nueve armas de fuego, 46 armas blancas y 21 réplicas.

El Plan de Prevención Policial en Transporte Colectivo se realiza privilegiando

horarios y días detectados como los de mayor incidencia delictual.

En tanto, a través del Operativo Frontera se instalan puntos de vigilancia en zonas estratégicas entre la Ciudad de México y su colindancia con el Estado de México para identificar corredores donde operan grupos delictivos.

SEGUNDO CAMBIO EN EL GABINETE

Fadlala Akabani, nuevo titular de Desarrollo Económico

NOTIMEX
comunidad@gimm.com.mx

A 10 meses del inicio de su gestión, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, anunció el segundo cambio en su gabinete con el nombramiento de Fadlala Akabani como secretario de Desarrollo Económico, en sustitución de José Luis Beato González.

En conferencia de prensa, la funcionaria agradeció a Beato González al señalar que fue una pieza fundamental en el gabinete y dio la bienvenida a quien hasta



Básicamente se trata de adaptar la Secretaría de Desarrollo Económico a las condiciones y necesidades de la Ciudad de México.”

FADLALA AKABANI
TITULAR DE SEDECO

ayer fue director del Fondo de Desarrollo Social.

Sheinbaum afirmó que Beato continuará trabajando con el gobierno y ayudará en

el proyecto de Ciudad Solar. Akabani anunció una reestructuración de la secretaría, cambios en su equipo de trabajo y el impulso de los proyectos, sobre todo para paliar el rezago en las alcaldías de Tláhuac, Xochimilco y Milpa Alta.

“Quisiera anunciarles algunas medidas que se fundamentan en las instrucciones que me dio Sheinbaum en su momento y que básicamente se trata de adaptar la Secretaría de Desarrollo Económico a las condiciones y necesidades de la Ciudad

de México en materia de desarrollo económico y de fomento a las empresas”.

Akabani explicó que la reestructuración de la Sedeco permitirá territorializar las políticas públicas de esas tres alcaldías del oriente de la ciudad frente al rezago económico que tienen.

Detalló que conformará un equipo en el interior de la secretaría para que atiendan los proyectos prioritarios del gobierno de la ciudad y cuya misión principal será las relaciones interinstitucionales permanentes.



Foto: Paola Hidalgo

Fadlala Akabani, nuevo secretario de Desarrollo Económico (izquierda), Claudia Sheinbaum y José Luis Beato, extitular de Sedeco.



Foto: Especial

Gabino "N", fue acusado por realizar tocamientos a una joven de 17 años.

BENITO JUÁREZ

Detienen a anciano por abuso sexual

POR GERARDO JIMÉNEZ
gerardo.jimenez@gimm.com.mx

Un hombre de 72 años, responsable de una tienda de conveniencia ubicada sobre la calle Isabel la Católica esquina Nigromante, en la colonia Independencia, alcaldía de Benito Juárez fue detenido después de ser acusado por una menor de 17 años, por abuso sexual.

La víctima denunció que el hombre le realizó tocamientos al estar comprando en ese establecimiento el sábado a las 22:30 horas, por lo que avisó a su madre, quien solicitó el apoyo de policías preventivos.

Con base en el reporte policial, la mujer refirió que el señor de la tienda había abusado sexualmente de su hija, haciéndole tocamientos.

Conforme al parte policial, al ubicar al agresor, éste intentó huir y fue detenido calles adelante por agentes de la SSC.

Este hombre identificado como Gabino "N" fue trasladado a la Fiscalía de Delitos Sexuales, donde se inició la Carpeta de Investigación CI-FDS/FDS-6/UI-FDS-6-01/19373/10-2019, por el delito de abuso sexual.

Cuauhtémoc tolera ilegalidad

RIESGO POR EDIFICIOS

Construcciones con pisos excedentes representan un peligro para los residentes, alertan comités vecinales

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

En la colonia Hipódromo, en la alcaldía de Cuauhtémoc, hay decenas de construcciones que han edificado más pisos o más metros de los que permite la ley, algunos ejemplos de eso son Baja California 370, Ensenada 62 y Alfonso Reyes 193, afirmó Quetzal Castro, coordinadora del Comité Vecinal de la colonia Hipódromo.

"En el caso de Baja California 370, tenía permiso para construir siete pisos y edificaron 15, la orden para demoler está desde 2017. Hace seis meses el alcalde de la Cuauhtémoc me dijo que no se ha demolido porque no había dinero" dijo Castro a **Excélsior**.

En el caso de Ensenada 62 y Alfonso Reyes 193 "construyeron más metros de los que están permitidos en el Programa Parcial de Desarrollo de la Colonia Hipódromo", dijo Castro, quien destacó que les preocupan las construcciones irregulares sobre Alfonso Reyes, Aguascalientes y Campeche, "pues en esa zona hay tres fallas geológicas, y construir más pisos de los permitidos y estar extrayendo agua por parte de las constructoras, nos hace más vulnerables".

Mientras que César Jiménez, del Comité de Vecinos de la colonia Juárez destacó que tienen problemas en

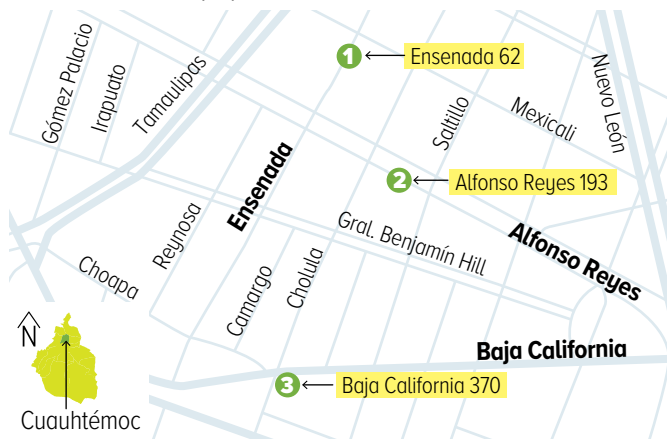


Foto: David Solís

El edificio ubicado en Baja California 370 tenía permiso para construir siete pisos y edificaron 15; la orden para demoler está desde 2017.

CONSTRUCCIONES IRREGULARES

Quetzal Castro, coordinadora del Comité Vecinal de la colonia Hipódromo señaló tres inmuebles que presentan severas anomalías.



irregularidades en construcciones, "pero quizá el más grave es el de Toledo 39".

Se construyó un piso adicional sin permiso de la alcaldía "y en la administración pasada la alcaldía les dio permiso de instalar allí un Bar, el Toledo Rooftop".

En esa colonia tienen irregularidades en otras direcciones como Liverpool 9, "donde a pesar de estar catalogado como patrimonio por ser edificio art déco, le están haciendo modificaciones sin que la alcaldía ni el INBA hayan nada".

DE LA CHINAMPA A TU MESA

Fomentan comercio agrícola responsable

Agricultores de Xochimilco ofrecen vegetales orgánicos, libres de pesticidas a través de internet

POR ELIZABETH SÁNCHEZ
elizabeth.sanchez@gimm.com.mx

Cebollas, jitomates, lechugas, espinacas, calabazas, libres de pesticidas químicos llegan a las mesas de los capitalinos gracias al proyecto De la Chinampa a tu Mesa, en el que participan 45 productores locales de Xochimilco.

Ricardo Rodríguez, director y fundador del proyecto, trabaja en el embarcadero de Cuemanco. Este esfuerzo para comercializar los productos de los chinamperos a través de internet ya cumplió 12 años.

En entrevista para **Excélsior**, Ricardo detalló que De la Chinampa a tu Mesa busca crear puentes de comunicación eficientes entre la ciudadanía y los productores locales, con el propósito de restaurar la chinampería, un método agrícola prehispánico, único en el mundo, con más de 600 años de antigüedad.

"Al emplear la chinampería nuestros agricultores respetan la ecología, conservan Xochimilco y utilizan el lodo que se encuentra en el fondo del canal, contribuyendo



Foto: Elizabeth Sánchez

Gracias al lodo con ceniza volcánica y al clima de Cuemanco, en la zona chinampera se obtienen siete cosechas al año; los productores de De la Chinampa a tu Mesa, promueven el comercio justo.

22 MIL CHINAMPAS tiene Xochimilco en la actualidad, las cuales dan sustento a cientos de familias mexicanas.

Si no logramos que los productores regresen a trabajar la tierra, Xochimilco podría desaparecer."

RICARDO RODRÍGUEZ
FUNDADOR DEL PROYECTO DE LA CHINAMPA A TU MESA

a que éstos no se sequen", señaló.

Gracias al lodo con ceniza volcánica y al clima de Cuemanco, en la zona chinampera se obtienen siete cosechas al año.

Xochimilco es una de las últimas reservas de agua de la ciudad. El 40 por ciento del agua proviene de esta alcaldía.

"Si la chinampería desaparece, la Ciudad de México colapsa. Si no logramos que los productores regresen a trabajar la tierra, Xochimilco podría desaparecer, porque la presión que ejerce la ciudad sobre el suelo es tan grande que el lodo crece en el fondo del canal de forma acelerada, provocando escasez de agua. Entre más

agricultores cultiven en chinampa, más rápido vamos a restaurar la zona y proteger a la ciudad", sentenció.

Actualmente, Xochimilco cuenta con 22 mil chinampas, las cuales han dado sustento a cientos de familias.

De la Chinampa a tu Mesa es empática con las comunidades nativas a través de un comercio justo y responsable.

Como parte de las acciones de comercialización, las personas pueden adquirir vegetales orgánicos desde su teléfono celular. Basta con registrarse en la página www.delachinampa.mx, para que el consumidor reciba la lista de verduras vía WhatsApp y una vez hecha su selección, la canasta llegue hasta el domicilio indicado.



Capital político
Adrián Rueda
jadrian02@yahoo.es

Ordenan imponer a Ernestina

No es que **Claudia Sheinbaum** esté precisamente satisfecha con la labor que hasta la fecha ha hecho **Ernestina Godoy** al frente de la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México, pero órdenes son órdenes.

Aunque la capital de la República ya tiene su propia Constitución Política, lo que da autonomía a sus gobernantes para designar con toda libertad a su gabinete, en el caso de la Procuraduría de Justicia todavía depende de **Doña Fede**.

Es el Presidente de la República quien tiene que dar el visto bueno sobre la designación de ese cargo, en tanto no exista la reglamentación de la ley que dará paso a la nueva Fiscalía General de la CDMX.

Por esa razón fue que **Ernestina** fue impuesta en la PGJ, luego de que no pudo con algo más sencillo, que era coordinar a la mayoría de Morena en el Congreso local, a pesar de contar con todo el apoyo para su tarea.

Como en sólo un trimestre regó el tepache legislativo en Donceles, **Godoy** fue invitada a dejar su curul para tomar posesión como procuradora capitalina. Con esa decisión Morena se ahorra un problema, pero metía a los capitalinos en uno más grave.

Porque no es lo mismo regarla en la conducción legislativa que en la aplicación de la justicia, donde **Godoy** no sólo ha quedado a deber, sino que ha embarrado a todo el gobierno de la ciudad con sus pifias.

Lo lógico es que ya le hubieran pedido su renuncia, tal como lo hicieron con **Jesús Orta** en la Secretaría de Seguridad Ciudadana, pero lejos de ello en Donceles se echó a andar la maquinaria para hacerle un traje

legislativo a la medida.

Porque ya es capricho de **YSQ** que **Ernestina** sea la primera fiscal "autónoma" de la ciudad, sin importar que la flamante Constitución local lo impida, pues no cumple con los requisitos de no ser funcionaria ni haber sido legisladora.

Pero como desde Palacio Nacional hay órdenes de que la señora se quede, cueste lo que cueste, los diputados de Morena y sus rémoras del PES, PVEM y PT elaboran con todo descaro una especie de **Ley Bonilla** para eliminar esos requisitos.

En sesión extraordinaria los morenos y sus lacayos aprobaron la semana pasada en comisiones el respectivo dictamen, que seguramente subirán mañana o a más tardar el jueves para su discusión en el pleno.

La oposición ya anunció que dará la batalla legal para impedir que pueda llegar una "carnal" como Fiscal de la CDMX. Incluso al interior de Morena hay inconformidad con tamaña farsa, por lo que incluso el martes habían boicoteado la votación en comisiones.

Amenazaron que iban a mantener su rebeldía, pero de repente le llegó la luz, como si alguien desde el búnker de la PGJ les hubiera preguntado: "¿Ya hicieron su papeleo?".

Por arte de magia comprendieron que **Godoy** era la indicada.

CENTAVITOS...

Por otra parte, Morena dejó ver su ADN perredista, pues sus asambleas de ayer en la ciudad para elegir consejeros nacionales rumbo a la elección de su dirigencia, fueron un auténtico cochinerito. Lo dicho, Morena es el PRD con otra camiseta. O peor aún: son los mismos gatos, pero bien revolcados.



RIÑA EN IZTAPALAPA

Foto: Cuartoscuro

Fiesta terminó con un muerto

Un hombre murió y otro resultó herido tras ser baleados durante una riña en un domicilio en la alcaldía de Iztapalapa, mientras se realizaba una fiesta.

Los hechos se registraron en la calle Agujas casi esquina con la Segunda Cerrada de Agujas, en la colonia Vergel.

Los testigos indicaron que dos desconocidos llegaron al sitio, atacaron a las víctimas y huyeron. Uno de los sujetos murió en el lugar.

NUESTRA MEDICINA

es la prevención



VISITA DE
DOC+OR

Lunes a viernes
1:30 pm

IMAGEN TELEVISIÓN

CANAL
3.1

SKY 103 - HD 1103 • izzi 3 - HD 703
• DISH 103 - HD 603 • TOTALPLAY 3
• MEGACABLE 103



En el filo

Ricardo Pascoe Pierce
ricardopascoe@hotmail.com

Cuba y México en la mira

• Es fácil deducir que el Presidente cubano estuvo en México para hablar del tema migratorio.

La visita del Presidente de Cuba a México recientemente dio pie a diversas especulaciones. Más allá de posiciones ideológicas o políticas, entre los dos países existe una situación que no se da con otros países de América Latina, y que los hermana en su dilema existencial.

Cuba y México son los únicos dos países latinoamericanos limítrofes con Estados Unidos. Ese dato los coloca ante dilemas y conflictos comunes desde el siglo XIX. La vida política de ambos países se ha definido, desde que son repúblicas independientes, por este hecho geopolítico. A Cuba porque Estados Unidos le impuso la Enmienda Platt en su primera Constitución y a México porque le arrebató, en la Guerra de 1847, cerca de la mitad de su territorio.

En ambos casos, la colindancia geográfica fue factor determinante para que Estados Unidos viera la posibilidad de imponer sus condiciones a unos vecinos inferiores en su capacidad de fuego. Hoy, Estados Unidos ha vuelto a unir las dos naciones a través del conflicto migratorio y las amenazas económicas. Es cierto que todo ello es más agresivo en el caso cubano, pero las similitudes ahí están. En la cuestión económica, Estados Unidos trata de doblegar a Cuba políticamente con el embargo que aplica desde hace más de 50 años. Una de sus secuelas es

la creciente migración de cubanos hacia Estados Unidos y otros países. Hoy, después de los hondureños y los salvadoreños, los cubanos son la tercera población más grande que intenta atravesar el territorio mexicano para llegar a Estados Unidos. Este hecho, obviamente, se convierte, también, en un factor de tensión entre Cuba y México, porque los migrantes cubanos se han quejado del maltrato de las autoridades mexicanas.

Después de los hondureños y los salvadoreños, los cubanos son la tercera población más grande que intenta atravesar México para llegar a Estados Unidos.



Se reúne Díaz-Canel con López Obrador.

Las amenazas de Trump de imponerle aranceles a México, también, buscaban obligar al gobierno federal a cambiar políticas internas, ya sea la migratoria u otras. De hecho, logró que México cambiara su política hacia los migrantes, de abrazos a actos de fuerza y de contención en las dos fronteras, norte y sur. De ahí que México empezó a devolver cubanos, hondureños y salvadoreños a sus respectivos países.

Es fácil deducir que el Presidente cubano estuvo en México para hablar del tema migratorio y, quizá, de negociar la posibilidad de comprarle petróleo a México con precios preferenciales, debido a la debacle venezolana. Existen muchas maneras por las que México puede apoyar a Cuba, sin recurrir al programa de médicos.

Había temas bilaterales importantes que discutir. ¡Enhorabuena!



Sin maquillaje

Alfredo La Mont III
arlamont@msn.com

AFTAS

¿Por qué salen las aftas?

Las aftas son pequeñas úlceras dentro de la boca. También se llaman úlceras aftosas. A diferencia del herpes labial, que aparece como pequeñas ampollas dolorosas y muy contagiosas, las aftas no son causadas por un virus. Ciertos alimentos o deficiencias nutricionales pueden desencadenar una afta, al igual que el estrés emocional y una lesión en la boca. Cuando sea necesario, los tratamientos incluyen medicamentos tópicos y soluciones de enjuague bucal. Controle su estrés y verá una pronta mejoría.

VINO O CERVEZA

¿Qué es mejor, más sano, el vino o la cerveza? Por todos lados leo que se recomienda el vino, con moderación, para ayudar a la salud, pero de la cerveza, nada, ¿entonces?

Investigaciones más recientes que controlaron la dieta y otras variables de estilo de vida concluyeron que beber cantidades moderadas de cerveza, generalmente definidas como una por día para mujeres y dos para hombres, ofrece los mismos beneficios para la salud del corazón que una cantidad similar de vino.

Mientras tanto, los estudios han encontrado que el queso y algunas otras fuentes de grasas saturadas y colesterol en realidad no pueden aumentar el riesgo de una persona de enfermedades cardíacas y muerte prematura. Eso socava el fenómeno de la "paradoja francesa" que impulsó el vino al

estrellato de la salud en primer lugar.

Demosthenes Panagiotakos, profesor en el Departamento de Nutrición y Dietética de la Universidad Harokopio de Grecia, ha estudiado los efectos a largo plazo del vino y la cerveza en la salud del corazón.

Su investigación sugiere que el vino y la cerveza son más o menos iguales cuando se trata de reducir los riesgos de enfermedades cardíacas de una persona. "El vino tinto ha sido la bebida alcohólica más estudiada", dice. "Sin embargo, estudios epidemiológicos y ensayos clínicos recientes revelan relaciones similares para la cerveza".

GENÉTICO O AMBIENTAL

Cuando los científicos estudian las causas de una posición emocional o física, ¿cómo saben si es genética o ambiental, de origen?

Cuando los científicos quieren averiguar cuánto de un rasgo es genético y cuánto es ambiental, en otras palabras, cuánto es la naturaleza y cuánto se nutre, a menudo se refieren a gemelos. Las parejas de gemelos generalmente comparten el mismo entorno, pero los genes que comparten varían. Mientras que los gemelos idénticos provienen del mismo huevo y, por lo tanto, tienen genes casi idénticos, los gemelos fraternos provienen de huevos separados y comparten sólo alrededor del 50 por ciento de sus genes. Si un rasgo ocurre con mayor frecuencia en ambos gemelos idénticos que en ambos gemelos fraternos, eso sugiere que el rasgo tiene una base genética.

BENITO JUÁREZ

Cae muro y lesiona a dos

POR RODRIGO ALARCÓN
comunidad@gimm.com.mx

El desprendimiento del acabado de un muro superior en avenida México-Coyoacán esquina con Parroquia, ocasionó que dos personas que pasaban por el sitio resultaran lesionadas.

Los paramédicos valoraron a los heridos y los trasladaron a un hospital privado, mientras que los bomberos acordonaron la zona y desprendieron otras partes del muro que se encontraban endeblés.



Foto: Especial

El muro que se desprendió pertenece al edificio de la Administración Federal de Servicios Educativos en la Ciudad de México.

TAKE A WOK

DEL VALLE CONDESA ZONA ROSA CENTRO HISTÓRICO COAPA

UN WOK

(WOK 2 o TAKE A TORI o BONELESS THAI o WOK BOURBON)

+

UNA SOPA

(TAKE A SUP o ROLLOS PRIMAVERA)

+

AGUA DE SABOR

DE REFILL

PROMOCIÓN

\$125.00

WWW.TAKEAWOK.COM.MX



*VÁLIDO ÚNICAMENTE EN MOSTRADOR. NO APLICA CON OTRAS PROMOCIONES. SUJETO A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO

Escudo Nacional que dice Estados Unidos Mexicanos Poder Judicial de la Federación
Sello que dice: Estados Unidos Mexicanos
Centro de Justicia Penal Federal en el estado de Colima con sede en Colima

EDICTO

José Alberto Rivera Cisneros, quién o quiénes consideren tener derecho a la devolución de la garantía de un mil quinientos pesos otorgada por José Alberto Rivera Cisneros en la causa penal 82/2018 del Centro de Justicia Penal Federal en el Estado de Colima. Se hace de su conocimiento que en deberán solicitar la devolución de la citada garantía en el plazo de dos años contados a partir de la fecha de publicación de este edicto; de no hacerlo, con fundamento en el artículo 50 de la Ley de Tesorería de la Federación, prescribirá a favor del erario federal; asimismo, deberán acreditar el derecho que ostentan ante ese Centro de Justicia con dato o medio de prueba idóneo.
Atentamente

Colima, Colima; 09 de octubre de dos mil diecinueve

Adolfo Aldrete Vargas

Juez de Distrito en el Sistema Penal Acusatorio, Especializado en funciones de Administrador, del Centro de Justicia Penal Federal en el Estado de Colima, Colima.

Para su publicación, por una sola ocasión, en el Diario Oficial de la Federación y en un periódico de circulación nacional.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN JUZGADO CUARTO DE DISTRITO EN MATERIA PENAL EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN

Edicto

En el juicio de amparo 273/2019, instado por Clodoaldo Campos Olvera, defensor particular del quejoso José Daniel Silva Rodríguez, contra actos del Juez de Control y de Juicio Oral Penal del Estado con residencia en esta ciudad, donde el acto impugnado consistente en la resolución dictada el siete de mayo de los dos mil diecinueve, en la carpeta judicial 576/2019, donde decretó como infundados los agravios expuestos en el recurso de revocación, interpuesto contra el auto de veintiséis de abril de esta anualidad, en la que se negó la admisión de un incidente de nulidad de actuaciones, por violación a los Derechos Humanos y Constitucionales del quejoso directo, y al desconocerse el domicilio de la tercera interesada identificada por sus iniciales K.Y.G.H., se ordenó su emplazamiento por edictos, que se publicarán por tres veces de siete en siete días en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos de mayor circulación de la República, conforme a los artículos 27, fracción III, inciso c) de la Ley de Amparo y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria; informándole que deberá acudir ante este órgano jurisdiccional, en el término de treinta días contado a partir del siguiente al de la última publicación, para hacer valer sus derechos y señalar domicilio para recibir notificaciones en la ciudad de Monterrey o su área metropolitana, apercibida de no hacerlo, se continuará el juicio y las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal, se le harán por lista de acuerdos que para tal efecto se fija en este Juzgado. Queda a su disposición en la Secretaría de este Juzgado copia simple de la demanda de amparo y de los demás proveídos.

Atentamente

Monterrey, Nuevo León, a 23 de Septiembre de 2019

El Secretario del Juzgado Cuarto de Distrito en Materia Penal en el Estado de Nuevo León

Antonio Guadalupe Hernández Villarreal.

Estados Unidos Mexicanos Poder Judicial de la Federación Juzgado Sexto de Distrito en Materia Penal en el Estado de Nuevo León

Edicto Emplazamiento de Joel Manuel Cavazos Manrique

En el juicio de amparo 580/2018, promovido por Ramiro Cárdenas Hernández, en su carácter de defensor particular de Eduardo Antonio Carrillo Costilla, se señaló a Joel Manuel Cavazos Manrique como tercero interesado, desconociéndose su domicilio; en cumplimiento a lo ordenado en proveído de diecinueve de septiembre de dos mil diecinueve, de conformidad con lo establecido por los artículos 27 fracción III inciso c), de la Ley de Amparo y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria, se ordenó su emplazamiento por medio de edictos; el acto reclamado consiste en la resolución dictada el dieciocho de septiembre de dos mil dieciocho, por el Magistrado de la Segunda Sala Unitaria Penal del Tribunal Superior de Justicia del Estado, con sede en esta ciudad, en el toca en artículo 273/2018, y que se fijaron las diez horas con veinte minutos del siete de octubre de dos mil diecinueve, para celebrar la audiencia constitucional; cuenta con treinta días hábiles, contados a partir de la última publicación, para que ocurra ante el Juzgado Sexto de Distrito en Materia Penal en el Estado, a hacer valer sus derechos.

Monterrey, Nuevo León a 19 de septiembre de 2019.

El Secretario del Juzgado Sexto de Distrito en Materia Penal en el Estado de Nuevo León.

David Quijano Aguirre

JUZGADO OCTAVO MERCANTIL PRIMER PARTIDO JUDICIAL. ZAPOPAN, JALISCO

EDICTO.

Dentro juicio Mercantil Ejecutivo expediente 2005/2017, promovido por TERESA ERNESTINA VALENCIA MALDONADO, contra LUIS ENRIQUE GONZÁLEZ GÓMEZ e IRMA YOLANDA GONZÁLEZ GÓMEZ, se ordena emplazar demandado por edictos, que contendrán relación sucinta de la demanda:

PRESTACIONES

A) Pago cantidad \$ 190,000.00 (CIENTO NOVENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), por concepto suerte principal, saldo que deriva del adeudo de 4 pagarés, los cuales suscribieron los ahora demandados a favor de la actora.
B) Pago de intereses moratorios razón de 10% mensual, mismos que deberán computar, del primer pagará día 16 de septiembre de 2014, segundo a partir 25 de octubre de 2014, tercero, a partir del 09 de octubre de 2014 y cuarto, a partir del 24 de octubre de 2014 (día siguiente al vencimiento de los pagarés), y hasta que se realice el pago total de las prestaciones reclamadas.

C) Por el pago de los gastos, costas y honorarios que se originen con motivo de la tramitación del presente juicio.
Haciendo saber a la parte demandada que debe presentarse dentro del término de TREINTA DÍAS hábiles contados del siguiente al de la última publicación a contestar la demanda en su contra, bajo el apercibimiento que de no hacerlo, se declarará precluido su derecho para ello, seguirá el juicio por sus etapas correspondientes y las notificaciones correspondientes le serán practicadas por medio de boletín judicial. Asimismo, en el mismo edicto requirírase de pago por la suma que se reclama y de no hacerlo, dentro del plazo que se le concede para contestar la demanda, embárguese bienes de su propiedad suficientes a garantizar lo reclamado, quedando los mismos en depósito por la persona nombrada por el actor bajo la más estricta responsabilidad. Quedan copias simples de la demanda y los documentos fundatorios de la acción para que se imponga de ellos, a su disposición en la Secretaría de este Juzgado.

ATENAMENTE, ZAPOPAN, JALISCO, 11 DE JULIO DE 2019 EL SECRETARIO DE ACUERDOS

LIC. GILBERTO GALAN BRICEÑO. Para publicarse por tres veces consecutivas en el periódico EXCELSIOR Y EL PERIÓDICO EL INFORMADOR DE CIRCULACIÓN LOCAL.

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN JUZGADO QUINTO DE DISTRITO EN MATERIA DE TRABAJO EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, JUZGADO QUINTO DE DISTRITO EN MATERIA DE TRABAJO EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

EDICTO

LA BODEGUITA DEL SUR, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE. En los autos del juicio de amparo 468/2019-VII, promovido por Oscar Omar Chávez Chávez, contra actos de la Junta Especial Número Doce de la Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México, radicado en el Juzgado Quinto de Distrito en Materia de Trabajo en la Ciudad de México, se le ha señalado como tercero interesado y como se desconoce su domicilio actual, se ha apercibido por auto de diecisiete de mayo de dos mil diecinueve, notificarlo por edictos, que deberán publicarse por tres veces de siete en siete días hábiles en el Diario Oficial de la Federación y uno de los periódicos diarios de mayor circulación en la República, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 27, fracción III, inciso c), de la Ley de Amparo vigente y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles. Por lo anterior, se encuentra a su disposición en la Actuaría de este Juzgado, copia autorizada de la demanda de amparo, haciéndole saber que cuenta con un plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la última publicación de tales edictos, para apersonarse en el juicio de referencia, y hacer valer sus derechos; así también, se le informa que deberá señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en esta Ciudad de México apercibido que, de no hacerlo, las subsecuentes, aún las de carácter personal, se le harán por medio de lista en la que se publican los acuerdos emitidos en los juicios de amparo del índice de este órgano jurisdiccional, según lo dispone el artículo 29, de la Ley de Amparo vigente.

CIUDAD DE MÉXICO, A 06 DE SEPTIEMBRE DE 2019. EL SECRETARIO DEL JUZGADO QUINTO DE DISTRITO EN MATERIA DE TRABAJO LA CIUDAD DE MÉXICO.

LICENCIADO ADALBERTO COVARRUBIAS GUZMÁN

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN JUZGADO DE DISTRITO EN MATERIAS DE AMPARO Y JUICIOS FEDERALES EN EL ESTADO H. MATAMOROS, TAMAULIPAS

EDICTO

Terceros interesados Ismael Morales Hernández, Hugo Chávez Ortiz y Miguel Ángel Torres Morales, por este conducto se les comunica que Marcos Alejandro Uribe Guzmán, promovió demanda de amparo contra el Juez de Primera Instancia Mixto del Decimoprimer Distrito Judicial en el Estado, con sede en San Fernando, Tamaulipas, registrándose la misma bajo el número 1127/2018-II; de igual forma, se les hace saber que se ordenó su emplazamiento al presente juicio de amparo y que deberán comparecer, si así conviniere a sus intereses, ante este Juzgado de Distrito en Materias de Amparo y Juicios Federales en el estado de Tamaulipas, ubicado en avenida Pedro Cárdenas y Longoria, número 2015, quinto nivel, fraccionamiento Victoria, código postal 87390, de esta ciudad, dentro del término de treinta días, contados a partir de la última publicación del edicto, el cual se publicará tres veces, de siete en siete días en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos de mayor circulación en la república mexicana; asimismo, deberán señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en esta localidad; apercibidos que de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones, aún las personales, se le realizarán por lista que se publica en este Juzgado de Distrito, con fundamento en el artículo 26, fracción III, de la ley de amparo. La copia de la demanda queda a su disposición en la Secretaría de este juzgado.

Matamoros, Tamaulipas, 27 de septiembre de 2019.

El Juez de Distrito en Materia de Amparo y Juicios Federales en el estado de Tamaulipas.

Lic. Francisco Javier Cavazos Argüelles.

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Visita nuestra página web

www.excelsior.com.mx

Trump da marcha atrás. La cumbre anual del G7 busca una nueva sede para su encuentro de junio de 2020, luego de que el presidente Donald Trump descartó que sería en su club, el Trump National Doral, en Miami.

—Notimex

EL DATO

Cambio de parecer

El jueves, el mandatario había anunciado que el encuentro sería en su complejo, pese a las críticas.

BREVES

Protestan en metro de Hong Kong

HONG KONG.— Manifestantes de Hong Kong vandalizaron y prendieron fuego en el metro de Hong Kong, lo que obligó a las autoridades a suspender el servicio. Manifestantes vestidos de negro bloquearon las calles con neumáticos incendiados, para impedir el paso de decenas de policías antidisturbios, enviados por las autoridades para contenerlos.

— Notimex

2

MIL

600 personas han sido detenidas desde que comenzaron las protestas en junio

Llegan grúas para exhumar a Franco

Dos furgonetas y dos camiones con maquinaria ingresaron al Valle de los Caídos, en Madrid para comenzar la exhumación de los restos del exdictador español Francisco Franco, de acuerdo con la edición digital del periódico *El Mundo*.

Para retirar los restos, el personal deberá retirar la losa de piedra de dos toneladas que tapa la tumba junto al altar de la Basílica de la Gran Cruz del recinto.

— De la Redacción



Foto: Twitter/@hospederiavc

ARGENTINA

Tunden a Macri en debate

El presidente de Argentina, Mauricio Macri, fue el principal blanco de los ataques durante el debate presidencial. “Lo más grave del gobierno de Macri fue como multiplicó el hambre”, declaró el kirchnerista Alberto Fernández. Además de Macri y Fernández, discutieron los candidatos Roberto Lavagna, Nicolás del Caño, José Luis Espert y Juan José Gómez Centurión, rumbo a los comicios del próximo domingo.

— De la Redacción



Foto: AFP

global@gimm.com.mx @Global_Exc



Foto: AFP

El mandatario socialista, Evo Morales, al emitir su voto ayer en la ciudad de Cochabamba, ubicada al centro de Bolivia.

AVENTAJA EN ELECCIONES

Evo Morales, a segunda vuelta

El socialista obtuvo 45% de votos; no logró la diferencia mínima frente a su rival

AFP
global@gimm.com.mx

LA PAZ.— El presidente de Bolivia, Evo Morales, encabeza las elecciones presidenciales con 45.28 por ciento de los votos.

Con esto se coloca como favorito y supera al opositor y expresidente, Carlos Mesa, quien logró 38.16 por ciento, con 84 por ciento de los votos contabilizados.

Sin embargo, el país andino se irá a segunda vuelta al no lograr la diferencia de 10 puntos, requerida entre ambos candidatos para declarar la victoria.

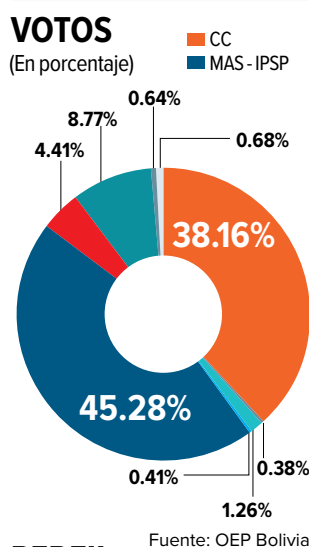
Sería el primer balotaje en 17 años.

La siguiente ronda de comicios está programada para el próximo 15 de diciembre.

El primer presidente indígena de Bolivia en 2005, Morales había ganado todas sus elecciones anteriores en la primera vuelta, hasta ayer.

En tercera posición figura el pastor evangélico, nacido en Corea del Sur, Chi Hyun Chung, con 8.77 por ciento, conocido como el *Bolsonaro boliviano*, y en cuarto el senador opositor Óscar Ortiz, con 4.41 por ciento.

Pese a quedar en segundo lugar, los militantes de Comunidad Ciudadana, el



PERFIL

- Evo Morales, líder del Movimiento al Socialismo (MAS), es el presidente latinoamericano en funciones con más tiempo en el poder.
- En 2005 llegó al poder con 54% de los votos. Perdió el referéndum para una nueva reelección, pero impugnó ante la Corte.

partido de Mesa, celebraban como un triunfo porque hicieron campaña para lograr el balotaje.

En la jornada de ayer, los ciudadanos eligieron presidente, vicepresidente, además de 36 senadores y 130 diputados, para el periodo 2020-2025.

El mandatario aspira a su cuarto periodo al frente del partido Movimiento al Socialismo (MAS), de ganar, se convertiría en el gobernante con más tiempo en el poder en el país.

Chile desafía toque de queda

VAN 7 MUERTOS

Suman 1,462 personas detenidas en tres días de movilizaciones; “estamos en guerra”, declaró Piñera

AFP
global@gimm.com.mx

SANTIAGO.— Pese al toque de queda del gobierno de Sebastián Piñera, chilenos se mantuvieron en las calles para protestar por tercer día consecutivo.

Hasta el cierre de esta edición, las autoridades reportaron que hay siete personas que murieron en el incendio de una fábrica en la comuna de Renca, en el norte de Santiago; que ardió durante los saqueos, según el diario *La Tercera*.

Por su parte, la Fiscalía informó que hay mil 462 detenidos. De ellos, 614 arrestos ocurrieron en la capital y 848 en el resto del país, donde operaban fiscales especiales para desarrollar los controles de detención.

Además, ayer el Ejército anunció un toque de queda de las 19:00 horas (tiempo local) hasta las 06:00 horas (de hoy) para Santiago.

“Estén en calma y estén todos en sus casas”, afirmó el general Javier Iturriaga, jefe militar a cargo de la seguridad tras la instauración del estado de emergencia tras el inicio de las protestas el viernes pasado.

Las movilizaciones estallaron por el aumento del precio del pasaje del metro de Santiago.

Posteriormente, el gobierno luego revirtió la medida. No obstante, mantuvo al Ejército en las calles.

En ese contexto, los tres poderes del Estado buscaron dar una señal de unidad con un encuentro entre sus líderes en el palacio presidencial de La Moneda, el día de ayer.



EL DATO

El daño

En la estación del Metro Elisa Correa, en Santiago, se reportó el incendio de un vagón; pese a la suspensión del aumento de precio.



Fotos: AFP y AP

Fuerzas Especiales arrestaron a un manifestante en Santiago, en la jornada de protestas de ayer.



SIGA INFORMADO
IMÁGENES DEL CONFLICTO
excelsior.com.mx/global

“Estamos en guerra contra un enemigo poderoso, que está dispuesto a usar la violencia sin ningún límite. Los autores de disturbios tienen un grado de organización, de logística, propia de una organización criminal”, declaró Piñera ayer por la noche.

Para hoy, está programado que el Senado lleve a cabo una sesión especial para buscar una salida al conflicto.

En tanto, en el zócalo de Ciudad de México, un grupo de manifestantes expresó su apoyo a la ciudadanía y criticó las acciones de Piñera.

CONFLICTO SEPARATISTA

Crisis catalana marca campañas

EFE Y AFP
global@gimm.com.mx

MADRID.— Las protestas independentistas en Cataluña bajaron de tono, mientras que el tema llegó a las campañas para las elecciones generales del 10 de noviembre.

Hasta ahora, hay 288 agentes heridos y 194 personas detenidas, de acuerdo con el ministro de Interior en funciones, Fernando Grande-Marlaska.

El presidente del gobierno

en funciones, el socialista Pedro Sánchez, interrumpió su precampaña, pues lleva siete días sin salir del Palacio de la Moncloa.

Por su parte, el barcelonés Albert Rivera, presidente de Ciudadanos, encabezó un evento antiindependentista en la plaza de Sant Jaume de Barcelona, ante la sede del gobierno regional catalán.

“Después de la violencia vendrá la democracia. Somos muchos más los españoles que queremos vivir juntos

que los necios y radicales que nos quieren separar en estos momentos”, declaró ante unas mil 700 personas.

Por su parte, Pablo Casado, líder del Partido Popular, la principal fuerza opositora, aseguró en un mitin en Toledo que la crisis de Cataluña “ha desbordado” al Gobierno de Sánchez.

Ambos líderes insistieron en que Sánchez debe tomar medidas más drásticas contra el Ejecutivo autónomo catalán.



Foto: AFP

En Barcelona, las manifestaciones bajaron de tono; ayer una mujer tocó el violoncello ante la sede de la policía española.

13

AÑOS

de cárcel fue la pena más alta que ordenó la Corte española contra líderes separatistas

TURISMO CONQUISTA A SAUDITAS



La zona arqueológica de la antigua ciudad de Mada'in Saleh, la cual está ubicada en el noroeste del país de Oriente Medio.

Luego de cuatro décadas, el reino reabrió salas de cine y permitió la realización de conciertos

DPA
global@gimm.com.mx

RIAD.— El Reino de Arabia Saudita está abriendo sus puertas al turismo extranjero.

El pasado 27 de septiembre, Riad anunció que recibiría a turistas extranjeros. En el futuro, gente de varios países podrá viajar sin tramitar una visa.

Sin embargo, el anuncio oficial llegó una semana antes de haberse cumplido el primer aniversario de la desaparición y muerte del periodista saudita Jamal Khashoggi.

Safa al-Ahmad, periodista saudita exiliada, afirma que no es una casualidad. "Están haciendo todo lo posible para cambiar el relato".

El país se encuentra en una encrucijada desde el asesinato del periodista opositor saudita en el consulado de su país en Estambul, en parte porque la huella del sangriento hecho conduce al entorno directo del príncipe heredero, Mohammed bin Salman, considerado como el verdadero gobernante del país e impulsor de las reformas.

SHOWS Y CONCIERTOS

Bin Salman, más conocido como MbS, autorizó la apertura de salas de cine, que fueron cerradas durante casi cuatro décadas. Además, en los últimos meses, estrellas internacionales como Janet Jackson y el rapero 50 Cent actuaron en conciertos multitudinarios en Riad.

El año pasado, el reino abolió la prohibición de conducir impuesta a las mujeres.

Además, la casa real anunció que también se levantarían reglas de viaje para las mujeres y que éstas ya no necesitarán la luz verde de un tutor masculino para ir al extranjero: otra medida impulsada por MbS.

Hasta ahora, las visitas al país ultraconservador habían estado restringidas a los trabajadores residentes, viajeros

SUAVIZAN POLÍTICAS



Las autoridades buscan impulsar el turismo de lujo.



Fotos: Reuters DPA y AP/Archivo

Las mujeres del país ya pueden reservar habitaciones en hoteles sin contar con la aprobación de un hombre o tutor.

de negocios y peregrinos musulmanes, a quienes se les otorgan visas especiales para visitar La Meca y Medina.

En el pasado, a los turistas sólo se les permitía entrar al país en el marco de grupos organizados a través de una agencia.

Ahora, los visitantes de 49 países, la mayoría de ellos europeos, recibirán sus visados por un importe de casi 120 dólares directamente a su llegada, y se les permitirá permanecer en el país durante tres meses.

"La apertura de Arabia Saudita a los turistas internacionales es un momento histórico para nuestro país", dijo el jefe de la Comisión de Turismo, Ahmed al-Chatib.

Las reformas forman parte de un paquete de medidas con las que los gobernantes de la casa real buscan

reestructurar la economía del país. El plan Visión 2030 pretende reducir la dependencia petrolera.

El turismo desempeña un papel central en este sentido. Los objetivos son ambiciosos. Para 2030, el Reino quiere aumentar el número de visitantes internacionales y nacionales a 100 millones por año, según comunicó la Comisión de Turismo de Riad.

Sin embargo, es poco probable que el país se convierta en un destino popular para el turismo de masas del extranjero, especialmente para visitantes de Occidente.

A diferencia de Qatar o Dubái, en Arabia Saudita, la cuna del islamismo, el alcohol sigue prohibido.

La Meca y Medina, que serían destinos atractivos para aquellos turistas interesados en la cultura,



El príncipe Mohammed bin Salman promovió las reformas.



Medidas, previas al aniversario del asesinato de Khashoggi.

permanecerán cerradas a los no musulmanes.

En cuanto al atuendo de las turistas extranjeras, éstas no estarán sujetas a los estrictos códigos de vestimenta que tienen que cumplir las mujeres árabes. Las extranjeras no deberán llevar abaya, la tradicional túnica holgada y larga, ni cubrirse el pelo con un velo o pañuelo, explicó la Comisión de Turismo.

Sin embargo, la ropa "indecente" sigue estando prohibida. Las turistas no podrán llevar prendas ajustadas o que dejen los hombros o las rodillas al descubierto.

Mientras el país se abre, la casa real gobierna con mano dura. Numerosos críticos se encuentran en la cárcel.

En este sentido, MbS no tolera objeciones y se mantiene intransigente.



London eye
Corin Robertson
global@gimm.com.mx

Liderazgo femenino en el Reino Unido: impulsor de la construcción de la paz

• En Gran Bretaña abundan los ejemplos de mujeres que hicieron historia en sus áreas de experiencia

El 21 de octubre, los británicos conmemoramos el aniversario de la batalla naval de Trafalgar, que tuvo lugar en 1805. En esta fecha también celebramos la vida y obra del vicealmirante **Horatio Nelson**, quien murió en el enfrentamiento. Muchos historiadores coinciden en que el impacto de un buen liderazgo, en este caso, el de **Nelson**, fue un factor clave para el resultado.

La historia británica también nos presenta una rica tradición de liderazgo femenino. El primer ejemplo que viene a mi cabeza es el de **Florence Nightingale**, cuya experiencia en la guerra de Crimea a mediados del siglo XIX ayudó a sentar las bases para la profesionalización de la enfermería. Tampoco podemos olvidar a **Margaret Thatcher**, la primera mujer en ocupar el cargo de primera ministra o **Rosalind Franklin**, cuyo trabajo contribuyó a la comprensión del ADN.

Desafortunadamente, a menudo existe desigualdad de oportunidades para que las mujeres asuman roles de liderazgo en comparación con sus colegas masculinos. Aunque esta situación está cambiando poco a poco, no debemos quitar el dedo del renglón.

Esta semana, nos da mucho gusto recibir en la Embajada a una comandante de la Marina Real británica, que compartirá sus experiencias de liderazgo como oficial de guerra con la Secretaría de Marina, tanto en la Heroica Escuela Naval Militar

como en la Universidad Naval.

Durante su visita tendrá oportunidad de hablar sobre los cambios sociales en la organización, así como analizar aspectos específicos sobre el liderazgo femenino. Aunque alrededor del 10 por ciento de la Marina Real son mujeres, no existen impedimentos que les permitan escoger una carrera dentro de la organización.

En un sector predominantemente masculino como las fuerzas armadas, mi país está abriendo oportunidades para que las mujeres crezcan, y nos da mucho gusto trabajar con México en este tema. En las dos últimas generaciones del programa de becas Cheverría para estudios de maestría, dos mujeres de la Secretaría de Marina han destacado: la teniente **Carolina Cházaro**, quien cursó una maestría en seguridad y estrategia aplicada en la Universidad de Exeter, y la teniente **Adriana Ortiz Trujillo**, que estudiará una maestría en medicina aeroespacial en King's College.

El liderazgo no se trata sólo de empoderar a las personas. Hay otros factores que se deben tomar en cuenta, como la representación o las características de una persona. Yo prefiero evitar los estereotipos; para mí, lo más importante es acabar con las barreras a la participación femenina en todos los sectores.

En 2000, en el Consejo de Seguridad de la ONU adoptamos la resolución 1325 sobre Mujeres, Paz y Seguridad porque sabemos que la igualdad de género en temas de conflicto nos asegura mejores resultados. Es por esto que priorizamos la participación de las mujeres en la política exterior del Reino Unido.

Al conmemorar el 214 aniversario de una sangrienta batalla en la que 17 mil personas perdieron la vida, y ante los desafíos que enfrenta el mundo, es momento de trabajar juntos, para apostar por el liderazgo femenino con una perspectiva de paz.

Espero sus comentarios en london.eye@fco.gov.uk y a través de Twitter: @UKinMexico y @CorinRobertson

ESTADOS UNIDOS

Mueren tres marines en ejercicio

ATLANTA.— Al menos tres soldados murieron y otros tres resultaron heridos en un accidente, en una base de entrenamiento del Ejército en Fort Stewart, en Liberty, Georgia.

Las identidades de las víctimas no han sido

reveladas hasta ahora.

"Hoy es un día desgarrador para la tercera división de Infantería y para toda la comunidad del Fort Stewart y el aeródromo Hunter Army Airfield", dijo el comandante Tony Aguto.

—Notimex

ELECCIONES EN CANADÁ

Justin Trudeau busca otra oportunidad

El Partido Liberal del primer ministro deberá pactar para lograr la mayoría: sondeos

DPA
global@gimm.com.mx

OTTAWA.— Hoy el primer ministro de Canadá, Justin Trudeau, enfrenta al escrutinio ciudadano.

Los canadienses están llamados a las urnas para votar por la nueva composición del Parlamento.

La Cámara de los Comunes renovará sus 338 escaños.

De acuerdo con los sondeos difundidos por medios de comunicación locales, liberales y conservadores tienen entre 31 y 32 por ciento

de las preferencias.

Este escenario no les permitiría lograr una mayoría absoluta en la Cámara.

Un gobierno minoritario estaría obligado a contar con el apoyo puntual de formaciones más pequeñas.

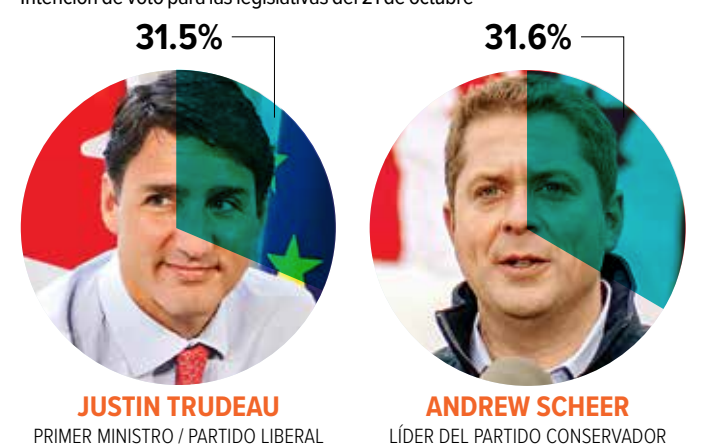
Los favoritos podrán volver a ver al partido Nuevos Demócratas (NPD) de Jagmeet Singh, tercero en las

encuestas (20 por ciento), o con los independentistas del Bloque de Quebec.

La campaña electoral, que arrancó el 11 de septiembre y duró 40 días, se le ha hecho larga a Trudeau, entre otras razones por el escándalo en torno a unas fotografías en las que el primer ministro aparecía disfrazado con la cara pintada de negro.

EMPATE TÉCNICO

Intención de voto para las legislativas del 21 de octubre



JUSTIN TRUDEAU
PRIMER MINISTRO / PARTIDO LIBERAL

ANDREW SCHEER
LÍDER DEL PARTIDO CONSERVADOR

Fuente: AFP

Deja batuta. El legendario director Zubin Mehta (India, 1936) tuvo ayer su último concierto como titular artístico de la Orquesta Filarmónica de Israel, donde ejecutó obras de Franz Liszt, Antonín Dvořák y Gustav Mahler, tras medio siglo al frente de dicha agrupación. Ayer estuvo acompañado del pianista Yefim Bronfman, la soprano Chen Reiss y la mezzo Okka von der Damerau.



TRÁGICAS CIRCUNSTANCIAS

JACOBO ÁRBENZ, MUERTO EN MÉXICO



EL HOMBRE QUE A MITAD DEL SIGLO XX CONVIRTIÓ A GUATEMALA EN UN “LABORATORIO DEMOCRÁTICO” Y QUE PROVOCÓ LA IRA DE EU ES UNO DE LOS PROTAGONISTAS DE TIEMPOS RECIOS, LA NUEVA NOVELA DE MARIO VARGAS LLOSA

Jacobo Árbenz gobernó Guatemala de 1951 a 1954 y se refugió en México en 1954.

POR JUAN CARLOS TALAVERA
jc.talavera@gimm.com.mx

Jacobo Árbenz Guzmán, nacido en 1913 y quien gobernó Guatemala de 1951 a 1954, es uno de los protagonistas de la más reciente novela de Mario Vargas Llosa, *Tiempos recios*, ficción en la que retrata el golpe militar de Carlos Castillo Armas, cometido hace 65 años y dirigido por el gobierno estadounidense, con el patrocinio de la United Fruit Company y la CIA, lo que derivó en el exilio y retiro de Árbenz en México, fallecido en “trágicas circunstancias” el 28 de enero de 1971.

De acuerdo con el reporte publicado por *Excelsior* hace 48 años, la madrugada del 27 de enero de 1971 el general Jacobo Árbenz Guzmán entró al baño de su casa en la calle Alberto J. Pani 18, en Ciudad Satélite, abrió las llaves del agua para llenar la tina, taneó la temperatura y se desnudó. Pero al pisar dentro de la bañera resbaló, se golpeó la cabeza, perdió el conocimiento y se ahogó.

El hecho, informado por el periodista Luis Cervantes, sucedía 17 años después de que Árbenz fuera derrocado de la presidencia de Guatemala y de “peregrinar por el mundo”.

El cadáver fue descubierto tres horas después por María Isabel Morales y Merced Martínez Morales, el personal doméstico que trabajaba en su casa. Sin embargo, el hecho fue informado a la policía poco después de las 10 de la mañana.

Al lugar llegó Gustavo Aburto Hernández, el agente del Ministerio Público que hizo la investigación y ese mismo día su hija, Eleonora Árbenz, y su yerno, Enrique Rosenberg, acudieron a la agencia del Ministerio Público de Naucalpan para llevar a cabo los trámites legales.

Horas después se practicó la autopsia y se notificó el hecho a su esposa, María Vilanova de Árbenz, quien residía en El Salvador. Aquella misma noche del 27 de enero su cuerpo fue llevado a la funeraria Gayosso de las calles Sullivan y Rosas Moreno, colonia San Rafael.

De acuerdo con la investigación, las sirvientas despertaron al escuchar el ruido del calentador y se percataron de que brotaba agua caliente del depósito y de que salía vapor del cuarto de baño. Ahí “encontraron al expresidente de Guatemala en la tina, inconsciente y con quemaduras en todo el cuerpo. En la autopsia se determinó claramente que murió ahogado”, informa el reporte.

La muerte de Árbenz tuvo resonancia internacional y, un día después, este diario retomó la información de las agencias AP y AFP con las declaraciones del escritor guatemalteco Miguel Ángel Asturias, Premio Nobel de Literatura 1967 y autor de *Los ojos de los enterrados* y *Hombres de maíz*, quien afirmó desde París que “Jacobo Árbenz no fue un presidente; fue un conductor, un visionario”, mientras que el célebre diario galo *Le Monde* lo definía como “un adversario desafortunado de la United Fruit Co”.

Asturias señaló que Árbenz “no instaló en Guatemala un gobierno, sino un laboratorio. No dejó atrás el poder, sino una expansión democrática de las más avanzadas de América”.

Y añadió: “El insulto jamás le salpicó. La calumnia no le tocó y muchas veces dijo: ‘La libertad de imprenta es un lujo que tenemos que pagar todos, aunque no nos guste’”.

LAS ACUSACIONES

Luego de ser derrocado, el 29 de junio de 1954, Árbenz solicitó refugio en la embajada



En 1989 se reveló que el gobierno de Dwight D. Eisenhower financió la deposición de Árbenz en 1954.

de México en Guatemala junto con 450 personas. En agosto de 1954, a dos meses de ser derrocado, el diputado Charles J. Kersten, republicano por Wisconsin, señaló que contaba con pruebas de que Árbenz “tenía las riendas del aparato comunista” e indicios de “infiltración comunista” (*Excelsior* 16/08/1954).

En octubre de ese año trascendió la versión de que el expresidente había sufrido un paro cardíaco, y el 10 de septiembre de 1954 los reportes lo ubicaron en México. Ocho días después, Carlos Castillo Armas anunció en Guatemala que su gobierno efectuaría las gestiones legales para obtener la extradición de Árbenz y un par de semanas después inició una campaña en contra de éste al asegurarse de que había



TÍTULO: *Tiempos recios*
AUTOR: Mario Vargas Llosa
EDITORIAL: Alfaguara, México, 2019; 352 pp.



Aquí puede leer un fragmento de la más reciente novela de Mario Vargas Llosa.

expresiones@gimm.com.mx @Expresiones_Exc



EXPRESIONES

EXCELSIOR LUNES 21 DE OCTUBRE DE 2019

EL DATO

La United Fruit Company

Fundada en 1899, se convirtió en una fuerza política y económica que determinó las llamadas “repúblicas bananeras”.

redujo exclusivamente a su asilo y posterior residencia en Ciudad Satélite.

Previamente, el 21 de febrero de 1954, sólo cuatro meses antes de ser depuesto, la Sociedad de Amigos de Guatemala de México organizó un acto de solidaridad en el Teatro Iris Esperanza, donde participaron el senador Pedro de Alba y el arqueólogo, académico y exrector Alfonso Caso, como consta en el documento “México con Guatemala”, en donde se compilaron los discursos que fueron pronunciados.

El documento, obtenido por *Excelsior*, detalla cómo en aquel momento de tensiones entre EU y el gobierno de Árbenz, Caso —uno de los intelectuales más prominentes de nuestro país— sostuvo que “nadie que sea capaz de sentir la solidaridad humana puede ver con indiferencia la lucha de Guatemala por conquistar su independencia económica”.

Señaló que “no se trata de un problema técnico que podamos dejar a diplomáticos y representantes oficiales de los países de América. Discutir y apoyar los pasos que ha dado Guatemala en favor de su población indígena y campesina es una cuestión fundamental que interesa a todos los hombres y a todos los pueblos de América, porque implica la posibilidad de la existencia de repúblicas latinoamericanas como países libres”.

Y añadió: “Somos amigos de Guatemala, porque representa un esfuerzo valiente y noble para obtener la liberación económica del país y fundarlo sobre las bases en las que deben fundarse todas las naciones americanas: libertad y autonomía. Libertad para el individuo y autonomía para el país”.

Árbenz fue un militar y político elegido democráticamente, quien falleció el 27 de enero de 1971.

ALFONSO CASO

Pero la relación de Árbenz Guzmán con México no se





SÁCALA DE TUS SUEÑOS. ESTACIONÁLA EN TU GARAGE.



CHEVROLET BLAZER® 2019

CON **6** MESES SIN INTERESES ⁽¹⁾ + **1** AÑO DE SEGURO ⁽²⁾ + **0%** COMISIÓN POR APERTURA ⁽³⁾

Con los planes de Chevrolet Servicios Financieros estrena el auto que sueñas.

ChevroletServiciosFinancieros.com.mx

FIND NEW ROADS™

VISITA TU DISTRIBUIDOR



**SERVICIOS
FINANCIEROS**

(1) Tasa del 0% de interés en un plazo de 6 meses para Chevrolet Blazer® 2019 con un 35% de enganche. **CAT PROMEDIO 5.70% sin IVA.** CAT calculado para Chevrolet Blazer® 2019 paquete A (Tela). Aplica en operaciones financiadas con GM Financiamiento de México, S.A. de C.V., SOFOM, E.R. (GM Financiamiento). (2) Incluye un año de seguro de cobertura amplia con ABASEGUROS S.A. de C.V. y comisión por apertura gratis para Chevrolet Blazer® únicamente en paquetes A (Tela) y B (Piel) 2019. (3) Aplica en operaciones con GM Financiamiento de México S.A. de C.V., SOFOM, E.R. para Chevrolet Blazer® únicamente en paquetes A (Tela) y B (Piel) 2019. Válido para Chevrolet Blazer® 2019 del 1 al 31 de octubre de 2019. CAT calculado al 28 de septiembre de 2019 para fines informativos y de comparación, considerando el primer año del seguro del vehículo y la comisión por apertura como pagados de contado, y el resto del plazo considerando el seguro del vehículo financiado calculado con prima promedio. Ninguna de estas ofertas aplica con otras promociones ni en la compra de vehículos de flota. Para más información sobre los planes de financiamiento, los requisitos de contratación y las comisiones con GM Financiamiento de México, S.A. de C.V., SOFOM, E.R. (GM Financiamiento), consulta www.gmfinanciamiento.mx. No incluye seguro de vida, ni de desempleo. Las cantidades expresadas son en moneda nacional. Consulta modalidades, términos y condiciones en chevrolet.mx o con tu Distribuidor Autorizado Chevrolet. Las fotografías que aparecen son de uso ilustrativo. Las marcas de Chevrolet® y sus modelos, así como sus respectivos logotipos y avisos comerciales, son propiedad de General Motors, LLC. y General Motors de México, S. de R.L. de C.V. es su licenciataria autorizada en los Estados Unidos Mexicanos.



Aceves Navarro inauguró su última exposición el 4 de julio, en el Museo de la CDMX.

Foto: Karina Tejada/Archivo

Falleció el máximo artista de lo abstracto

GILBERTO ACEVES NAVARRO (1931-2019)

Considerado el genio de la ruptura, el escultor, grabador y pintor participó en más de 320 exposiciones colectivas en México

POR JUAN CARLOS TALAVERA
jc.talavera@gimm.com.mx

Anoche falleció el pintor, escultor y grabador Gilberto Aceves Navarro (Ciudad de México, 1931-2019), considerado uno de los mayores exponentes del expresionismo abstracto en México y uno de los más destacados integrantes de la Generación de la Ruptura que a menudo exploró temas como la frontera y el silencio.

La noticia fue confirmada por el Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA), a través de su cuenta de Twitter, en donde asentó: "El INBA lamenta el deceso del maestro Gilberto Aceves Navarro, pintor, escultor y grabador, cuyo legado es imprescindible en el arte contemporáneo del país. Nuestras condolencias a su familia y (la) comunidad artística".

Incluso, adelantó que se le despedirá en el Palacio de Bellas Artes, aunque no aportó mayores detalles, a diferencia del pintor y grabador Adolfo Mexiac (1927-2019), fallecido el pasado 12

de octubre, quien no ha recibido algún reconocimiento u homenaje de carácter oficial hasta el momento.

En las siguientes horas se sumaron otras voces que lamentaron el fallecimiento del artista, como el director del Museo Soumaya, Alfonso Miranda Márquez, quien escribió en sus redes sociales: "Réquiem por Gilberto Aceves Navarro. Los pinceles dejan de crear. Un abrazo a su familia, amigos y a la comunidad cultural".

Y la secretaria federal de Cultura, Alejandra Frausto, quien recordó al "gran pintor, grabador, escultor y sobre todo un gran maestro mexicano, quien en su generosidad supo entregarse a la forma y al color, al trazo y a la enseñanza del arte. Descanse en paz un grande de la plástica mexicana contemporánea".

Hasta el cierre de esta edición aún se desconocían las causas del deceso del artista plástico que fuera miembro de la Academia de Artes y que el pasado 4 de julio, inauguró su última exposición en vida. Se trató de *Gilberto Aceves Navarro: Hoy*, expuesta en el Museo de la Ciudad de México y que cerró el pasado 29 de septiembre.

Dicha exposición estuvo integrada por 60 piezas a partir de cuatro núcleos temáticos: Retrospectiva, Caminantes, Migrantes y Arte

desde pequeños, que sirvió para reconocer los diferentes caminos y exploraciones de Aceves Navarro.

MEMORIA ARTÍSTICA

Aceves Navarro estudió en la Escuela Nacional de Pintura, Escultura y Grabado *La Esmeralda* del INBA, en 1950, y dos años después colaboró con David Alfaro Siqueiros en la realización de los murales de La Rectoría de la UNAM.



El INBA lamenta el deceso del maestro Gilberto Aceves Navarro, pintor, escultor y grabador, cuyo legado es imprescindible en el arte".

INBA
COMUNICADO EMITIDO AYER

En 1964 colaboró con el Instituto de Intercambio Cultural Mexicano Norteamericano, en Los Ángeles, California, y de 1971 hasta el 2012 fue maestro de la Escuela Nacional de Artes Plásticas Academia de San Carlos de la UNAM.

Y desde 1998 impartió un taller de dibujo *Gilberto Aceves Navarro* en su estudio de la colonia Roma, en la Ciudad de México.

A lo largo de su larga trayectoria artística, participó

en más de 320 exposiciones colectivas en México y en algunas de las principales ciudades del mundo y poco más de 150 exhibiciones individuales en museos y galerías nacionales desde 1955.

Destacan las muestras *La Decapitación de San Juan Bautista*, en el Museo de Arte Moderno de la Ciudad de México; *Exposición antológica 1973-1993*, en el Instituto Cultural Cabañas de Guadalajara, Jalisco; *Historias y sueños del unicornio*, 1998, en el Museo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Antiguo Palacio del Arzobispado, Ciudad de México.

En 2003 fue galardonado con el Premio Nacional de Ciencias y Artes en el Campo de las Bellas Artes; y en 2014 recibió la medalla de la UNAM por sus 40 años de Servicios Académicos.

Para 2008, montó la exposición homenaje *Gilberto Aceves Navarro, cinco décadas, una mirada*, junto con la instalación escultórica *Las bicicletas*, en el Museo del Palacio de Bellas Artes, en donde reunió cerca de 120 piezas. Y un año después presentó *La calle de Génova*, en el Centro Cultural Estación Indianilla, México.

Además, su obra ha sido expuesta en países como Colombia, Japón y Alemania, y es resguardada en museos, recintos culturales y colecciones privadas de todo mundo.



La República de las Letras
Humberto Musacchio
hum_mus@hotmail.com

NO SABEN QUIÉN FUE MEXIAC

Murió **José José** y la Presidencia de la República mandó todo un avión a Estados Unidos para que trajera la pequeña urna con las cenizas del cantante, a quien se rindió homenaje en el Palacio de Bellas Artes (por algo **Sergio Magaña** le llamaba "teatro Blanquito"). Muere **Adolfo Mexiac**, tres veces premiado por el Salón de la Plástica Mexicana, y las autoridades culturales de la República y de la ciudad no se dan por enteradas. Para el inmenso muralista, pintor de caballete y grabador no hay homenajes oficiales ni condolencias y, para mayor vergüenza, ni una misera esquela, probablemente porque no saben quién era. Esas aberrantes autoridades "culturales" ignoran todo sobre el artista que representó a México en las bienales de grabado de varios países, el autor de *Libertad de expresión*, imagen de un hombre amordazado con una cadena, obra conocida y reproducida en gran parte del mundo y emblema del movimiento de 1968. Sólo la Cámara de Diputados, donde hay un mural trabajado como una inmensa matriz de xilografía, guardó un minuto de silencio por el creador a propuesta de **Dolores Padierna**, que sí sabe de quién se trataba. Una vez que se apacigüe el tsunami desatado por la guerra civil de Cuernavaca, **AMLO** tendrá que poner en los cargos culturales a personas enteradas, eficientes y cultas. ¡por favor!

"Esas aberrantes autoridades 'culturales' ignoran todo sobre el artista (Adolfo Mexiac)."

EXPOSICIÓN SOBRE ANITA BRENNER

El miércoles de la semana próxima se inaugura en el Museo Nacional de Arte la exposición *Anita Brenner, luz de la modernidad*. Ella fue doctora en antropología por la Universidad de Columbia que realizó estudios de etnografía con **Franz Boas** y fue becaria de la Fundación Guggenheim. Intelectual y promotora cultural nacida en Aguascalientes y fallecida en Ojuelos, Jalisco (1905-

1974), a los diez años de edad fue llevada a Estados Unidos. Ya adulta realizó frecuentes viajes a México hasta que en los años cuarenta se estableció aquí definitivamente. **Anita Brenner Duchan** se relacionó con los grandes creadores mexicanos, a los que promovió en Estados Unidos, y difundió artes y artesanía de nuestro país. Le debemos, entre muchas cosas más, la legendaria revista *Mexican Folkways*, de la que debería hacerse una edición facsimilar, y los libros *Idols Behind Altars* (con fotografías de **Edward Weston** y **Tina Modotti**), *Your Mexican Holiday* y *El viento que barrió México*. Creyéndola extranjera, en 1967 el nefasto gobierno de **Gustavo Díaz Ordaz** decidió imponerle la Orden del Águila Azteca, la que rechazó indignada recordándole a todo mundo que ella era mexicana.

JEREMÍAS MARQUINES, ACUSADO

Llegó a esta *República* la carta de la señora **Glafira Morales Suástegui**, quien acusa a su yerno de haberla violado, por lo que interpuso desde hace dos años una demanda ante la autoridad, la que ha sido incapaz de detener y procesar al acusado, quien fue asesor del anterior gobierno guerrerense. El yerno de doña **Glafira** es **Jeremías Marquines**, escritor, Premio de Poesía Aguascalientes 2012 y actualmente miembro del Sistema Nacional de Creadores. **Adriana Konzevich**, directora del Fonca, declaró que ese organismo no tiene como misión "investigar a cada uno de los postulantes", en lo que tiene razón, y es discutible que se deba privar de la beca a un creador calificado. Pero, por otra parte, tampoco es misión del Estado favorecer a un violador intrafamiliar. ¿o no?

BREVIARIO...

Toño Malacara anuncia que este fin de mes aparecerá el primer tomo de la *Enciclopedia fonográfica del jazz en México*. Por lo pronto, invita al concierto del sábado 26 en la Fundación Sebastián, a las 19:30 horas. @@@ En la Cámara de Diputados prometen dar apoyo fiscal a las librerías y otros expendios de impresos que vendan menos de seis millones de pesos -¿Al mes, al año, al siglo?- para contribuir a la promoción de la lectura y propiciar el acceso a los bienes culturales. Ojalá.



Foto: Cortesía Spinto

ENIVIA MURÉ

PRESENTA LA DINASTÍA TUDOR

La soprano mexicana Enivia Muré protagonizará el espectáculo clásico *Reina y Mujer* el sábado 26 de octubre, a las 19:00 horas, en el auditorio Blas Galindo del Centro Nacional de las Artes (Cenart).

El montaje, que fue estrenado en México el pasado 8 de mayo en el Teatro de la Ciudad de Puebla, en el marco del Festival Internacional 5 de Mayo, reúne las arias de distintas óperas interpretadas por mujeres de la dinastía Tudor, como Isabel I, María Tudor y Anna Bolena. Además, contará con la actuación del tenor jalisciense Ricardo Calderón y el pianista Israel Barrios.



SEBASTIÃO SALGADO

PREMIO A LA MIRADA JUSTA

El fotógrafo brasileño Sebastião Salgado (Minas Gerais, 1944) recibió ayer el Premio de la Paz de la Asociación de Libreros Alemanes, en la Iglesia de San Pablo de Fráncfort, en donde se destacó que su trabajo "exige justicia social, paz y otorga urgencia al debate mundial sobre la protección de la naturaleza y el clima". Con la distinción, Salgado se convirtió en el primer fotógrafo en recibir dicho galardón, dotado con 25 mil euros (cerca de 533 mil pesos), el cual existe desde 1950.

Foto: AFP



Foto: Notimex

LUIS RIUS CASO

El asesinato de un alfil franquista

Con la publicación de *El espía de Franco*, (editorial Alfaguara), el escritor e historiador del arte Luis Rius Caso realizó una rigurosa investigación sobre la sociedad española asentada en México a mitad del siglo pasado, y revisó el asesinato de José Gallostra, el ministro extraoficial de Francisco Franco en nuestro país, a quien define como un personaje "con capacidad seductora y un alfil de Franco en América". (EFE)

OBRAS DE VIVALDI BARROCO EN MOVIMIENTO

El flautista Horacio Franco se presentó, en el marco del 47 Festival Internacional Cervantino (FIC), junto con el organista José Suárez, quien durante 32 años fue maestro del Conservatorio Nacional de Música, y del clavecinista Daniel Ortega, especializado en obras de los siglos XVI, XVII y XVIII. A manera de homenaje, los tres músicos interpretaron obras de Antonio Vivaldi en el Templo de la Compañía de Jesús.



Foto: Cortesía Secretaría de Cultura

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE CONTRATACIONES DE BIENES, SERVICIOS Y OBRA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
CONVOCATORIA NO. 48/2019

La Secretaría de Administración del Gobierno del Estado, en observancia del artículo 108 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, así como los artículos 15 fracción I, 16, 78, 79 y demás que resulten aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, 54 fracción I de la Ley de Egresos de Estado de Puebla para el ejercicio fiscal 2019, 31 fracción III, 34 fracción XXI y décimo transitorio de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla, y artículos 10 fracción III y 69 del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Puebla, convoca a presentar libremente proposiciones solventes en idioma español en sobre cerrado, a las personas físicas o morales, de nacionalidad mexicana, en las licitaciones públicas, cuyas bases contienen los requisitos de participación, los interesados podrán revisar las Bases previamente a su pago, el cual será requisito para participar en las licitaciones, en Internet: www.licitaciones.puebla.gob.mx, y en la Subdirección de Licitaciones y Concursos, tiempo y lugar de entrega según Bases, no aplica anticipo, se llevará a cabo con reducción de plazos de conformidad con lo dispuesto por el artículo 82 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal.

No. de Licitación, Carácter y Descripción	GESAL-018-490/2019 (Nacional) Adquisición de Vehículos y Equipo Terrestre FASP 2019 para el Consejo Estatal de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública				
Volumen a contratar	Período para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Recepción de Propuestas y Apertura Técnica	Apertura de propuestas económicas	Fallo
1 Partida	21 de Octubre de 2019, de 9:00 a 16:00 horas 22 de Octubre de 2019, de 9:00 a 16:00 horas	24/octubre/2019 17:00 horas	28/octubre/2019 10:00 horas	29/octubre/2019 17:30 horas	30/octubre/2019 A partir de las 17:00 horas
Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Visitas a las instalaciones	Costo de las Bases
1	Vehículo camioneta tipo pick up, modelo 2019, doble cabina 4x2.	34	Vehículo	No aplica	\$2,800.00
No. de Licitación, Carácter y Descripción	GESAL-019-671/2019 (Nacional) Contratación del Seguro contra Desastres Naturales correspondiente al año 2020 para la Secretaría de Planeación y Finanzas				
Volumen a contratar	Período para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Recepción de Propuestas y Apertura Técnica	Apertura de propuestas económicas	Fallo
1 Partida	21 de Octubre de 2019, de 9:00 a 16:00 horas 22 de Octubre de 2019, de 9:00 a 16:00 horas	24/octubre/2019 12:00 horas	28/octubre/2019 11:00 horas	29/octubre/2019 16:00 horas	30/octubre/2019 A partir de las 17:00 horas
Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Visitas a las instalaciones	Costo de las Bases
1	Contratación del Seguro contra Desastres Naturales.	1	Póliza	No aplica	\$2,800.00

El pago de las bases, previa presentación de la Constancia de no Inhabilitado vigente, que emite la Secretaría de la Función Pública del Estado, se realizará en las Instituciones Bancarias contenidas en la Orden de Cobro, dicha Orden de Cobro podrá ser expedida por la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios, sita en calle 11 Oriente número 2224, colonia Azcárate, Puebla, Puebla, planta baja, Código Postal 72501, en donde también se celebrarán todos los actos de la licitación, teléfono (222) 229 7000 extensiones 5074 o 4137, de lunes a viernes ó vía correo electrónico en la dirección especificada en las Bases. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de las licitaciones, así como en las propuestas presentadas por los licitantes podrá ser negociada, a excepción de lo que establece el artículo 81 de la Ley en la materia, no podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 77 de Ley en la materia, condiciones de pago: no podrá exceder de cuarenta y cinco días naturales posteriores a la presentación de la factura respectiva, previa entrega de los bienes o prestación de los servicios en los términos del contrato. Para acreditar la solvencia económica y financiera, se requiere que se presente declaraciones de pago obligado de Impuestos Federales, correspondiente a ejercicios anuales, semestrales, trimestrales o mensuales.

CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, A 21 DE OCTUBRE DE 2019
GUALBERTO GUERRERO MARTÍNEZ
DIRECTOR DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS



HACIENDA DE LOS MORALES
DESDE 1967

CARLOS
ESTEVA
LOYOLA
DIRECTOR

CONCIERTOS DE
OTOÑO 2019

REPETICIÓN | DOMINGO 27 de octubre 18:00 hrs.
LUNES 28 de octubre 20:00 hrs.

ZARZUELA en POLANCO

Romanzas, Dúos, Coros y Danzas.



Soprano: Lourdes Ambríz - Tenor: José Luis Duval -
Compañía de Danza Española Triana de Mari Carmen Valdés
Coro de la OCM, Mayte Cervantes y Alejandro Coreño Solistas



DESFILE DE MANTONES DE MANILA
SI TIENE EN SU FAMILIA UNO TRAIGALO Y LÚZCALO

RESERVACIONES Y VENTA DE BOLETOS EN:

Tel. 55 52 11 45 79 y 55 52 86 02 54

Veracruz 63, Colonia Condesa

DESCUENTO a adultos mayores y estudiantes. Estacionamiento GRATIS, y una copa de cortesía si pasa a cenar al restaurante.

LUNES 28 DE OCTUBRE SIN DESCUENTOS POR OBRA BENÉFICA.

Correo: orquestaclasicaodemexico@prodigy.net.mx

Orquesta Clásica de México
45 aniversario



OCTUBRE 2019 - GUANAJUATO, MÉXICO

GUERRERO

ESTADO INVITADO

M I G R A C I O N E S

47

FESTIVAL INTERNACIONAL
CERVANTINO



Concierto de Clausura

Javier Camarena y
La Orquesta Filarmónica
de Acapulco,
Dir. Eduardo Álvarez

Explanada de La Alhóndiga
de Granaditas

Domingo, 27 de Oct.
20:00 hrs.



CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

GTO GOBIERNO
DEL ESTADO DE
GUANAJUATO

FESTIVAL
INTERNACIONAL
CERVANTINO

GOBIERNO DEL ESTADO DE
GUERRERO

SECRETARÍA DE CULTURA

DIF
GUERRERO

SECRETARÍA DE TURISMO

BWT



BWT es la empresa líder en Tecnología y Purificación del agua en Europa.

Nuestra tecnología innovadora, productos de alta calidad y experiencia en el sector a nivel mundial nos permite suministrar una calidad de agua óptima a todos los sectores, y garantizar el más alto nivel de seguridad, higiene y salud.

Los productos de BWT se caracterizan por la innovación, el diseño, la facilidad de manejo, la funcionalidad.

BWT ofrece una amplia gama de productos y soluciones para todas las necesidades. Nuestros artículos garantizan seguridad, salud e higiene a un precio económico.

Además, con BWT contribuirás a una mejora significativa del medio ambiente, dejando atrás el agua embotellada con un producto galardonado y de calidad.

BENEFICIOS DEL MAGNESIO

- Mejora la capacidad de concentración
- Puede prevenir la insuficiencia cardíaca, ayuda a mantener el ritmo cardíaco normal
- Ayuda a prevenir la formación de coágulos en los vasos sanguíneos
- Ayuda a combatir la migraña
- Ayuda a fijar el calcio y el fósforo en los huesos y dientes



FÁCIL DE LLENAR



FÁCIL DE CONTROLAR



FÁCIL DE AJUSTAR

¡REEMPLAZA APROXIMADAMENTE 120 BOTELLAS DE PLÁSTICO!

La jarra BWT no solo elimina las sustancias dañinas del agua, sino también enriquece el agua potable con iones de magnesio.*

*Tecnología patentada de BWT

